

IV. POLÍTICAS COMERCIALES, POR SECTORES

1) INTRODUCCIÓN

1. Durante los cinco últimos años, el PIB real de la India ha crecido como promedio cerca de un 7 por ciento al año. Este crecimiento ha sido impulsado en gran medida por el sector de los servicios, que en 2005/2006 representó casi el 54 por ciento del PIB, frente al 50 por ciento en 2000/2001; el comercio mayorista y minorista, los hoteles, el transporte y las comunicaciones fueron los principales subsectores. Las manufacturas han crecido con una rapidez menor, pero suficiente para que su participación en el PIB se mantenga relativamente estable, entre el 15 y el 16 por ciento. En cambio, el crecimiento de la agricultura ha sido muy lento, y su participación en el PIB disminuyó durante ese período del 24 por ciento aproximadamente al 19 por ciento. A pesar de la impresionante tasa de crecimiento global de la India, la falta de infraestructura, especialmente en las esferas del transporte y la electricidad, constituye un importante obstáculo al mantenimiento de la tasa de crecimiento actual, por no hablar de las tasas de crecimiento sustancialmente más altas que pretende alcanzar el Gobierno.

2. La agricultura se caracteriza por una baja productividad de la mano de obra, que se sitúa en un sexto aproximadamente del nivel de los demás sectores de la economía, lo que tiene evidentes repercusiones en los niveles de vida y de pobreza de las zonas rurales. Entre las razones que explican esta baja productividad se incluyen la existencia de minifundios, el bajo nivel de mecanización y el hecho de que el riego de gran parte de la superficie cultivada depende de la pluviosidad, por lo que la producción del sector es bastante variable; además, el rendimiento de los cultivos ha disminuido, debido en parte a la mala calidad de las semillas y al aprovechamiento excesivo de la tierra y los insumos. El sector sigue estando también sujeto a una considerable intervención del Gobierno, especialmente en forma de sostenimiento de los precios y subvenciones a los insumos, que se han convertido en una carga fiscal, y de prácticas de comercialización restrictivas. La inversión pública en infraestructura e investigación no ha sido adecuada y se ha visto desplazada por el gasto en subvenciones, y la inversión privada no ha sido suficiente, a pesar de haber crecido en los últimos años. Durante el período objeto de examen se han hecho algunos esfuerzos, especialmente para reducir las restricciones a la comercialización, pero el Gobierno continúa siguiendo de cerca el comercio de determinados productos sensibles para garantizar la estabilidad de los suministros y precios internos. Al haber disminuido la demanda de productos esenciales, como los cereales, en favor de las hortalizas, la leche y la carne, es necesaria una reorientación de la política agrícola del Gobierno, que hasta ahora ha alentado la producción cerealera. Sin embargo, la seguridad alimentaria sigue siendo una cuestión prioritaria para el Gobierno, habida cuenta de la magnitud de la población y de la distribución sesgada de la producción.

3. El sector manufacturero ha experimentado un rápido crecimiento, de casi el 7 por ciento como promedio desde 2000/2001, debido en parte a la prosecución de los cambios estructurales y la suavización del régimen de licencias industriales y de las restricciones a la IED. Sin embargo, su contribución a las exportaciones de mercancías ha disminuido, pasando del 76,5 al 69,8 por ciento del total, mientras que su participación en las importaciones totales de mercancías aumentó del 42,9 al 48,4 por ciento durante el período 2000/2001-2005/2006. La India ha continuado reduciendo los aranceles NMF que aplica, en parte para alcanzar su objetivo de situarlos al nivel de los aranceles aplicados por la ASEAN a los productos no agrícolas. El resultado ha sido que el promedio de los aranceles NMF aplicados a las manufacturas (CIU) se redujo del 32,5 por ciento en 2001/2002 al 14,9 por ciento (16,8 por ciento si se incluyen los EAV) en 2006/2007. A pesar de ello, subsisten crestas arancelarias, especialmente en el sector del automóvil, donde el promedio arancelario es del 33,6 por ciento, y las importaciones de vehículos automóviles usados de más de tres años de

antigüedad están sujetas a restricciones en materia de licencias de importación. El sector de los textiles y las prendas de vestir sigue estando protegido por obstáculos arancelarios relativamente altos, de los cuales un gran porcentaje no son *ad valorem* (la inclusión de los equivalentes *ad valorem* eleva al 22,5 por ciento el promedio arancelario del sector). Si bien las exportaciones de textiles y prendas de vestir han aumentado, debido en parte a la supresión de los contingentes, de conformidad con el Acuerdo sobre los Textiles y el Vestido (ATV), la parte correspondiente a las exportaciones de esos productos en las exportaciones totales de mercancías ha disminuido, lo que probablemente se debe al aumento de la competencia en el mercado mundial. Sin embargo, la participación de la India en el mercado mundial de textiles y prendas de vestir se ha incrementado del 3 por ciento en 2001 al 3,7 por ciento en 2006. La tecnología de la información, que está relativamente libre de restricciones internas y comerciales, ha seguido realizando una importante contribución al crecimiento económico de la India. El sector recibe también asistencia adicional mediante moratorias fiscales concedidas por los parques de tecnología de programas y equipos informáticos, así como por las zonas económicas especiales, y préstamos a los sectores prioritarios (en el caso de los programas informáticos).

4. El sector de los servicios creció un 9,8 por ciento en 2005/2006 y sigue siendo el principal motor del crecimiento económico; entre 2002/2003 y 2006/2007, contribuyó al 68,6 por ciento del crecimiento medio global del PIB. Se han realizado mayores avances en la reforma de los servicios que en la de otros sectores de la economía. Por lo que respecta a la banca, se han adoptado medidas para elevar los límites a la inversión extranjera y armonizar los requisitos cautelares con la práctica internacional. Los bancos extranjeros están autorizados desde 2005 a establecer filiales de su total propiedad. Aunque la banca y los seguros continúan estando dominados por las empresas estatales, se han adoptado medidas para alentar la competencia del sector privado. También se están desplegando esfuerzos para mejorar la gestión de los bancos y preparar al sector para la aplicación del marco sobre coeficiente de garantía del Acuerdo de Basilea II, aunque esa aplicación ha sido aplazada. Los resultados del sector bancario han mejorado en general, debido al continuo descenso del coeficiente de préstamos improductivos, pero éstos siguen siendo altos en los bancos y cooperativas rurales. Los resultados de las cooperativas rurales son especialmente problemáticos, porque participan activamente en la concesión de créditos al sector rural. La Junta de Bolsa y Valores de la India (SEBI), encargada de regular el mercado de valores, está tratando de crear un mercado de capitales que funcione adecuadamente. Las bolsas se están constituyendo en sociedades y todas las compañías cotizadas en bolsa están obligadas a cumplir en enero de 2006 a más tardar los requisitos relativos a la gestión empresarial que se especifican en el acuerdo sobre admisión a cotización.

5. La falta de infraestructura es un obstáculo permanente al mantenimiento del crecimiento. En algunos sectores, en particular las telecomunicaciones, se han realizado grandes progresos, habiendo aumentado de manera significativa la penetración, especialmente de la telefonía móvil. El resultado ha sido el descenso correspondiente de las tarifas de las llamadas de larga distancia nacionales e internacionales. En cuanto al transporte, se están realizando esfuerzos para mejorar el transporte ferroviario y por carretera. Aunque el ferrocarril es uno de los dos sectores que siguen siendo exclusivamente públicos, se está alentando la participación del sector privado en algunos ámbitos, en particular el transporte de carga y la mejora de la infraestructura, mediante asociaciones con el sector público. También se está recurriendo a las asociaciones entre los sectores público y privado para desarrollar la red nacional de carreteras de la India en el marco de un ambicioso plan destinado a mejorar la red actual y construir 1.000 km de nuevas autopistas. Por lo que se refiere a los servicios de transporte aéreo, el aumento de la competencia privada se ha traducido en un importante descenso de los precios y un aumento del número de viajeros a y desde la India y en el interior del país. Las restricciones impuestas a la IED se han atenuado hasta situarse en el 49 por ciento del capital total (100 por ciento en el caso de los nacionales no residentes), aunque las compañías aéreas extranjeras

no pueden invertir en el sector. Los progresos han sido menores en el transporte marítimo, donde los intentos de atraer inversiones privadas tanto nacionales como extranjeras no han tenido éxito. En cambio, los servicios portuarios han mejorado, en parte para aumentar la capacidad mediante asociaciones entre los sectores público y privado. Sin embargo, el sector de la electricidad sigue siendo un problema importante, puesto que apenas se ha avanzado en la reducción de las pérdidas en su transmisión y distribución y en la solución de las considerables dificultades con que se enfrentan los proveedores de energía eléctrica del sector público.

2) SECTOR AGROPECUARIO

i) Panorama general

6. La contribución de la agricultura y las actividades conexas al PIB de la India ha disminuido, pasando de casi el 24 por ciento en 2000/2001 al 18 por ciento en 2005/2006 (cuadro I.2). En cambio, representa casi el 60 por ciento del empleo, lo que indica que la productividad de la mano de obra es un sexto aproximadamente de la del sector no agrícola y es motivo de preocupación en lo que concierne a los niveles de vida y de pobreza de las zonas rurales.¹ Los principales cultivos son el arroz, el trigo, la caña de azúcar, el algodón y las semillas oleaginosas. Al ser el mayor productor y consumidor mundial de té, la India se está esforzando en aumentar la productividad de sus plantaciones de este producto. Se espera que los cultivos hortícolas, al igual que la pesca y la ganadería, que según estimaciones de las autoridades representan el 54 por ciento de la producción del sector, crezcan rápidamente. La India era en 2003/2004 el primer productor mundial de productos lácteos y el segundo de frutas y hortalizas, y el Décimo Plan Quinquenal ha fijado como objetivo para la horticultura un crecimiento anual del 8 al 9 por ciento. Es probable que la demanda de productos hortícolas aumente aún más tras la apertura en 2006 del sector minorista a la inversión extranjera. La producción de leche de la India ha aumentado también sustancialmente; en 2004/2005 se produjeron unos 91 millones de toneladas. Una actividad estrechamente relacionada que crece rápidamente es la elaboración de productos alimenticios, a la que hasta hace poco no se prestaba suficiente atención.² Sin embargo, se estima que la industria de elaboración de productos alimenticios genera unos 250.000 nuevos puestos de trabajo al año³, aunque se ve dificultada por las limitaciones infraestructurales.

7. A pesar de su aumento en valor de 6.400 millones de dólares EE.UU. en 2000/2001 a casi 10.800 millones en 2005/2006, las exportaciones de productos agropecuarios en porcentaje de las exportaciones totales de mercancías disminuyeron del 14,1 por ciento en 2000/2001 al 10,4 por ciento en 2005/2006 (cuadro AI.3). Durante este período, el valor del arroz, principal producto de exportación, aumentó de 653 millones de dólares EE.UU. a 1.400 millones. Las importaciones de productos agropecuarios de la India siguen siendo mínimas y se redujeron del 7,6 por ciento de las

¹ Las cifras oficiales de empleo, que se refieren al empleo en el sector estructurado, indican que el 5 por ciento aproximadamente de la mano de obra total trabaja en la agricultura. Sin embargo, las estimaciones que incluyen el empleo en el sector no estructurado indican que la cifra está más próxima al 60 por ciento (véase, por ejemplo, Chadha y Sharma, 2005, páginas 23-101).

² La elaboración de productos alimenticios forma parte actualmente del sector prioritario, al que los bancos comerciales están obligados a reservar parte de sus préstamos. Otros incentivos son el impuesto al consumo de tipo nulo aplicado a las frutas y hortalizas elaboradas, las moratorias fiscales y otras concesiones (Ministry of Food Processing, 2005).

³ *Business India*, 10 de septiembre de 2006.

importaciones totales de mercancías en 2000/2001 al 4,9 por ciento en 2005/2006; la mayor parte de estas importaciones corresponde al aceite vegetal comestible.

8. Como resultado de los importantes aumentos de productividad logrados en los decenios de 1960 y 1970, debido principalmente a la introducción de variedades de trigo y arroz de alto rendimiento y a las inversiones en riego, la India pasó a ser autosuficiente en cereales. Sin embargo, desde el decenio de 1980 se ha observado un crecimiento más lento de la producción y de la productividad de la mano de obra en la agricultura del país.⁴ Esta lentificación es atribuible en su mayor parte a la disminución de las inversiones públicas; aunque las inversiones privadas en la agricultura han aumentado en los últimos años, se han destinado principalmente a esferas especializadas, como la elaboración de productos alimenticios. La parte correspondiente a las inversiones del sector público en la agricultura ha ido en aumento desde 2003/2004, mientras que la del sector privado ha disminuido.⁵ Puesto que sólo el 40 por ciento aproximadamente de la superficie cultivada es de regadío, la producción depende en gran medida de la pluviosidad y por consiguiente varía mucho de un año a otro. Además, las leyes que establecen límites máximos a la propiedad de tierras, así como las estructuras de sucesión, han dado lugar a una fragmentación cada vez mayor de las explotaciones que impide el desarrollo de economías de escala y la mecanización.⁶ Las leyes sobre tenencia no confieren unos derechos bien definidos a los arrendatarios, que constituyen un porcentaje considerable de los productores agrícolas, por lo que carecen de incentivos para mejorar la tierra. Otros factores que explican la baja productividad son la regulación de los mercados agropecuarios y la evolución de los principales cultivos, que en general han desalentado la inversión privada en el sector, y unos niveles de investigación y desarrollo relativamente bajos.

9. La agricultura ha crecido desde 2002/2003 menos del 2 por ciento como promedio, aunque el crecimiento ha sido bastante irregular, debido en parte a la sequía registrada en 2002/2003. También ha habido un cambio importante en las tendencias del consumo: el consumo de cereales per cápita ha disminuido, mientras que el de leche, huevos, productos hortícolas y carne ha aumentado. Dentro de los cereales, el consumo se ha desplazado de los cereales secundarios al arroz y el trigo. La tendencia es evidente tanto en las zonas urbanas como en las rurales. En los últimos años, este cambio en las tendencias del consumo, acompañado de un crecimiento de la producción de cereales, ha dado lugar a una producción de cereales excedentaria y a unos costos en aumento relacionados con el mantenimiento de existencias de trigo y arroz y el suministro a bajo precio a la población pobre de determinados productos alimenticios esenciales. La diversificación de la demanda indica la necesidad de aumentar las inversiones en productos distintos de los cereales y el ganado y en infraestructura para apoyar actividades en fases más avanzadas del proceso de producción, como la elaboración de productos alimenticios. A este respecto, es probable que el claro sesgo de las políticas de

⁴ Por ejemplo, el crecimiento medio del rendimiento de los cultivos descendió del 2,77 por ciento anual en el decenio de 1980 al 1,72 por ciento en el decenio de 1990 (Chadha y Sharma, 2005, páginas 23-101).

⁵ Las inversiones totales en la agricultura aumentaron de 381.800 millones de rupias en 2000/01 a 431.200 millones en 2004/05. La parte correspondiente a las inversiones privadas se situó en torno al 82 por ciento hasta 2003/04, y descendió a partir de entonces hasta cerca del 71 por ciento del total (Ministry of Finance, 2006).

⁶ En 2002/03, las explotaciones tenían una superficie media de 1,06 hectáreas, muy inferior a los límites máximos establecidos por las leyes estatales.

sostenimiento de los precios agrícolas en favor de los cereales alimenticios haya distorsionado hasta ahora la estructura de los cultivos y deba ser rectificado.⁷

10. La política gubernamental de suministrar los principales insumos a precios subvencionados ha hecho también que la factura de los insumos sea cada vez mayor, en detrimento de la inversión pública en infraestructura y en investigación y desarrollo. Asimismo, los insumos subvencionados, como los fertilizantes, el agua y la energía, han redundado también, en ciertos casos, en un uso excesivo y han causado problemas de saturación hídrica y salinidad, así como de degradación de los recursos naturales.⁸ La política básica de ayuda a los productores, mediante subvenciones directas a los insumos, y a la producción, mediante precios mínimos de sostenimiento, parece haber cambiado muy poco, aunque recientemente se ha prestado más atención a las inversiones en infraestructura.

11. La última vez que se reconoció el estancamiento del sector fue en el documento conceptual para el Undécimo Plan Quinquenal, en el que se sugiere que, además de los intentos de aumentar la productividad de las explotaciones agropecuarias mediante un mejor uso de los recursos, es necesaria una diversificación para aumentar el valor añadido de la producción, incluidas la horticultura y la floricultura, debido también a las nuevas tendencias de la demanda. Asimismo se hace mayor hincapié en los subsectores de la pesca y la ganadería. La Política Agrícola Nacional de la India, anunciada en 2000, tiene por objeto mejorar la infraestructura necesaria para la comercialización y otras operaciones posteriores a la cosecha, a fin de reducir las pérdidas en la producción agrícola (estimadas en el 30-40 por ciento, especialmente en el caso de los productos hortícolas) que se derivan de unas instalaciones deficientes de almacenamiento y elaboración. Entre los planes para resolver el problema infraestructural se incluye el Programa Bharat Nirman, que ha identificado siete aspectos de la infraestructura rural que han de ser abordados antes de 2009.⁹

12. Aunque puede que sea difícil, desde el punto de vista político, abordar los problemas de la agricultura, se están haciendo ciertos esfuerzos para mejorar la elaboración y la comercialización. Se permite desde 2002 la inversión extranjera directa en plantaciones de té, y desde 2006 en horticultura, zootecnia y elaboración y venta al por menor de productos alimenticios (capítulo II); actualmente hay unos nueve productos de la agricultura e industrias conexas reservados a las pequeñas empresas.¹⁰

⁷ Ministry of Finance (2006).

⁸ Por ejemplo, en el documento conceptual para el Undécimo Plan Quinquenal se señala que las zonas con aguas subterráneas semicríticas, críticas y sobreexplotadas están aumentando y abarcan ya el 29 por ciento de la superficie del país.

⁹ El programa tiene por objeto crear capacidad adicional de riego en 10 millones de hectáreas; dotar a las 66.802 localidades de las zonas rurales con una población superior a 1.000 habitantes de carreteras transitables todo el año; construir 6 millones de viviendas para personas pobres del medio rural; suministrar agua potable a 55.067 localidades y abordar las localidades en que la calidad del agua es deficiente; suministrar electricidad a todas las aldeas que no están electrificadas (unas 125.000) y conectar a la red eléctrica a 23 millones de hogares que viven por debajo del umbral de pobreza; y dotar de teléfono público a las 66.822 aldeas restantes.

¹⁰ Son los siguientes: encurtidos y salsas picantes; pan; artículos de pastelería; azúcar cande cocida; aceites de colza, mostaza, sésamo y cacahuete (a excepción de los disolventes extraídos y de las cooperativas de productores de los tres primeros tipos de aceite); y especias molidas y elaboradas, a excepción de los aceites de especias y de las oleorresinas de especias (información en línea de la SIDO. Consultado en: <http://www.smallindustryindia.com/publications/reserveditems/List%20of%20reserved%20Items.pdf> [11 de diciembre de 2006]).

Además, en algunas partes del país se están intensificando las relaciones entre agricultores y elaboradores, por ejemplo mediante la agricultura contractual. En su presupuesto para 2004/2005, el Gobierno anunció una Misión Hortícola Nacional cuya finalidad es aumentar la producción a 300 millones de toneladas antes de 2011/2012 y reforzar las exportaciones de productos hortícolas. También es de esperar que las inversiones en un fondo para el té se destinen a la replantación de huertos de té en el país. Asimismo se ha pedido al sector privado un mayor apoyo para el establecimiento de mercados agrícolas, la creación de infraestructura de comercialización y la certificación e inspección de la calidad. El Gobierno central ha dado también traslado a una ley tipo que prevé la adopción por los Estados de acuerdos de comercialización directa y de agricultura contractual (véase d) *infra*).

ii) Políticas agrícolas

a) Marco general

13. La política agrícola de la India está guiada por varios objetivos: la autosuficiencia en productos alimenticios, la garantía de unos precios remunerativos para los agricultores y de precios estables para los consumidores. Con el fin de alcanzar estos objetivos, se han establecido diversas medidas, entre ellas subvenciones directas, controles de precios y precios mínimos para determinados cultivos, subvenciones a los insumos y restricciones al movimiento de mercancías (nacionales e internacionales), destinadas a garantizar la estabilidad de los suministros y precios internos.

14. El Ministerio de Agricultura formula y aplica de manera centralizada la política agrícola, siguiendo las directrices generales del Plan Quinquenal sobre dicha política y sobre la asignación de fondos. De conformidad con la Constitución, la agricultura es una cuestión que compete a los Estados, pero es el Gobierno central el que adopta las decisiones importantes, como las relativas a la investigación y el desarrollo, la facilitación de la infraestructura y las inversiones, el crédito y el comercio. Algunas leyes tipo elaboradas a nivel central pueden ser adaptadas por los gobiernos de los Estados con arreglo a sus necesidades. La Comisión de Costos y Precios Agrícolas (CACP) fue creada en 1965 con el fin de asesorar al Gobierno sobre el establecimiento de los precios mínimos de sostenimiento para diferentes productos básicos (25 en la actualidad) y los mecanismos destinados a aplicar estos precios. Además del Ministerio de Agricultura y la CACP, hay varios organismos públicos encargados de aplicar las políticas agrícolas y alimentarias. El más importante de ellos es la Corporación de Alimentos de la India (FCI), establecida en 1964 para aplicar las políticas alimentarias, incluida la adquisición y mantenimiento de existencias reguladoras de cereales alimenticios y su distribución a través del Sistema de Distribución Pública y diversos programas sociales de mitigación de la pobreza (véase *infra*). Recibe apoyo de la Corporación Central de Depósito, creada en 1965. La FCI adquiere cereales alimenticios al precio de compra establecido por el Gobierno y los vende al precio central de venta, fijado también por el Gobierno. El Gobierno central subvenciona a la FCI en la medida en que el precio central de venta no incluye el costo para ésta de la compra, el almacenamiento y el transporte. El costo de la subvención ascendió a 233.000 millones de rupias en 2004-2005.¹¹ La FCI y la Federación Nacional de Cooperativas de Comercialización Agrícola de la India (NAFED), establecida en 1958, aplican también el Programa de Sostenimiento de Precios del Gobierno (véase *infra*). La compra de otros cultivos, como el algodón y el yute, está también a cargo de empresas estatales, como la Corporación del Algodón de la India (CCI) y la Corporación del Yute de la India (JCI).

¹¹ Información en línea de la Corporación de Alimentos de la India. Consultado en: http://fciweb.nic.in/capital_structure/capital_structure.htm [6 de diciembre de 2006].

15. Uno de los objetivos de la primera Política Agrícola Nacional, anunciada en julio de 2000, es aumentar el crecimiento de la agricultura a más del 4 por ciento en los dos próximos decenios, sobre la base de un uso eficiente de los recursos acompañado de la conservación del suelo, el agua y la biodiversidad de la India y de la equidad entre regiones. Otros objetivos son: aumentar el crecimiento a más del 4 por ciento de manera sostenible; mejorar la seguridad alimentaria y nutricional; crear unas condiciones favorables para incrementar la formación de capital en la agricultura; llevar a cabo reformas de los mercados externos e internos; mejorar los servicios de riego y electrificación; mejorar la infraestructura de comercialización y las instalaciones de conservación, almacenamiento y transporte para reducir las pérdidas posteriores a la cosecha; ofrecer a los agricultores una póliza de seguros que cubra la totalidad del período vegetativo; y examinar de manera permanente los mecanismos de fijación de precios y de comercio para mejorar el entorno económico de la agricultura y el equilibrio entre los ingresos rurales y urbanos. Estos objetivos se persiguen mediante programas como el Bharat Nirman, la Misión Hortícola Nacional, iniciativas para mejorar el crédito agrícola, el riego en pequeña escala y reformas del mercado agrícola.

b) Política de importación

16. Aunque la protección contra las importaciones de productos agrícolas ha disminuido, la India sigue recurriendo a la política comercial en apoyo de sus objetivos generales en materia de autosuficiencia alimentaria y estabilidad de los precios. En consecuencia, los aranceles, que son el principal instrumento de la política comercial, siguen siendo modificados ocasionalmente para garantizar un suministro interno suficiente de los productos más importantes. Un ejemplo de ello es la exención (derecho nulo) concedida en 2006 a las importaciones de trigo para reponer las existencias nacionales de cereales, destinadas principalmente al Sistema de Distribución Pública; el tipo básico arancelario es en la actualidad del 50 por ciento. Parece ser que también se conceden licencias de importación para apoyar esta política; por ejemplo, recientemente se permitió a agentes privados llevar a cabo importaciones de trigo, normalmente restringidas al comercio de Estado.¹² La India ha notificado también hace poco contingentes de importación para determinados productos que hasta ahora estaban libres de ellos, en el marco de su acuerdo bilateral con Sri Lanka; también se establecen ocasionalmente restricciones a la exportación para garantizar un suministro interno suficiente (véase *infra*).

Aranceles

17. El promedio aritmético de los aranceles NMF aplicados a la agricultura (definición de la OMC) aumentó ligeramente, pasando del 40,7 por ciento en 2001/2002 al 40,8 por ciento, frente a un promedio aritmético de los tipos arancelarios consolidados del 117,2 por ciento (cuadro III.1). Todos los aranceles aplicados a los productos agropecuarios son *ad valorem*, a excepción de dos (las almendras con cáscara y sin cáscara), no habiendo cambiado la situación desde el examen anterior. Los tipos arancelarios aplicados varían entre el 0 y el 182 por ciento (los tipos efectivos varían entre el 0 y el 150 por ciento). Los tipos más altos corresponden a los capítulos 22 (bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre); 21 (preparaciones alimenticias diversas); 9 (café y té); 15 (grasas animales o vegetales); y 10 (cereales) del SA (gráfico IV.1). Algunos de estos tipos, en particular los correspondientes a los cereales, están actualmente consolidados. Sin embargo, en la mayoría de los aranceles sigue habiendo diferencias considerables entre los tipos aplicados y los consolidados, que oscilan entre el 10 y el 300 por ciento. Esto ha permitido al Gobierno aumentar el tipo básico de los aranceles que aplica a algunos productos agropecuarios (cuadro AIII.1). La India utiliza también

¹² Dirección General de Comercio Exterior, Notificación N° 16 (RE-2006)/2004-2009, 29 de junio de 2006. Consultado en: <http://dgftcom.nic.in/exim/2000/not/not06/not1606.htm> [11 de diciembre de 2006].

"precios de referencia" para calcular los derechos de aduana aplicables a las importaciones de productos como el aceite de palma (en bruto y refinado, blanqueado y desodorizado), el aceite de oleína de palma (en bruto y refinado, blanqueado y desodorizado) y el aceite de soja en bruto. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2 del artículo 14 de la Ley de Aduanas, la autoridad puede fijar precios de referencia "si tiene la certeza de que es necesario o conveniente hacerlo"; los derechos de aduana aplicados a estas importaciones se calculan teniendo en cuenta el precio de referencia y no el precio indicado por el importador.¹³

18. Se concede acceso preferencial a la agricultura en virtud de los tratados de libre comercio de la India. La oferta de la India en el marco de esos acuerdos va desde el 8,4 por ciento de sus líneas arancelarias de productos agrícolas (de acuerdo con la definición de agricultura de la OMC) para los miembros del Acuerdo Comercial Asia-Pacífico (APTA) hasta el 92,5 por ciento previsto en el acuerdo de libre comercio con Sri Lanka. Las concesiones arancelarias establecidas en la mayoría de estos acuerdos no son significativas: el promedio de los aranceles aplicados a los productos agrícolas está comprendido entre el 37,2 por ciento en el caso de la Zona de Libre Comercio de Asia Meridional (SAFTA) y el 40,6 por ciento en el del APTA (el promedio NMF es del 40,8 por ciento); sin embargo, para Sri Lanka el promedio es del 7,6 por ciento, mientras que para los países menos adelantados que son miembros de la SAFTA (Bangladesh, Bhután, Maldivas y Nepal), el arancel aplicado a los productos agrícolas es del 30 por ciento (cuadro III.2).

19. La India mantiene contingentes arancelarios consolidados para la leche en polvo, el maíz, las semillas de girasol y los aceites de cártamo, colza y mostaza (14 líneas arancelarias a nivel de 8 dígitos del SA); la política no ha variado desde el examen anterior, aunque parece ser que, con la excepción de las semillas de girasol y el aceite de cártamo, en general no se conceden contingentes porque, según las autoridades, no hay demanda por parte de los importadores (capítulo III 2) v)). También se mantienen contingentes arancelarios para las importaciones de té en el marco del acuerdo de libre comercio con Sri Lanka (capítulo II). Además, la India ha notificado recientemente contingentes de importaciones para grasas vegetales (vanaspati, incluidas manteca y margarina para artículos de panadería), pimienta y coco desecado procedentes de Sri Lanka. Las importaciones de vanaspati se limitarán a 250.000 toneladas anuales y las de pimienta a 2.500 toneladas anuales; las importaciones de coco desecado estarán restringidas a 500 toneladas anuales a un tipo arancelario de favor del 30 por ciento.¹⁴ Los contingentes para el vanaspati, la pimienta y el coco desecado no figuran en el acuerdo bilateral inicial, sino que parecen ser el resultado de un acuerdo firmado el 14 de noviembre de 2006 del que no se disponía de copias.

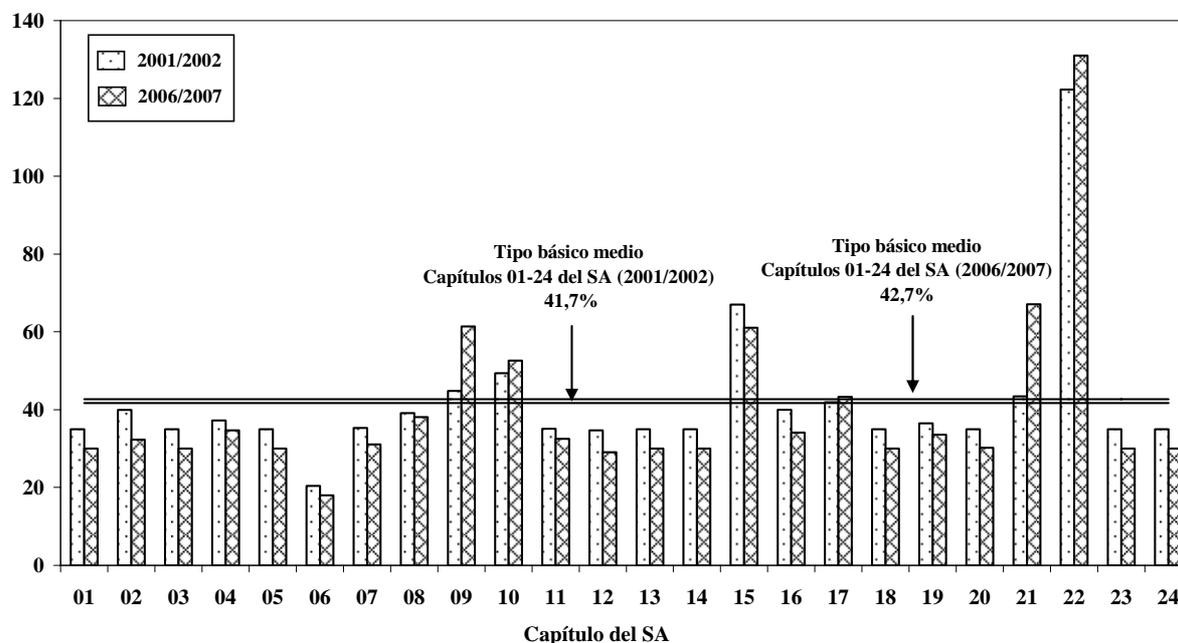
¹³ Según las autoridades, los precios están en consonancia con los precios internacionales y se revisan frecuentemente para evitar toda discrepancia con ellos.

¹⁴ Dirección General de Comercio Exterior, Aviso Público N° 17 (RE-2006)/2004-09, de 2 de junio de 2006, y Aviso Público N° 69(RE-2006)/2004-09, de 21 de noviembre de 2006.

Gráfico IV.1

Tipos básicos aplicados a los productos agrícolas, 2001/2002 y 2006/2007

Porcentaje



Capítulo del SA	Designación
01	Animales vivos
02	Carne y despojos comestibles
03	Pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos
04	Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal n.e.p.
05	Los demás productos de origen animal n.e.p.
06	Plantas vivas y productos de la floricultura
07	Legumbres y hortalizas; plantas, raíces y tubérculos alimenticios
08	Frutos comestibles; cortezas de agrios o de melones
09	Café, té, yerba mate y especias
10	Cereales
11	Productos de la molinería; malta; almidón y fécula; inulina; gluten de trigo
12	Semillas y frutos oleaginosos; semillas y frutos diversos
13	Gomas, resinas y demás jugos y extractos vegetales
14	Materias trenzables y demás productos de origen vegetal n.e.p.
15	Grasas y aceites animales o vegetales; grasas alimenticias: ceras
16	Preparaciones de carne de pescado o de crustáceos, de moluscos, etc.
17	Azúcares y artículos de confitería
18	Cacao y sus preparaciones
19	Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche; productos de pastelería
20	Preparaciones de legumbres u hortalizas, de frutos o de otras partes de plantas
21	Preparaciones alimenticias diversas
22	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre
23	Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias; alimentos preparados para animales
24	Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados

Nota: El arancel de 2001/2002 se basa en la nomenclatura del SA 96 a nivel de 6 dígitos, que consta de 704 líneas (capítulos 01-24 del SA); el arancel de 2006/2007 se basa en la nomenclatura del SA 2002 a nivel de 8 dígitos, que consta de 1.466 líneas (capítulos 01-24 del SA). Se excluyen dos tipos específicos para ambos años.

Fuente: Cálculos de la Secretaría de la OMC, basados en datos facilitados por las autoridades indias.

Prohibiciones y restricciones a la importación

20. Están prohibidas, por razones de salud y seguridad públicas y por motivos morales o religiosos, las importaciones de sebo, grasas y aceites de origen animal, cuajo de animales, animales silvestres y sus partes, carne de bovino y sus productos, esponjas naturales, desechos de pescado, aves domésticas y silvestres y aves de corral procedentes de países que han notificado brotes de influenza aviar. Las restricciones a la importación comprenden actualmente el 7,7 por ciento de las líneas arancelarias de productos agrícolas. Además, se continúa recurriendo al comercio de Estado para importar cereales (trigo, arroz, maíz, centeno, avena y cereales secundarios) y copra y aceite de coco en bruto; sin embargo, las autoridades no recopilan datos sobre las importaciones de estos productos por empresas comerciales del Estado. El Gobierno vigila también las importaciones de varios productos agropecuarios considerados sensibles, como productos lácteos, frutas y nueces, café, té, especias, cereales y aceites comestibles. Las autoridades sostienen que la única medida que puede adoptarse en caso de aumento rápido de las importaciones de estos productos es un incremento de los derechos de aduana aplicados con arreglo a sus respectivos tipos consolidados.

c) Política de exportación

Panorama general

21. Aunque a la gran mayoría de las exportaciones agrícolas no se les imponen restricciones, las exportaciones de algunos productos considerados esenciales y sensibles son objeto de una estricta vigilancia y están sujetas a restricciones *ad hoc* cuando resulta necesario (véase *infra*). Como país productor de una amplia variedad de productos agropecuarios, la India está también interesada en ampliar sus exportaciones, especialmente de productos hortícolas. Existen políticas específicas para estos productos cuya finalidad es mejorar la producción y la productividad, inclusive mediante el aumento de las inversiones en investigación y desarrollo. En su Política de Comercio Exterior 2002-2007, la India adoptó medidas adicionales para impulsar las exportaciones de productos agropecuarios. Con el fin de fomentar la exportación de determinados productos, se establecieron zonas agrícolas que reciben asistencia del Gobierno central y los gobiernos de los Estados para mejorar la eficiencia de las cadenas de suministro de los productos seleccionados; esta asistencia puede adoptar la forma de ampliación de los servicios e insumos del Ministerio de Agricultura, de apoyo en materia de investigación y desarrollo de las universidades agrícolas o de establecimiento de instalaciones refrigeradas para el almacenamiento de la Junta Nacional de Horticultura. Actualmente hay 60 zonas agrícolas de exportación sancionadas por el Gobierno central y supervisadas por la Administración de Desarrollo de las Exportaciones de Productos Agrícolas y Productos Alimenticios Elaborados (APEDA). Ahora bien, de la inversión total de 17.180 millones de rupias prevista para 2002-2007, sólo se ha realizado algo más de la mitad y únicamente el 43 por ciento de las exportaciones proceden efectivamente de esas zonas.¹⁵ El Vishesh Krishi Upaj Lojana (Programa Especial de Productos Agropecuarios), introducido en 2004, promueve la exportación de frutas, legumbres y hortalizas, flores, productos forestales secundarios, productos lácteos, aves de corral y productos derivados con valor añadido.¹⁶ El incentivo es un crédito en concepto de derechos de importación equivalente al 5 por ciento del valor f.o.b. de las exportaciones en el año anterior, contado a partir del 1º de abril de 2004 (el 1º de abril de 2005 para los productos lácteos, las aves de corral y los productos elaborados conexos), aunque el Gobierno se reserva el derecho a suprimir de

¹⁵ APEDA (2006), referencia N° APEDA/CM/15/2005-06, de 30 de junio de 2006.

¹⁶ La lista completa de productos figura en el Apéndice 37A de *Foreign Trade Procedures*. Consultado en: <http://dgft.delhi.nic.in/> [11 de diciembre de 2006].

este programa cualquiera de los productos.¹⁷ De conformidad con los datos facilitados por las autoridades, el valor de las exportaciones de las 60 zonas durante el período comprendido entre abril de 2005 y marzo de 2006 se estimó en unos 21.500 millones de rupias.¹⁸ No se dispone de datos independientes sobre las exportaciones procedentes del Vishesh Krishi Upaj Yojana.

Restricciones a la exportación

22. En el curso de los años, la India ha eliminado progresivamente las prohibiciones, licencias y otras restricciones a la exportación. Sin embargo, como sucede con su política de importación, la India toma también en consideración el suministro interno de productos fundamentales para su seguridad alimentaria. Por esa razón, ocasionalmente se notifican restricciones a la exportación, o la eliminación de esas restricciones, para mantener la estabilidad de los suministros y precios internos. Por ejemplo, en 2006 se prohibieron las exportaciones de legumbres y azúcar (a excepción del azúcar sujeto a un contingente arancelario en los Estados Unidos y las CE) para mantener los suministros internos de estos productos a fin de que los precios permanecieran en un "nivel razonable".¹⁹ También están prohibidas desde el 21 de agosto de 2006 las exportaciones de carne de ovino y de carne de caprino sin deshuesar. Más recientemente, la India ha prohibido las exportaciones de trigo, al parecer para frenar la subida de los precios internos.²⁰

23. La India prohíbe la exportación de determinados productos agropecuarios por razones sanitarias, ambientales y religiosas (capítulo III 3) v)). Existen licencias de importación para animales vivos y algunos productos de origen animal, semillas, algas, residuos y desechos de las industrias alimentarias, gusanos de seda de razas puras y huevos de gusano de seda. No ha habido variaciones de importancia en la política relativa al comercio de Estado, que incluye la cebolla y la goma karaya (capítulo III 3) ix)). No obstante, en 2006 se suprimieron los impuestos a la exportación de varios productos, entre ellos el café, las especias, el tabaco y otros productos agrícolas (capítulo III 3) iii)).

d) Políticas internas

Panorama general

24. Las políticas internas han estado determinadas en gran medida por consideraciones relativas a la seguridad alimentaria, nutricional y de los medios de subsistencia. Las Leyes sobre mercados de productos agrícolas, promulgadas por los Estados, restringen la inversión privada en diversos productos; la lista de productos notificados varía de un Estado a otro. Reconociendo la necesidad de una reforma en esta esfera, el Gobierno central elaboró en septiembre de 2003 una ley tipo, la Ley de Comercialización Estatal de Productos Agrícolas (Desarrollo y Reglamentación), en consulta con los gobiernos de los Estados, así como con el comercio y la industria. La Ley tiene por objeto, entre otras cosas, desarrollar mercados competitivos para los productos agrícolas de los sectores cooperativo y privado y promover la inversión privada en la mejora de la infraestructura de comercialización.²¹

¹⁷ Si el exportador ha obtenido ventajas en el marco de planes de exención o remisión de derechos, el crédito en concepto de derechos sólo puede llegar al 3,5 por ciento del valor f.o.b de las exportaciones en el año anterior. Las unidades situadas en las zonas económicas especiales no podrán acogerse a este crédito.

¹⁸ En el curso de este examen se destacó que las exportaciones de las zonas agrícolas de exportación estaban teniendo ya lugar antes de que se establecieran dichas zonas.

¹⁹ Notificaciones N° 15 (RE-2006)/2004-2009, de 27 de junio de 2006, y N° 18 (RE-2006)/2004-2009, de 4 de julio de 2006, de la DGFT. Consultado en: <http://dgft.delhi.nic.in/> [7 de diciembre de 2006].

²⁰ *Financial Times*, 15 de febrero de 2007.

²¹ Ministry of Finance (2004).

Unos 12 Estados y Territorios de la Unión han modificado sus leyes sobre mercados de productos agrícolas y otros 5 lo han hecho en parte. La Ley de Productos Esenciales de 1955 y las diversas órdenes emitidas al amparo de ella conceden al Gobierno amplios poderes para mantener los precios "en niveles razonables" y restringir el almacenamiento y movimiento de mercancías entre los Estados, aunque la Ley ha sido modificada sustancialmente para atenuar algunas de estas restricciones.

25. Las medidas de ayuda interna a la agricultura adoptadas por la India comprenden subvenciones directas a los insumos y asistencia indirecta a través del sostenimiento de los precios. También se otorga cierta ayuda directa en forma de donaciones para infraestructura e investigación, aunque este tipo de ayuda ha disminuido considerablemente. Puesto que la India no ha contraído compromisos de reducción en virtud de la medida global de la ayuda (MGA) del Acuerdo sobre la Agricultura de la OMC, está obligada a restringir su ayuda a la agricultura hasta situarla dentro del nivel *de minimis* del 10 por ciento durante el período de base (1986-1988). La India notificó por última vez en marzo de 2002 a la OMC sus compromisos en materia de MGA y sus subvenciones a la exportación correspondientes al período 1996/1997-2000/2001.²² Según las autoridades, la notificación será actualizada tan pronto como se recopilen datos más recientes.

26. La inversión pública en agricultura y actividades conexas, que había disminuido a partir de mediados del decenio de 1980, muestra un incremento desde 2002/2003.²³ Se estima que en 2002-2004, la inversión pública en el sector se situó en torno a los 105.000 millones de rupias (a precios de 1993/1994), mientras que la inversión privada ascendió a 352.000 millones de rupias.²⁴ El aumento de la inversión privada no ha compensado por completo la reducción de la inversión pública hasta 2002/2003. En cambio, el gasto en subvenciones ha aumentado y se estima que en 2002/2003 excedió de 350.000 millones de rupias, cantidad cuatro veces superior al gasto público en agricultura (cuadro IV.1); se ha sugerido que ese gasto ha desplazado a la inversión pública en infraestructura y otras actividades.²⁵

Cuadro IV.1
Inversión pública y subvenciones a la agricultura, 2000-2005
(Miles de millones de rupias)

	2000/01	2001/02	2002/03	2003/04	2004/05
Inversión pública en la agricultura y sectores conexos	75,8	82,5	76,6	94,4	46,4 ^a
Subvenciones totales	345,4	375,2	350,3
- Fertilizantes	138,0	125,9	110,2
- Electricidad	60,6	93,4	73,5
- Riego	137,6	146,0	154,0
- Otros ^b	0,9	1,0	1,3

.. No disponible.

a Estimaciones presupuestarias. Se excluye el gasto de los Estados y los Territorios de la Unión.

b Subvenciones concedidas a agricultores marginales y a cooperativas de agricultores en forma de semillas, desarrollo de semillas oleaginosas, legumbres, etc.

Fuente: Ministry of Agriculture (2005), *Agricultural Statistics at a Glance 2005*, Dirección General de Economía y Estadística, Departamento de Agricultura y Cooperación.

²² Documentos G/AG/N/IND/2 y G/AG/N/IND/3 de la OMC, de 11 de junio de 2002 y 1º de marzo de 2002, respectivamente.

²³ Al parecer, la India sólo invierte actualmente el 0,5 por ciento de su PIB agrícola en investigaciones agrícolas, mientras que los países en desarrollo invierten el 0,7 por ciento y los países desarrollados del 2 al 3 por ciento (IFPRI, 2005).

²⁴ Ministry of Agriculture (2005).

²⁵ Chadha y Sharma (2005), páginas 23-101.

Apoyo a los productos agropecuarios

27. Además de las subvenciones directas, la India cuenta con diversos mecanismos para proteger los intereses de sus agricultores frente a rápidas fluctuaciones de los mercados y para ofrecer precios estables a los consumidores. La política de precios agrícolas de la India está orientada a garantizar unos precios remunerativos y estables para aumentar la producción y la productividad, "con miras a lograr una estructura de precios equilibrada e integrada, tomando en consideración las necesidades generales de la economía y prestando la debida atención a los intereses de los productores y los consumidores, habida cuenta, en particular, del carácter intrínsecamente inestable de los mercados de productos agrícolas, que a menudo causan pérdidas innecesarias a los agricultores, aunque adopten la mejor tecnología disponible y produzcan de manera eficiente".²⁶ De conformidad con el Programa de Sostenimiento de Precios, se establecen precios mínimos de sostenimiento para los principales cultivos.²⁷ Estos precios son anunciados por el Gobierno, atendiendo a las recomendaciones de la CACP.²⁸ La intervención tiene lugar cuando los precios de los productos pertinentes se sitúan por debajo de los precios mínimos de sostenimiento, lo que se traduce en la compra a estos precios por la FCI en el caso de los cereales, por la NAFED en el caso de las legumbres y semillas oleaginosas, por la Corporación del Algodón de la India y la NAFED en el caso del algodón y por la Corporación del Yute de la India en el caso del yute. Los precios mínimos de sostenimiento han subido en los últimos años y las recomendaciones al respecto parecen haber sido establecer niveles relativamente más altos para el arroz y el trigo que para los demás cultivos.²⁹

28. Por lo que respecta a los productos a los que no se aplican precios mínimos de sostenimiento, pero cuyo precio puede descender considerablemente como resultado de una cosecha excepcional y una saturación del mercado, el Gobierno lleva a cabo "intervenciones en el mercado" cuando los Estados lo solicitan expresamente, a precios mutuamente convenidos. De conformidad con el Programa de Intervención en el Mercado, cuando el precio de un determinado producto se sitúa por debajo del costo de producción, los organismos pertinentes compran ese producto al precio de intervención en el mercado establecido durante un período determinado o hasta que el precio del producto se estabiliza y supera el precio de intervención en el mercado, si esto sucede antes. El precio de intervención en el mercado o precio mutuamente convenido se basa en el costo de producción, que a su vez se establece tras amplios debates entre los funcionarios de los gobiernos interesados. Las pérdidas que conlleva esa compra se reparten equitativamente entre los gobiernos de los Estados y el Gobierno central. En el marco del Programa de Intervención en el Mercado, se compran productos hortícolas y otros productos agrícolas percederos no comprendidos en el Programa de Sostenimiento de Precios. Esta intervención en el mercado, que está a cargo de la NAFED y de los organismos

²⁶ Información en línea de la CACP. Consultado en: <http://dacnet.nic.in/cacp/>.

²⁷ Son los siguientes: arroz, maíz, cereales secundarios, legumbres (arhar, moong, urad, gram y masur), algodón, cacahuetes, sésamo, semilla de níger, trigo, cebada, colza/mostaza, cártamo, semilla de girasol, soja, toria, copra, yute, caña de azúcar y tabaco (Información en línea del Departamento de Agricultura y Cooperación. Consultado en: <http://agricoop.nic.in/farmprices/MSP-E.pdf> [6 de diciembre de 2006]).

²⁸ Al calcular los precios mínimos de sostenimiento, la CACP tiene en cuenta diversos factores, como el costo del cultivo o producción, las tendencias en el uso, compra y distribución de los insumos, la paridad de precios de los insumos y productos, las tendencias de los precios nacionales e internacionales, la oferta y la demanda, la paridad de precios entre cultivos, el efecto en la estructura de costos industriales y los precios generales, el costo de la vida y la "relación de intercambio" entre los sectores agrícola y no agrícola.

²⁹ Se ha sugerido que, como resultado de ello, la producción de trigo y arroz aumentó considerablemente en los decenios de 1980 y 1990 (Virmani y Rajeev, 2002).

designados por los gobiernos de los Estados interesados, ha implicado la compra, desde 2002, de productos como cebollas, patatas, manzanas, huevos, aceite de palma, semillas, naranjas, ajos, piñas, especias y uvas. Las pérdidas sufridas se reparten entre el Gobierno central y los gobiernos de los Estados en una proporción de 50:50 (75:25 en el caso de los Estados del nordeste) y están limitadas al 25 por ciento del costo de la compra o de la pérdida efectiva, si ésta es menor. Las pérdidas efectivas del Programa de Intervención en el Mercado ascendieron a 429 millones de rupias en 2002/2003 y a 56 millones de rupias en 2005/2006.

29. De conformidad con la política vigente de compra de cereales alimenticios, el Gobierno central concede ayudas en forma de sostenimiento de los precios para el arroz, los cereales secundarios y el trigo a través de la FCI y de los organismos de los Estados. Los organismos cuentan con centros de compra en todos los distritos donde se producen excedentes comercializables de cereales alimenticios durante las campañas de comercialización, y compran estos cereales a los precios mínimos de sostenimiento anunciados para la campaña. El agricultor tiene la opción de vender a los organismos de los gobiernos o en el mercado libre. Según las autoridades, de este modo la política de compra hace que los agricultores reciban precios remunerativos por sus productos y permite al Gobierno central comprar cereales alimenticios para distribuirlos en el marco del Sistema Dirigido de Distribución Pública y otros programas sociales. También permite a la FCI constituir existencias reguladoras de cereales alimenticios para garantizar la seguridad alimentaria. El Sistema Dirigido de Distribución Pública (denominado en un principio Sistema de Distribución Pública) se estableció para garantizar la distribución de productos esenciales a los consumidores. Estos productos son actualmente trigo, arroz, cereales secundarios, azúcar (únicamente para familias que viven por debajo del umbral de pobreza, algunos Estados del nordeste, zonas montañosas y algunos territorios insulares) y queroseno. El sistema es administrado conjuntamente por el Gobierno central y los gobiernos de los Estados; el Gobierno central es responsable de la compra, almacenamiento, transporte y asignación de las existencias, mientras que los gobiernos de los Estados se encargan de identificar a los beneficiarios, emitir tarjetas de racionamiento y distribuir los cereales alimenticios a través de 486.000 "tiendas de precio justo" creadas para ese fin. La FCI compra cereales y otros productos destinados al Sistema Dirigido de Distribución Pública a precios mínimos de sostenimiento y los vende a los gobiernos de los Estados a un precio central de venta establecido por el Gobierno.

30. A raíz de las críticas al Sistema de Distribución Pública, en 1997 se introdujo el sistema dirigido para atender mejor a los sectores más pobres de la población. Actualmente hay tres categorías de usuarios del sistema: las familias que viven por encima del umbral de pobreza, las familias que viven por debajo del umbral de pobreza, y una categoría que se introdujo en 2000 dentro de este último grupo, denominada *antyodaya anna yojana*. Los beneficiarios de las dos primeras categorías, que actualmente ascienden a 115,2 millones y 65,2 millones, respectivamente, son identificados por los gobiernos de los Estados sobre la base de las necesidades calóricas establecidas por la Comisión de Planificación, y actualmente reciben por conducto del Sistema de Distribución Pública cerca del 50 por ciento de sus necesidades diarias de cereales.³⁰ La categoría *antyodaya anna yojana*, que constituye cerca del 38 por ciento del grupo de las familias que viven por debajo del umbral de pobreza, está integrada por unos 25 millones de familias identificadas por los Estados e incluye a desempleados, trabajadores eventuales, agricultores y artesanos rurales marginales, viudas, huérfanos, etc.³¹ En el marco del Sistema Dirigido de Distribución Pública, el Gobierno fija los

³⁰ Estas necesidades se estiman en 35 kg (frente a 25 kg en 2002) de cereales alimenticios por hogar y mes.

³¹ Información en línea del Departamento de Productos Alimenticios y Distribución Pública. Consultado en: <http://fcamin.nic.in/dfpd/EventDetails.asp?EventId=29&Section=PDS&ParentID=0&Parent=1&check=0> [6 de diciembre de 2006].

precios centrales de venta, que entrañan una subvención, especialmente para los consumidores que viven por debajo del umbral de pobreza y los que pertenecen a la categoría *antyodaya anna yojana*.³² La consignación presupuestaria para subvenciones a productos alimenticios en 2006/2007 es de 239.860 millones de rupias, es decir, el 4,3 por ciento del gasto público total.³³ La compra de arroz y azúcar está sujeta a "gravámenes", consistentes en una proporción determinada de la producción que debe ser vendida al Gobierno central a los precios fijados para el Sistema Dirigido de Distribución Pública. El mercado del azúcar, que se está liberalizando lentamente, está sujeto en la actualidad a un gravamen del 10 por ciento (15 por ciento en la época en que se realizó el último examen). Aunque el azúcar restante puede venderse en el mercado libre, también está sujeto a contingentes mensuales de venta determinados por el Gobierno para garantizar la estabilidad de los precios.³⁴ Una prueba de que continuó la intervención es que el Gobierno modificó en junio de 2003 la Ley de Productos Esenciales para exigir que todo el comercio de azúcar tuviera lugar bajo su dirección³⁵; actualmente también están prohibidas las exportaciones de azúcar. Los Estados, en consulta con el Gobierno central, fijan la cantidad de arroz que debe comprar el Gobierno mediante un gravamen reglamentario sobre los molturadores y comerciantes de arroz, que varía de un Estado a otro; actualmente está comprendida entre el 10 y el 75 por ciento del arroz comprado por los molturadores y comerciantes de arroz.³⁶

31. Además del Sistema Dirigido de Distribución Pública, se han introducido otras medidas sociales destinadas a aumentar el acceso a los alimentos, especialmente de los niños, mediante el Programa de Almuerzos, el Programa Annapurna para ancianos, programas de alimentos por trabajo (Sampoorna Gramin Rozgar Yojana) y el Programa Nacional de Alimentos por Trabajo. El

³² En el caso del arroz, esta subvención representa actualmente el 67 por ciento del costo económico para la FCI en lo que respecta a las familias que viven por encima del umbral de pobreza, el 41 por ciento en lo que respecta a las familias que viven por debajo del umbral de pobreza y el 22 por ciento en lo que respecta a la categoría *antyodaya anna yojana*. En cuanto al trigo, representa el 50 por ciento del costo económico para la FCI en lo que respecta a las familias que viven por encima del umbral de pobreza, el 34 por ciento en lo que respecta a las familias que viven por debajo del umbral de pobreza y el 16 por ciento en lo que respecta a las familias de la categoría *antyodaya anna yojana*; las pérdidas de la FCI son sufragadas por el Gobierno Central mediante una subvención.

³³ Su costo a comienzos del decenio de 1990 ascendía al 2,5 por ciento del gasto público (Virmani y Rajeev, 2002).

³⁴ El Gobierno debía poner fin a los contingentes mensuales (mecanismo de entrega) el 31 de marzo de 2003, pero a raíz de las peticiones formuladas por los productores de azúcar decidió seguir aplicándolos y examinar la situación en febrero de 2005. Un Comité establecido en marzo de 2004 con el fin de señalar medios para revitalizar la rama de producción del azúcar recomendó que se pusiera fin al mecanismo de entrega antes de finales de 2005. Sin embargo, a 28 de febrero de 2006 la recomendación no parecía haber sido aceptada por el Gobierno (la Notificación N° 1-2/2006 del Departamento de Productos Alimenticios y Distribución Pública, de fecha 28 de febrero de 2006, obliga a los productores a vender y expedir los contingentes mensuales de azúcar con arreglo a la orden de entrega mensual. Consultado en: http://www.fcamin.nic.in/dfpd/EventDetails.asp?EventId=867&Section=Sugar%20and%20Edible%20Oil&ParentID=867&child_continue=1&child_check=0 [8 de diciembre de 2006].

³⁵ Información en línea del Department of Food and Public Distribution. Consultada en: http://www.fcamin.nic.in/dfpd/EventListing.asp?ID_PK=100&Section=Sugar%20and%20Edible%20Oil&ParentID=0 [8 de diciembre de 2006].

³⁶ Información en línea del Departamento de Productos Alimenticios y Distribución Pública. Consultado en: http://www.fcamin.nic.in/dfpd/EventListing.asp?ID_PK=100&Section=Sugar%20and%20Edible%20Oil&ParentID=0 [8 de diciembre de 2006].

Sampoorna Gramin Rozgar Yojana, anunciado el 15 de agosto de 2001, es un programa universal mediante el cual los Estados y Territorios de la Unión distribuyen gratuitamente 5 millones de toneladas de cereales alimenticios. El Programa Nacional de Alimentos por Trabajo, iniciado el 13 de octubre de 2004, tiene por objeto proporcionar durante 100 días empleo, remunerado con el salario mínimo, al menos a una persona físicamente apta de cada hogar del país. Según las autoridades, este programa beneficiaría principalmente a las zonas tribales. El Gobierno ha puesto también en marcha un Programa de Alimentación para Situaciones de Urgencia, así como un Programa de Bancos de Cereales en las Aldeas destinado a garantizar el suministro de cereales a las aldeas o zonas donde escasean los alimentos, siguiendo las indicaciones de los Estados. Entre 1996/1997 y 2006/2007, el Gobierno sancionó el establecimiento de 13.219 bancos de cereales en diferentes Estados.

32. A finales del decenio de 1990, los precios mínimos de sostenimiento, especialmente del arroz y el trigo³⁷, relativamente altos en comparación con los precios del mercado, así como el cambio en la composición de la demanda de productos agrícolas, dieron lugar a la acumulación de enormes existencias públicas de cereales (64,7 millones de toneladas en 2002, cantidad casi tres veces más alta que las existencias reguladoras necesarias y significativamente superior a los 10 millones sugeridos por la Comisión de Reforma del Gasto), obligando a la FCI a dar salida a una gran parte de las existencias tanto en el país como para la exportación, especialmente en 2002/2003 y 2003/2004.³⁸ En 2005, las existencias se situaron por debajo de las necesidades de regulación, lo que obligó a efectuar importaciones, especialmente de trigo. El costo del mantenimiento de existencias reguladoras, y por consiguiente las subvenciones globales a productos alimenticios, aumentaron sustancialmente, a 241.800 millones de rupias en 2006/2007; también es motivo de preocupación la calidad deficiente de las existencias de alimentos y de las instalaciones donde se almacenan. Se está tratando de descentralizar las compras en los Estados (unos 11 Estados han adoptado el programa), pero subsisten problemas en cuanto a la financiación de las operaciones, el reembolso de los gastos y la entrega de las subvenciones por el Gobierno central.³⁹ También preocupa el hecho de que, al ser los costos de la FCI sufragados por el Gobierno central, existen pocos incentivos para aumentar la eficiencia, aun cuando se podría mejorar considerablemente la orientación de los beneficios del Sistema Dirigido de Distribución Pública. También se está intentando mejorar el funcionamiento de la FCI; según las autoridades, hasta agosto de 2006 esos intentos se habían traducido en un ahorro de 1.830 millones de rupias.⁴⁰

33. Para responder a algunas de esas preocupaciones, el Gobierno estableció en 2000 un Comité de Alto Nivel encargado de formular una política a largo plazo para los cereales. El informe del Comité, presentado en 2002, sugería, entre otras cosas, que los precios mínimos de sostenimiento se fijaran sobre la base de los costos de producción en las regiones más eficientes, que se pusiera fin a todos los gravámenes sobre el arroz, que los gravámenes de los Estados no fueran superiores al 4 por

³⁷ Parece ser que en los últimos años los precios mínimos de sostenimiento del arroz y el trigo se han fijado en niveles superiores a los recomendados por CACP (Virmani y Rajeev, 2002). Otras cargas y gravámenes aplicados por los Estados hacen que los precios suban aún más.

³⁸ Ministry of Finance (2005).

³⁹ Ministry of Finance (2006b).

⁴⁰ La medidas para aumentar la eficiencia son, entre otras, la mejora de la gestión financiera, la optimización de la red, el arrendamiento de la capacidad excesiva de almacenamiento, la reutilización de los sacos de yute, la reducción de los gastos de compra e instalación, la contratación externa de actividades no decisivas y la reducción del costo de la mano de obra.

ciento de los precios mínimos de sostenimiento, que se obrara de modo que las compras descentralizadas resultaran más atractivas para el Gobierno central, que se mejorara la eficiencia de la FCI y que el Gobierno introdujera un programa de empleo basado en los alimentos. El Comité sugirió también que se adoptara de inmediato el Sistema Dirigido de Distribución Pública unificado, para que los precios establecidos por el Gobierno central se basaran en el costo de adquisición a un único precio central de compra para todo el país, porque dicho sistema ponía en peligro la viabilidad de las tiendas de precio justo y se incurría en pérdidas. De conformidad con estas recomendaciones, el Gobierno incrementó de forma moderada los precios mínimos de sostenimiento hasta 2005/2006 y aumentó la viabilidad del programa de compras descentralizadas sufragando gastos accesorios, como las cargas que el almacenamiento y los intereses representan para los organismos de los Estados. El Gobierno ha puesto también en marcha el Sampoorna Gramin Rozgar Yojana y el Programa Nacional de Alimentos por Trabajo y está procurando mejorar la eficiencia de la FCI. El Gobierno central ha pedido también a los gobiernos de los Estados que reduzcan los gravámenes que aplican en caso de que éstos sean altos. El Gobierno rechazó la recomendación relativa al establecimiento de un sistema de distribución pública universal, porque, en su opinión, ello haría que el Sistema Dirigido de Distribución Pública dejara de estar centrado en satisfacer las necesidades de la población pobre.

Subvenciones a los insumos

34. Los tres insumos principales que reciben subvenciones son los fertilizantes, la energía eléctrica y el agua para riego. Además, se conceden subvenciones a las semillas y los plaguicidas, inclusive mediante órdenes de control de precios que se emiten ocasionalmente. El gasto en subvenciones a los fertilizantes creció de 138.000 millones de rupias en 2000/2001 a 182.990 millones en 2005/2006 y, dado el alto precio de los insumos, se prevé que el costo aumentará sustancialmente en 2006/2007.⁴¹ El Gobierno controla el precio al que se venden los fertilizantes a los agricultores a fin de que éstos tengan acceso a ellos a precios asequibles y fomentar su utilización. Como el precio es inferior al costo de producción, la diferencia se paga a los fabricantes de fertilizantes a título de compensación. En la actualidad, la urea está sujeta a controles de precios en virtud de la Orden (de Control) de los Fertilizantes de 1985, aunque también se aplican controles *ad hoc* a los fertilizantes a base de fosfato y de potasio mediante un programa de concesiones para los fertilizantes a base de fosfato y de potasio liberalizados.⁴² El Nuevo Programa de Fijación de Precios, conocido también como programa de fijación de precios por grupos, se ha aplicado en dos etapas (abril de 2003 y abril de 2004).⁴³ En el marco de este programa, se establece una subvención a tanto alzado para cada grupo de fabricantes. Los grupos de fabricantes se dividen con arreglo a los métodos de producción y a la antigüedad de los establecimientos manufactureros. El nuevo programa prevé también incentivos para los productores con el fin de incrementar la eficiencia.⁴⁴ Se concede una

⁴¹ Ministry of Finance (2006b).

⁴² Los fertilizantes a base de fosfato y de potasio fueron liberalizados en 1994. Sin embargo, sus precios aumentaron significativamente, dando lugar a un descenso de su utilización y a un uso excesivo de la urea que obligaron al Gobierno a anunciar también precios máximos para la venta al por menor de estos fertilizantes (Información en línea del Departamento de Fertilizantes. Consultado en: <http://fert.nic.in/fertilizersubsidy/background.asp> [7 de diciembre de 2006]).

⁴³ El Nuevo Programa de Fijación de Precios sustituyó al Programa de Precio de Retención con Subvención, que era la diferencia entre el precio al por menor y el precio de retención (definido como el costo de producción más una tasa de rendimiento neto del capital del 12 por ciento después de impuestos).

⁴⁴ Estos incentivos son los siguientes: i) A partir del 1º de abril de 2004, se aplican normas a las unidades productoras de urea normas sobre consumo de energía establecidas de antemano. Si las unidades consiguen una mayor eficiencia en el uso de la energía, se les permite quedarse con los beneficios que de ello se

subvención adicional al flete para sufragar los gastos de transporte del fabricante. Los importadores de urea reciben también una subvención para cubrir la diferencia entre el precio de importación y el precio al por menor. El precio al por menor de los fertilizantes no ha variado desde el 28 de febrero de 2002.⁴⁵

35. Las subvenciones a la electricidad para fines agrícolas concedidas por los gobiernos de los Estados en forma de aranceles bajos o nulos ascendieron a 73.500 millones de rupias en 2002/2003 (cuadro IV.1).⁴⁶ De conformidad con la Constitución de la India, la electricidad es una cuestión de competencia mixta. La Ley de Electricidad de 2003 establece que el gobierno de un Estado puede tomar la decisión de conceder a una categoría de consumidores una subvención de las tarifas fijadas por la Comisión Estatal de Reglamentación de la Energía Eléctrica. La Ley prescribe también que el gobierno del Estado debe pagar esa subvención, con cargo a su propio presupuesto, a la compañía eléctrica en cuestión. La subvención a la energía para el sector agrícola se aplica también al riego mediante pozos entubados, y la utilización de aguas superficiales está subvencionada de modo que su precio es inferior al costo. Las subvenciones totales al agua para riego aumentaron de 137.600 millones de rupias en 2000/2001 a 154.000 millones en 2002/2003. También se conceden subvenciones a la infraestructura, incluida la ampliación de la red de canales de riego y su mantenimiento y la ampliación de los sistemas de riego por goteo y por aspersión, que utilizan menos agua.

36. Se otorgan subvenciones indirectas a la agricultura por diversos medios, como la facilitación del acceso al crédito y la suscripción de pólizas de seguros, incluido el acceso al crédito en virtud de la obligación de conceder préstamos a los sectores prioritarios impuesta a los bancos comerciales (que deben destinar al sector agrícola al menos el 18 por ciento de sus préstamos totales). Sin embargo, parece ser que los bancos comerciales han incumplido sistemáticamente este objetivo y han permitido que hasta el 1,5 por ciento de esa diferencia en el importe neto de los créditos bancarios a la agricultura se deposite en el Fondo para el Desarrollo de la Infraestructura Rural desde su creación en 1995/1996. Este Fondo se estableció para ayudar a los Estados a invertir en infraestructura rural y es administrado por el Banco Nacional de Desarrollo Rural y Agrícola (NABARD). Hasta 2001/2002, los tipos de interés para los bancos que depositaban en el Fondo para el Desarrollo de la Infraestructura Rural esa diferencia eran un 0,5 por ciento menores que los tipos de interés aplicados por ese Fondo a los préstamos a los gobiernos de los Estados, pero actualmente se

derivan; ii) se alienta a las unidades productoras de urea a que produzcan más del 100 por ciento de la capacidad reevaluado, para lo cual la distribución de los beneficios netos de la venta de la producción adicional entre el Gobierno y las unidades se efectúa en una proporción de 65:35; y iii) se alienta a las unidades que utilizan nafta, fueloil o gas de bajo contenido de azufre y alta volatilidad como materia prima de la urea a emplear materias primas más limpias y eficientes, como el gas natural licuado, en el marco del Nuevo Programa de Fijación de Precios.

⁴⁵ Ministry of Finance (2006b), capítulo 8.

⁴⁶ El informe de un Comité de Expertos sobre la Política Energética Integrada señala que, si bien menos del 48 por ciento de la energía facturada es vendida a consumidores industriales y comerciales, más del 70 por ciento de los ingresos obtenidos por los servicios públicos estatales proviene de este segmento. Además, como resultado de las subvenciones cruzadas, a las industrias les resulta más barato crear sus propios grupos electrógenos que pagar las altas tarifas aplicadas por los distribuidores de electricidad estatales (Planning Commission, 2006b, capítulo X).

basan en el tipo bancario vigente, siendo el tipo de interés inversamente proporcional a la cuantía de la diferencia en los créditos al sector agrícola.⁴⁷

37. El objetivo del Décimo Plan Quinquenal (2002-2007) era lograr un aumento sustancial de los créditos a la agricultura, hasta llegar a 7.367 billones de rupias, frente a los 2.299 billones previstos en el Noveno Plan Quinquenal. Sin embargo, la diferencia fue considerable, lo que incitó al Gobierno a anunciar en junio de 2004 una nueva política destinada a aumentar los créditos obligando a todas las sucursales rurales o semiurbanas de los bancos comerciales a asumir de dos a tres nuevos proyectos de inversión, como promedio, en determinadas esferas indicadas por el Gobierno.⁴⁸ Como resultado de ello, el crédito agrícola aumentó de 869.800 millones de rupias en 2003/2004 a 1.253 billones en 2004/2005; a finales de 2006 se había cumplido casi el 84 por ciento del objetivo de 1.410 billones de rupias fijado para 2005/2006.⁴⁹ El Banco de la Reserva de la India estableció también un Comité Consultivo encargado de asesorar sobre las corrientes de crédito del sistema bancario a la agricultura. En mayo de 2004, el Banco de la Reserva de la India puso en práctica algunas de las recomendaciones del Comité.⁵⁰ Otras formas de crédito son el Programa de Tarjetas de Crédito Kisan, cuyo límite de retirada de fondos depende las tierras explotadas por el agricultor. El Gobierno está aplicando también el Programa Nacional de Seguros Agrícolas, que abarca los principales cultivos. Este programa concedió inicialmente a los agricultores pequeños y marginales una subvención del 50 por ciento sobre la prima, que había de suprimirse gradualmente a lo largo de un período de cinco años; en la actualidad, los agricultores pequeños y marginales reciben una subvención del 10 por ciento. Esta subvención se distribuye a partes iguales entre los gobiernos de los Estados y el Gobierno central. Sin embargo, parece ser que sólo un 14 por ciento aproximadamente de los agricultores está cubierto actualmente por un seguro de cosechas, que no incluye las fluctuaciones de los precios. Además, los agricultores no están cubiertos por lo general por un seguro contra otros riesgos, como accidentes o enfermedades.⁵¹ Los ingresos agrícolas están exentos del impuesto sobre la renta; los productos agrícolas están sujetos a un IVA del 4 por ciento, y los Estados pueden gravar también con un impuesto las explotaciones agrícolas.

38. Sin embargo, los agricultores pequeños y marginales tienen al parecer grandes dificultades para acceder al crédito y su participación en el crédito total al sector agrícola está disminuyendo.⁵² Además, aunque la parte del crédito total que procede de fuentes no institucionales (es decir, de prestamistas que suelen aplicar altos tipos de interés) se está reduciendo, continúa siendo significativa

⁴⁷ Por ejemplo, si la diferencia de los créditos netos del banco ha sido inferior a 2 puntos porcentuales, el tipo de interés será el tipo bancario vigente, pero si la diferencia ha estado comprendida entre 2 y 4,99 puntos porcentuales, el tipo de interés será el tipo bancario vigente menos un 1 por ciento (Información en línea del NABARD. Consultado en: <http://www.nabard.org/roles/ridf/genesis.htm> [5 de diciembre de 2006]).

⁴⁸ Estas esferas son las siguientes: plantaciones y horticultura, pesca, agricultura orgánica, elaboración de productos agrícolas, ganadería, riego en pequeña escala, riego por aspersión, gestión de cuencas hidrográficas, desarrollo de estanques en las aldeas, etc. (Ministry of Finance, 2005).

⁴⁹ Ministry of Finance (2006b).

⁵⁰ RBI (2004a). Entre las recomendaciones aceptadas se incluyen una exención de los requisitos en materia de garantías para los préstamos de hasta 50.000 rupias destinados a cultivos y para los préstamos de hasta 500.000 rupias destinados a agroindustrias y "clínicas agrícolas".

⁵¹ Planning Commission (2006a).

⁵² Mohan (2004).

y es probable que sea especialmente alta para los agricultores marginales. El endeudamiento y las malas cosechas parecen ser las principales causas de los casos de suicidio registrados recientemente entre agricultores pequeños y marginales. Para ayudar a los pequeños agricultores, el Gobierno ha anunciado en su último presupuesto un límite del 7 por ciento para los tipos de interés aplicados a los préstamos de hasta 300.000 rupias, así como el nombramiento de un Comité de Inclusión Financiera encargado de examinar las razones por las que los agricultores marginales están excluidos del acceso al crédito y sugerir soluciones. Este Comité, establecido en junio de 2006, estudiará las modalidades de exclusión, determinará los obstáculos con que se enfrentan los grupos vulnerables y propondrá medidas adecuadas, así como un mecanismo de seguimiento.

3) SECTOR ENERGÉTICO

39. Los estrangulamientos del sector energético, debidos a una infraestructura inadecuada e insuficiente, tienden a incrementar los costos de las transacciones e impiden a la economía concretar plenamente su potencial, a pesar de los progresos realizados en otras esferas. En reconocimiento de este hecho, el Gobierno ha realizado esfuerzos para atenuar los problemas infraestructurales alentando la participación del sector privado.

i) Petróleo y gas

40. La industria india del petróleo y el gas puede dividirse a grandes rasgos en tres subsectores: prospección y producción; refino; y comercialización. En los tres subsectores existe un gran predominio de empresas del sector público. En las actividades de prospección y producción, las dos empresas petroleras nacionales representaron en 2004/2005 el 78 y el 9,4 por ciento de la producción total de petróleo, mientras que las empresas privadas y las empresas mixtas representaron el 12,6 por ciento.⁵³ De las 19 refinerías, una es de propiedad privada y representa el 26 por ciento de la capacidad total de refino.⁵⁴ Además, la inversión extranjera está limitada al 26 por ciento de la inversión total en las refinerías del sector público.

41. La India hace frente a una demanda creciente de productos del petróleo. El Comité de Expertos sobre una política energética integrada de la Comisión de Planificación ha calculado que, para mantener un crecimiento del PIB del 8 por ciento hasta 2031/2032, la India debe lograr que su suministro energético primario sea como mínimo tres a cuatro veces mayor.⁵⁵ Tomando 2003/2004 como año de base, el suministro de energía comercial de la India debería crecer entre el 5,2 y el 6,1 por ciento al año, y el suministro energético primario total, entre el 4,3 y el 5,1 por ciento anual.⁵⁶

42. El incremento de la demanda exige nuevas reformas del sector. Para fomentar la inversión se han adoptado medidas encaminadas a alentar la participación del sector privado. Por ejemplo, ninguna de las actividades del sector está reservada de manera exclusiva a las entidades públicas; al margen de las operaciones de refino, que llevan a cabo entidades del sector público, la inversión

⁵³ Ministerio del Petróleo y el Gas Natural (2006). Las dos empresas petroleras nacionales son la Oil and Natural Gas Corporation Ltd. (ONGC) y la Oil India Ltd. (OIL).

⁵⁴ En *Economic Survey 2006-2007*, publicado el 27 de febrero de 2007, se afirma que la India tiene 17 refinerías públicas y 2 refinerías privadas.

⁵⁵ Comisión de Planificación (2005).

⁵⁶ Fondo de Valorización de Marcas de la India (IBEF, 2006c).

extranjera puede ascender al 100 por ciento en todas las actividades de prospección, producción y comercialización. Se han concedido derechos de comercialización a cinco empresas privadas en relación con el combustible para el transporte, a las que hay que sumar las cuatro empresas públicas de comercialización de petróleo.⁵⁷ En el refino, las autoridades esperaban que las empresas privadas representaran el 29 por ciento de la capacidad total de refino en 2006/2007.

43. Se han adoptado medidas para fomentar la prospección y producción de petróleo y gas. Con arreglo a la nueva Política de licencias de prospección anunciada en 1997, se ha autorizado una inversión extranjera del 100 por ciento en todos los tipos de actividad de prospección, sin fijarse ningún requisito sobre los gastos mínimos. También se han aplicado varios incentivos, como la moratoria del impuesto sobre la renta durante siete años contados a partir del inicio de la producción comercial, y la deducción fiscal de los gastos de capital para operaciones de prospección y perforación, incluida la exención del arancel de aduanas aplicado a los productos importados para realizar operaciones relacionadas con el petróleo. Las autoridades creen que la nueva Política de licencias de prospección establece condiciones equitativas para las empresas privadas, al darles el mismo trato fiscal y contractual que a las empresas públicas. Desde que se puso en marcha esta política en 1999, se han firmado contratos de producción compartida para 110 bloques petroleros y las empresas privadas (incluidas las mixtas) han realizado 30 descubrimientos.

44. Pese a ser una exportadora neta de productos del petróleo, la India importa en torno al 70 por ciento del petróleo que consume.⁵⁸ Sin embargo, los elevados precios internacionales no se han trasladado al mercado interno, y unas señales inexactas en materia de precios podrían afectar al desarrollo del sector del petróleo y el gas. El Gobierno de la India solía fijar los precios del combustible de acuerdo con un mecanismo de precios administrados. Aunque este mecanismo se suprimió en abril de 2002, todavía sigue sin producirse una traslación completa de los precios internacionales. Pese a que a partir de abril de 2002 se autorizó a las empresas de comercialización de petróleo a ajustar los precios sobre la base de la paridad con los de las importaciones, después de consultar al Ministerio del Petróleo y el Gas Natural, este sistema se suspendió a finales de 2003, cuando los precios del petróleo comenzaron a experimentar una fuerte subida.⁵⁹ En agosto de 2004, el Gobierno aprobó un sistema con arreglo al cual las empresas de comercialización de petróleo podían ajustar los precios de la gasolina y el diésel dentro de una banda de precios fijada de acuerdo con el promedio trimestral de los precios de paridad con las importaciones; sin embargo, este sistema no se ha aplicado nunca.

45. Según las autoridades, la traslación completa de los precios internacionales del petróleo, que aumentaron drásticamente en 2006, podría causar graves problemas al transporte y tener una importante repercusión sobre la inflación. Por ello se estableció un comité encargado de examinar diversos aspectos de la fijación de los precios de los productos del petróleo y su tributación. Este comité publicó su informe en febrero de 2006. Siguiendo sus recomendaciones, el Gobierno puso en marcha en junio de 2006 un mecanismo de fijación de precios basado en su paridad con los precios comerciales, basado en un 80 por ciento del precio de paridad con las importaciones y en un 20 por

⁵⁷ Las cuatro empresas públicas de comercialización de petróleo son la Indian Oil Corporation Ltd. (IOC), la Hindustan Petroleum Corporation Ltd. (HPC), la Bhatat Petroleum Corporation Ltd. (BPC) y la Indo Burma Petroleum Ltd. (IBP) (filial de IOC).

⁵⁸ Comisión de Planificación (2005). "Actualmente, la capacidad de refino del país supera las necesidades internas, lo que hace de la India una exportadora neta de productos del petróleo", página 11.

⁵⁹ FMI (2006b).

ciento del precio de paridad con las exportaciones.⁶⁰ Con todo, los precios del queroseno y el gas licuado de petróleo siguen sujetos a control gubernamental (capítulo III 4 iii)). Los aranceles NMF aplicados al petróleo y el diésel se han reducido en varias ocasiones durante el período objeto de examen; la reducción más reciente, del 10 al 7,5 por ciento, se llevó a cabo en junio de 2006 a fin de mitigar el efecto de los incrementos de los precios internacionales sobre los precios internos.⁶¹ El Gobierno sigue vigilando también los precios del queroseno, el gas licuado de petróleo, la gasolina para motores y el diésel; de acuerdo con las autoridades, la vigilancia de los precios se hace en interés de los estratos más vulnerables de la sociedad.

46. El gas natural suministrado por los yacimientos de petróleo y el gas existente antes de la entrada en vigor de la nueva Política de licencias de prospección y distribuido a determinados sectores clave, como el energético y el de los fertilizantes, se rige por precios administrados. El gas suministrado por proveedores distintos de las dos empresas petroleras nacionales (ONGC y OIL) se vende al precio del mercado.

47. Los precios del queroseno en la India siguen siendo de los más bajos del mundo, debido principalmente a las subvenciones que otorga el Gobierno.⁶² Además, se ha calculado que el costo de las subvenciones concedidas al petróleo aumentó del 0,5 por ciento del PIB en 2003/2004 al 0,7 por ciento del PIB en 2004/2005⁶³, debido a la subida de los precios internacionales. Aunque estas subvenciones han protegido a algunos hogares pobres de la repercusión de la subida de los precios del petróleo, se producen pérdidas sustanciales. Por ejemplo, se ha estimado que el queroseno consumido por los hogares que se encuentran por debajo del umbral de pobreza y distribuido con arreglo al Sistema dirigido de distribución pública representó menos del 38 por ciento del consumo total de queroseno, y casi el 49 por ciento del queroseno distribuido con arreglo a este Sistema dirigido se desvió para su empleo fuera de los hogares o su venta en el mercado negro.⁶⁴ Las autoridades no consideran que se produzcan importantes pérdidas y afirman que las investigaciones efectuadas por el Consejo Nacional de Investigación Económica Aplicada (NCAER) revelan que al menos el 62 por ciento del queroseno distribuido en 2004 con arreglo al Sistema de distribución pública llegó a los beneficiarios seleccionados.⁶⁵

48. La Ley sobre la Junta de Regulación del Petróleo y el Gas Natural, promulgada el 31 de marzo de 2006⁶⁶, prescribe el establecimiento de una Junta de Regulación encargada de regular el refinado y la comercialización del petróleo, los productos del petróleo y el gas natural, pero no la

⁶⁰ Ministerio del Petróleo y el Gas Natural (2006).

⁶¹ Ministerio de Hacienda (2007b), página 145.

⁶² FMI (2006b).

⁶³ FMI (2006b).

⁶⁴ FMI (2006b).

⁶⁵ Las autoridades señalan que, entre las medidas adoptadas o cuya adopción está prevista para reducir estas pérdidas, figuran la introducción de un sistema de marcadores y aconsejar a las empresas petroleras nacionales que instalen sistemas de localización de la posición en todos los camiones cisterna que transporten petróleo/diésel a los comercios minoristas para marzo de 2007.

⁶⁶ Ley sobre la Junta de Regulación del Petróleo y el Gas Natural de 2006. Consultada en: <http://indiacode.nic.in/fullact1.asp?tfnm=200619>.

prospección ni la producción de petróleo bruto o de gas natural. La Ley proporciona también un marco jurídico para las fases avanzadas de producción en el sector del gas, como la creación de gaseoductos y redes locales de distribución de gas. Las autoridades dicen que un comité está tratando de determinar quiénes serían los miembros más apropiados de esta Junta.

ii) Electricidad

a) Panorama general

49. En el sector eléctrico se han producido importantes cambios a lo largo del último decenio. De conformidad con la Constitución de la India, la regulación de la electricidad corresponde tanto al Gobierno central como a los gobiernos estatales. En el Gobierno central, el Ministerio de Energía es responsable de la administración de la Ley de la electricidad de 2003, las cuestiones relacionadas con la Comisión Central de Reglamentación de la Electricidad y los programas de suministro de electricidad a las zonas rurales. Esta Comisión es responsable de regular las tarifas de las empresas de generación de electricidad propiedad o bajo el control del Gobierno central y de las que operan en más de un Estado, y se encarga también de la transmisión de energía entre Estados. Las comisiones estatales de reglamentación de la energía eléctrica administran las empresas de electricidad (generación, transmisión y venta al por menor) que operan en un solo Estado.

50. Se estima que, para apoyar un crecimiento anual del PIB del 7 por ciento, el incremento en el suministro eléctrico debe ser superior al 10 por ciento anual.⁶⁷ En particular, la capacidad de generación, que asciende actualmente a 127.673 MW, debe duplicarse cada 10 años durante los tres próximos decenios. Por consiguiente, urge llevar a cabo reformas estructurales a fin de incrementar la capacidad de generación, transmisión y distribución, con objeto de aumentar la eficiencia y reducir las pérdidas.

b) Reforma estructural

51. Anteriormente existía una junta estatal de energía eléctrica en cada Estado; se trataba de empresas de servicios públicos integrados de propiedad estatal, y las empresas de generación no podían escoger a sus clientes salvo cuando así lo autorizara el Gobierno en cada caso. Estas juntas incurrieron en pérdidas desde finales de la década de 1980 y, en este contexto, el sector de la electricidad se ha enfrentado a problemas como: generación inadecuada; acumulación de pérdidas en la generación, transmisión y distribución de la energía eléctrica; subvenciones cruzadas insostenibles; escaso nivel de acceso a la electricidad, en especial en las zonas rurales; y falta de inversión en infraestructura. Por todo ello, el suministro de electricidad todavía no se ha puesto a la par con la demanda; el 43 por ciento de la población total y el 56 por ciento de la población rural no tienen acceso a la energía eléctrica.

52. Conscientes de la necesidad de una reforma, varios Estados comenzaron a desagregar las juntas estatales, gracias a lo cual aumentó el número de agentes presentes en todos los segmentos de esta industria. En particular, hay 21 empresas dedicadas al comercio de electricidad, 18 de las cuales son de propiedad privada. De las 74 empresas de generación, 9 están bajo el control del Gobierno central y 25 de los gobiernos estatales; el resto son de propiedad privada. No obstante, los gobiernos estatales siguen desempeñando una importante función en la transmisión y distribución de electricidad. De las 13 empresas de transmisión, 11 están bajo el control de los gobiernos estatales

⁶⁷ Fondo de Valorización de Marcas de la India (IBEF, 2006d).

y 1 del Gobierno central, mientras 31 de las 48 empresas de distribución son controladas por los gobiernos estatales y 1 por el Gobierno central.

53. No obstante, para las juntas estatales de energía eléctrica, el costo de producir y transmitir electricidad sigue siendo muy superior al precio de venta, y las subvenciones cruzadas concedidas a la agricultura y los hogares, al imponer unos precios elevados a los consumidores comerciales e industriales, han provocado unas tasas de rendimiento negativas. Entre 2005/2006 y 2006/2007, la tasa de rendimiento de estas juntas disminuyó del -24,8 al -27,4 por ciento.⁶⁸ Asimismo, dado que las juntas estatales de energía eléctrica dominan la transmisión y distribución de electricidad, sus problemas financieros indican que no han podido pagar el precio completo de la compra de la electricidad generada por los productores privados de energía eléctrica. Eso explica que, aunque se haya autorizado una inversión extranjera del 100 por ciento en la generación, transmisión y distribución de electricidad, el volumen de las inversiones atraídas sea reducido. Además, las pérdidas de las juntas estatales de energía eléctrica y el escaso volumen consiguiente de las inversiones extranjeras y privadas han contribuido a la falta de inversión en infraestructura. Estas dificultades infraestructurales han limitado a su vez no sólo el crecimiento del sector, sino el desarrollo de la economía.

54. Las pérdidas de transmisión y distribución también siguen siendo elevadas, y muchos Estados han comunicado unas pérdidas superiores al 40 por ciento durante los últimos años.⁶⁹ Estas pérdidas se achacan principalmente a una inversión inadecuada en la infraestructura, la falta de una red de distribución en las zonas rurales, una medición deficiente del consumo de electricidad, y los robos. Por ello el Gobierno inició en marzo de 2003 el Programa de desarrollo y reforma acelerados del sector energético dirigido a las actividades de transmisión y distribución, con objeto de reducir las pérdidas técnicas y comerciales agregadas. Su objetivo inicial era reducir estas pérdidas del 60 al 15 por ciento en unos cinco años, pero posteriormente se comprobó que el punto de partida del 60 por ciento no era correcto y que el objetivo del 15 por ciento era demasiado ambicioso. En consecuencia, un grupo especial de trabajo establecido por el Ministerio de Energía sugirió una reducción escalonada de las pérdidas técnicas y comerciales agregadas. Las empresas de servicios públicos cuyas pérdidas de este tipo estuvieran por encima del 40 por ciento debían reducirlas un 4 por ciento anual; cuando oscilaran entre el 30 y el 40 por ciento, un 3 por ciento anual; entre el 20 y el 30 por ciento, un 2 por ciento anual; y las empresas que registraran pérdidas inferiores al 20 por ciento debían reducirlas en un 1 por ciento anual.⁷⁰ Hasta la fecha, las pérdidas técnicas y comerciales agregadas han disminuido de un promedio del 39 por ciento en 2001/2002 al 33,5 por ciento en 2005/2006.

55. La Ley de la electricidad de 2003, que entró en vigor dicho año, estipulaba lo siguiente: se liberaba de las prescripciones en materia de licencias la generación de energía eléctrica (salvo la generación de energía hidroeléctrica a gran escala); se autorizaba el acceso y el comercio libres de electricidad en las esferas de la transmisión y distribución de energía eléctrica; se liberaba también de

⁶⁸ Ministerio de Hacienda (2007b), página 180.

⁶⁹ Información en línea del Ministerio de Energía. Consultada en: http://powermin.nic.in/JSP_SERVLETS/internal.jsp [30 de noviembre de 2006].

⁷⁰ Ministerio de Energía (2006).

las prescripciones de licencia la distribución en las zonas rurales "notificadas"⁷¹; y se promovía la desagregación de las juntas estatales de energía eléctrica. En particular, de conformidad con la Ley, los consumidores con una carga de electricidad superior a 1 MW podrán acceder a la transmisión y distribución a partir de enero de 2009. Además, el 21 de julio de 2005 entró en funcionamiento el Tribunal de Apelación en materia de Electricidad y comenzó a entender en recursos contra las decisiones de las comisiones de reglamentación de la energía eléctrica. Aunque la aplicación de esta Ley no ha sido uniforme en todos los Estados, tres de los cuales han reintroducido recientemente el libre acceso a la electricidad para los agricultores, las autoridades consideran que la mayoría de los Estados ha dado importantes pasos en la senda de la desreglamentación.

56. La Ley de la electricidad obligaba al Gobierno central a formular la Política eléctrica nacional en consulta con la Autoridad Central de Electricidad⁷² (un organismo reglamentario dependiente del Ministerio de Energía) y los gobiernos estatales. Esta política, promulgada en 2005, tenía el objetivo de lograr el pleno acceso a la electricidad para 2009 e incrementar el suministro para satisfacer la demanda para 2012. Un componente importante de la política es la promoción del libre acceso a la transmisión, que permitiría el suministro de la electricidad procedente de las regiones con excedentes a las regiones deficitarias.

57. En abril de 2005 se comenzó a aplicar el Programa de infraestructura eléctrica rural y electrificación de los hogares (Rajiv Gandhi Grameen Vidyutikaran Yojna (RGGVY)) con el propósito de lograr el pleno acceso a la electricidad, en especial en las zonas rurales, para 2009. La Corporación de Electrificación Rural es la encargada de aplicar este programa. Se concede una subvención en capital del 90 por ciento a la creación de infraestructura para la distribución de electricidad en las zonas rurales, incluida la Red básica para la distribución de electricidad en las zonas rurales, la Infraestructura de electrificación rural y la Generación y distribución descentralizadas. Se otorga una subvención del 100 por ciento a la electricidad consumida por los hogares que se encuentran por debajo del umbral de pobreza. Al mes de diciembre de 2006, 27 Estados habían firmado memorandos de acuerdo en los que acordaban aplicar el RGGVY. Con arreglo a este programa, 9.819 aldeas lograron acceso a la electricidad en 2005/2006 (además de las 26.543 aldeas que lo hicieron entre 1996/1997 y 2004/2005).

58. Para incrementar la participación privada en este sector, desde 1991 se autoriza una participación extranjera en el capital social del 100 por ciento en todos los segmentos de la industria. Ulteriormente se ha aplicado el procedimiento automático de aprobación a la inversión extranjera directa (IED) en la generación, transmisión y distribución. Desde 2005 también está autorizada una inversión extranjera directa del 100 por ciento en el comercio de electricidad. También se han

⁷¹ Ley de la electricidad, parte IV: Concesión de licencias, artículo 14: "Asimismo, siempre que una persona quiera generar y distribuir electricidad en una zona que haya sido notificada por el gobierno estatal, dicha persona no requerirá una licencia para esas actividades de generación y distribución de electricidad."

⁷² La Autoridad Central de Electricidad fue creada en 1951 como un organismo que funcionaba a tiempo parcial y se convirtió en organismo a tiempo completo en 1975. Con arreglo a la Ley de la electricidad de 2003, entre las funciones de esta Autoridad figuran el asesoramiento al Gobierno central sobre cuestiones relacionadas con la política eléctrica nacional; la especificación de las normas técnicas y las prescripciones de seguridad para las centrales y los tendidos eléctricos; la especificación de las normas en materia de redes para la explotación y mantenimiento de las líneas de transmisión; y la especificación de las condiciones de instalación de los contadores para la transmisión y el suministro de electricidad (información en línea de la Autoridad Central de Electricidad. Consultada en: http://cea.nic.in/about_us/functions_cea.html [13 de diciembre de 2006]).

concedido algunos beneficios fiscales en forma de concesiones arancelarias y moratorias fiscales.⁷³ Además, todos los proyectos relacionados con la electricidad están exentos al 100 por ciento del impuesto sobre la renta durante 10 años consecutivos dentro de los 15 años contados a partir de su inicio o de una renovación o modernización sustancial de las líneas de transmisión existentes. Las autoridades afirman que, gracias a los esfuerzos de reestructuración, los inversores tienen más confianza. Se están construyendo nuevas capacidades de generación que representan en torno a 40.000 MW, con inversiones de más de 1.600 millones de rupias. También se ha elaborado un proyecto energético a gran escala del Gobierno, en el que las inversiones se han efectuado a través de una asociación entre el sector público y el privado.⁷⁴

c) Subvenciones y fijación de precios

59. Las subvenciones gubernamentales, incluidas las subvenciones cruzadas al sector de la electricidad, han alcanzado al parecer niveles insostenibles. En 2006/2007, las transferencias directas de los gobiernos estatales a las juntas estatales de energía eléctrica alcanzaron 138.700 millones de rupias, a lo que hay que sumar una "subvención descubierta" de 212.010 millones de rupias.⁷⁵ En reconocimiento del hecho de que las subvenciones cruzadas ocultan las ineficiencias y pérdidas operacionales, la Política nacional de electricidad considera urgente reducir las subvenciones. No obstante, esta política estipula que los consumidores que se encuentran por debajo del umbral de pobreza y cuyo consumo de electricidad está por debajo de un nivel especificado pueden recibir subvenciones cruzadas en forma de reducciones arancelarias, que deben ascender como mínimo al 50 por ciento del costo medio global de suministro. Según las autoridades, dado que la eliminación completa de las subvenciones cruzadas no será viable en un futuro próximo, se ha propuesto modificar la Ley de la electricidad suprimiendo la frase "eliminación de las subvenciones cruzadas", de modo que, en lugar de eliminar las subvenciones cruzadas, se reducirán.⁷⁶ Las autoridades afirman que el consumo de los agricultores aumentó un 5,8 por ciento en 2004/2005, y los ingresos aumentaron un 8,5 por ciento. Durante el mismo período, el consumo industrial creció un 11,5 por ciento y los ingresos un 9,99 por ciento. Según las autoridades, estos datos indican el comienzo de la reducción de las subvenciones cruzadas.

60. Para fomentar la competencia, las directrices sobre licitaciones públicas publicadas el 19 de enero de 2005 estipulan el modo de determinar las tarifas de compra de electricidad por parte de las empresas de distribución; las comisiones de reglamentación de la energía eléctrica están obligadas a adoptar las tarifas fijadas durante el proceso de licitación. Actualmente, las tarifas se fijan sobre la base del costo en capital y los resultados de un proyecto. Se ha concedido a las empresas de servicios públicos un período de transición de cinco años para pasar de unas tarifas basadas en los resultados en

⁷³ Por ejemplo, con arreglo a la política energética a gran escala, los grandes proyectos de generación pueden recibir concesiones arancelarias a las importaciones de capital y/o la exención de los gravámenes locales, para reducir los costos. Todos los proyectos interestatales con una capacidad de 1.000 MW o superior, en el caso de la energía térmica, y de 500 MW o superior, en el caso de los proyectos de energía hidroeléctrica, son tratados como proyectos energéticos a gran escala.

⁷⁴ Según las autoridades, se ha adjudicado la ejecución de dos proyectos, cada uno de los cuales representa una capacidad de generación de 4.000 MW, mediante licitación pública basada en la mejor tarifa. Al parecer, Globeleq, con sede en el Reino Unido, es el principal asociado del consorcio al que se han adjudicado proyectos energéticos a gran escala equivalentes a 4.000 MW en Madhya Pradesh.

⁷⁵ Ministerio de Hacienda (2007b), página 180.

⁷⁶ La modificación propuesta contiene asimismo disposiciones relacionadas con la lucha contra el robo de electricidad, así como el suministro universal de electricidad en las zonas urbanas y rurales.

función de los costos a unas tarifas basadas en las licitaciones públicas.⁷⁷ Las excepciones consisten en la posibilidad de realizar una única ampliación de los proyectos en curso, es decir, que los proyectos de generación vigentes pueden ampliar un 50 por ciento su capacidad en el marco del régimen actual de reglamentación de las tarifas, o se aplican a las empresas controladas por el Estado que se identifican como elaboradoras del proyecto en cuestión.⁷⁸

4) SECTOR MANUFACTURERO

61. El sector manufacturero ha crecido rápidamente desde el Examen anterior de la India (cuadro I.2), debido en parte a la reforma estructural. La contribución de este sector al PIB aumentó del 15,6 por ciento en 2000/2001 al 16 por ciento en 2005/2006 (cuadro I.2). Su proporción en las exportaciones totales de mercancías disminuyó del 76,5 por ciento en 2000/2001 al 69,8 por ciento en 2005/2006, mientras que la proporción en las importaciones aumentaba del 42,9 al 48,4 por ciento (gráfico I.1).

62. Se ha producido una disminución en la concesión de licencias industriales y en las restricciones a la inversión extranjera directa. La protección fronteriza al sector manufacturero también ha decrecido de manera significativa, puesto que la tasa media del tipo NMF aplicado a este sector (CIU) disminuyó del 32,5 por ciento en 2001/2002 al 14,9 por ciento en 2006/2007 (gráfico III.3).⁷⁹ No obstante, esta reducción del promedio puede encubrir el hecho de que algunos tipos arancelarios son elevados, como los aplicados a los automóviles nuevos y usados, que ascienden al 60 y el 100 por ciento, respectivamente.

i) Textiles y vestido

a) Introducción

63. La industria textil y del vestido, que emplea aproximadamente a 35 millones de personas, sigue siendo la mayor industria de la India en términos de empleo.⁸⁰ En 2004/2005 representó el 4 por ciento del PIB y el 14 por ciento de la producción industrial.⁸¹ Las autoridades señalan que este sector representó el 8,62 por ciento del empleo total, y la productividad del trabajo en el sector es al parecer inferior a la del resto del sector manufacturero.⁸²

⁷⁷ Las autoridades indican que cuando las tarifas se determinan en una licitación pública no está previsto ningún control reglamentario adicional. Como afirman las autoridades, ello reduce también la incertidumbre reglamentaria.

⁷⁸ Ministerio de Hacienda (2006b), capítulo 9.

⁷⁹ El promedio del tipo NMF aplicado en el sector manufacturero, con exclusión de los equivalentes *ad valorem*, fue del 15,1 por ciento en 2006/2007, o del 17,0 por ciento incluyendo los equivalentes *ad valorem*.

⁸⁰ Ministerio de Textiles (2006). El sector de los textiles y el vestido es el segundo mayor proveedor de empleo, después de la agricultura.

⁸¹ Ministerio de Textiles (2006).

⁸² Según las cifras facilitadas por el Departamento de Industria Pesada, la productividad del trabajo medida en términos del valor bruto añadido por empleado es del 1,48 para las actividades de tejeduría e hilado y del 1,61 para las demás actividades del sector de fabricación de textiles, inferior al de la maquinaria (3,31), el hierro y el acero (7,45) y los automóviles (10,6).

64. La industria textil y del vestido está regulada por el Ministerio de Textiles y consta de un sector "organizado" de fabricación de tejidos, con una tecnología relativamente sofisticada y fábricas de hilado, tejeduría y elaboración compuestas e integradas, y un sector "descentralizado", que supone la mayor parte de la industria textil y del vestido y consta de telares mecánicos (que representan el 62 por ciento de la producción total de prendas de vestir) y telares manuales (que funcionan con bajos niveles de tecnología).⁸³

b) Medidas de reforma y asistencia

65. Los productos textiles y las prendas de vestir estaban supeditados a las reservas para las pequeñas industrias y, por consiguiente, a una restricción de la participación extranjera en el capital social del 24 por ciento. Sin embargo, estas reservas impedían que las empresas se beneficiaran de las economías de escala. Durante los últimos años, el Gobierno ha suprimido gradualmente las reservas aplicadas a los productos textiles y las prendas de vestir que figuraban en la lista de las industrias en pequeña escala, y ahora se autoriza una participación extranjera del 100 por ciento en este sector.

66. Además de las reservas para las pequeñas industrias, que limitaban la competitividad de las exportaciones indias de productos textiles y prendas de vestir, otros factores que afectan a la competitividad de este sector son el reducido valor añadido, la falta de diversificación de los destinos de exportación (en 2005, el 65,4 por ciento de las exportaciones indias de productos textiles y prendas de vestir fueron a los Estados Unidos y la CE, lo que supone un aumento frente al 58,7 por ciento en 2004⁸⁴), unas reducidas entradas de IED⁸⁵, y una infraestructura deficiente.⁸⁶ En particular, según el Banco de la Reserva de la India (RBI), en 2003 los costos de transacción en el sector de los productos textiles y prendas de vestir fueron superiores a los de otros importantes sectores de exportación de la India.⁸⁷

67. Se han aplicado medidas encaminadas a aumentar la productividad, por ejemplo reestructurando algunos subsectores (como las fábricas). Aunque las empresas privadas, que teóricamente son más eficientes, representaron el 92 por ciento de la producción de hilados y el 94 por ciento de la producción de tejidos en el sector manufacturero, el sector "organizado" de fabricación de tejidos ha acumulado al parecer grandes deudas.⁸⁸ El Gobierno anunció un conjunto de medidas de

⁸³ Centro de Comercio Internacional de los Estados Unidos (2001): "En la India, la industria de los telares manuales forma parte integrante de la vida rural. Pese a sus altos costos de producción y a su reducida productividad, es conocida por sus excepcionales productos, que le han permitido hacerse con un lugar propio en los mercados mundiales."

⁸⁴ Base de datos Comtrade de la División de Estadística de los Estados Unidos.

⁸⁵ Entre 1991 y 2004, la IED en este sector ascendió a 35 millones de dólares EE.UU. (1 por ciento de las corrientes totales acumuladas de IED a la India durante este período) (Tewari, 2005).

⁸⁶ Ananthakrishnan y Jain-Chandra (2005).

⁸⁷ RBI (2004b). Según las autoridades, el comercio internacional está determinado por las fuerzas del mercado y el sector textil y del vestido no se ha sometido a ningún control burocrático en la India.

⁸⁸ Las autoridades afirman que, de acuerdo con los estudios efectuados por la Asociación de investigaciones textiles de la India Meridional (SITRA) en julio de 2002, los bancos y otras instituciones financieras acumularon activos improductivos por valor de casi 600.000 millones de rupias en el sector textil. Por ello se anunció un conjunto de medidas encaminadas a la reducción de la deuda y basadas en empréstitos exteriores en condiciones comerciales. Con arreglo a estas medidas, los préstamos en rupias podían convertirse

reestructuración de las fábricas para aliviar sus deudas. Con la ayuda de la Corporación Nacional de los Textiles, se han cerrado 65 fábricas en aplicación de la Ley de conflictos laborales.⁸⁹ Al parecer, el Ministerio de Textiles también expide "cartas de garantía"⁹⁰, que serían avales del Gobierno para facilitar la obtención de préstamos bancarios por parte de las fábricas. Además, ya se han invertido 500 millones de rupias para mejorar la maquinaria actual y se han empleado 4.000 millones de rupias como ayuda para realizar los ajustes necesarios para reducir el excedente de mano de obra.

68. La industria textil y del vestido ha recibido ayudas de diferentes formas y para distintos objetivos. La Orden sobre las reservas para los telares manuales estipula que este sector debe elaborar 11 productos textiles, y la Orden sobre obligaciones respecto a los hilados en madejas prescribe que todos los fabricantes de hilados deben elaborar el 40 por ciento (antes de enero de 2003, el 50 por ciento) de sus productos en forma de madejas, para garantizar un suministro adecuado a la rama de producción de los telares manuales a precios "razonables".⁹¹ Además, la Corporación del Algodón de la India, una empresa de propiedad estatal establecida en 1970, efectúa operaciones de sostenimiento de los precios siempre que el precio del algodón cae por debajo del precio mínimo de sostenimiento fijado por el Gobierno. El Gobierno reembolsa a la Corporación del Algodón de la India las pérdidas en que incurre debido a sus operaciones de sostenimiento de los precios. Más recientemente, se ha prestado asistencia para mejorar la tecnología; el Programa del Fondo para el Perfeccionamiento Tecnológico se puso en marcha en 1999 y se prorrogó hasta el 31 de marzo de 2007 con el propósito de mejorar la tecnología de las fábricas y el equipo existentes y de fomentar la inversión en nuevas fábricas y equipos. Los fondos se otorgan en forma de reembolso de los intereses devengados sobre los préstamos.⁹² De conformidad con el Décimo Plan Quinquenal (2002-2007), el Gobierno ha asignado 12.700 millones de rupias al Programa del Fondo para el Perfeccionamiento Tecnológico.⁹³

en préstamos en divisas extranjeras para reducir los tipos de interés. No obstante, las autoridades afirman que este plan no se ha puesto en marcha, pero no han explicado por qué.

⁸⁹ La Corporación Nacional de los Textiles administraba 119 fábricas, 52 de las cuales deben ser reestructuradas, 65 fueron cerradas y 2 transferidas a un gobierno estatal. El costo estimado de la reestructuración es de 39.000 millones de rupias, que se financiarán vendiendo los terrenos y activos de las fábricas cerradas. Se ofreció una jubilación voluntaria a los empleados de estas fábricas que, según las autoridades, han aceptado 53.656 empleados.

⁹⁰ Ministerio de Textiles (2005), página 7. Según las autoridades, el Ministerio de Textiles no expide "cartas de garantía" a las instituciones financieras ni los bancos para que proporcionen préstamos o créditos al sector textil.

⁹¹ Información en línea del Ministerio de Textiles. Consultada en: http://texmin.nic.in/annualrep/ar00_c05.htm.

⁹² Los beneficios otorgados con arreglo a este Programa son los siguientes: reembolso del 5 por ciento de los intereses de los préstamos en rupias; cobertura del 5 por ciento de las fluctuaciones cambiarias en los préstamos en divisas extranjeras; subvención del 15 o el 20 por ciento del capital vinculado con el crédito; reembolso del 5 por ciento de los intereses, y subvención del 10 por ciento del capital para determinada maquinaria de elaboración.

⁹³ Ministerio de Textiles (2006).

c) Medidas en frontera

69. Durante el período examinado se han reducido los aranceles aplicados a la maquinaria y el equipo textiles; en la actualidad 387 partidas de maquinaria textil están gravadas con derechos de aduana a un tipo básico del 5 por ciento. Además, la importación de maquinaria usada está autorizada desde abril de 2003. Las autoridades señalan también que la India mantiene en varias negociaciones sobre acuerdos comerciales regionales un gran número de partidas de productos textiles y prendas de vestir en listas positivas, con arreglo a las cuales se autorizan las concesiones arancelarias o las importaciones libres de derechos.

70. No obstante, la industria textil y del vestido sigue protegida mediante obstáculos arancelarios relativamente elevados, que en una gran proporción no son *ad valorem*.⁹⁴ Con exclusión de los equivalentes *ad valorem* (EAV), el tipo medio del arancel aplicado actualmente al sector es del 12,3 por ciento; sin embargo, si se incluyen los EAV, dicho promedio sube hasta el 22,5 por ciento. Por ello las importaciones (principalmente de textiles) sólo representaron el 1,3 por ciento de las importaciones totales de mercancías en 2005/2006 (1,2 por ciento en 2000/2001) (cuadro AI.2).⁹⁵ También se aplican aranceles preferenciales a los textiles y el vestido con arreglo a determinados acuerdos regionales y bilaterales de comercio preferencial (cuadro III.2). Además, se aplican contingentes arancelarios a las importaciones procedentes de Sri Lanka: pueden importarse 6 millones de prendas de vestir libres de derechos si han sido fabricadas en Sri Lanka utilizando tejidos adquiridos en la India; y puede aplicarse una rebaja arancelaria del 75 por ciento a 2 millones de artículos adicionales.

71. Si bien la participación de la industria textil y del vestido en las exportaciones totales de mercancías disminuyó del 27 por ciento en 2000/2001 al 17,1 por ciento en 2005/2006, este sector sigue siendo uno de los mayores exportadores de la India (cuadro AI.3). A pesar de esta tendencia a la baja, la cuota de la India en el mercado mundial de los textiles y el vestido aumentó del 3 por ciento en 2001 al 3,7 por ciento en 2006.

72. La nueva Política textil de 2000, promulgada en noviembre de 2000, tenía la finalidad de incrementar las exportaciones de textiles y vestido hasta alcanzar el valor de 50.000 millones de dólares EE.UU. en 2010 (frente a 12.000 millones de dólares EE.UU. en 2000/2001). Además, se esperaba que la expiración del Acuerdo sobre los Textiles y el Vestido en 2005 provocara un aumento de las exportaciones de textiles y vestido de la India: en 2005/2006 estas exportaciones aumentaron un 29,6 por ciento.⁹⁶ No obstante, las exportaciones siguen enfrentándose a las limitaciones de una

⁹⁴ En el arancel correspondiente a 2006/2007, aproximadamente el 34,1 por ciento de las líneas arancelarias relativas a los textiles, las prendas de vestir y las industrias del cuero (CIU) están gravadas con aranceles no *ad valorem*. Según las autoridades, no se aplican restricciones a la importación. Los derechos no *ad valorem* aplicados a los productos textiles y el vestido son derechos mixtos y se perciben como derechos *ad valorem* o derechos específicos, si éstos son superiores, con miras a desalentar la entrada de productos muy baratos de dudosa calidad procedentes de países cuya economía no es de mercado.

⁹⁵ Según las autoridades, la escasa proporción de las importaciones de textiles con respecto a las importaciones totales no se debe a unos elevados obstáculos arancelarios, sino al gran aumento de las importaciones de productos distintos de los textiles, por ejemplo materias primas, petróleo bruto y partidas de maquinaria.

⁹⁶ Base de datos Comtrade de la División de Estadística de los Estados Unidos.

maquinaria obsoleta, una infraestructura inadecuada (por ejemplo, en materia energética y portuaria) y la rigidez de las leyes laborales.⁹⁷

73. Entre las medidas encaminadas a incrementar las exportaciones cabe citar el sistema de autorización anticipada (anteriormente, el sistema de licencias anticipadas) y el sistema de libretas de depósito para la devolución de derechos (capítulo III 3 vii)). En el sistema de autorización anticipada se han incluido aproximadamente 300 productos textiles y prendas de vestir. Recientemente, para facilitar las economías de escala, el Gobierno ha tratado de promover los conglomerados industriales y textiles. Por ejemplo, puso en marcha el Programa de parques tecnológicos textiles integrados en 2005: combinando el Programa del parque tecnológico de prendas de vestir para exportación y el Programa de infraestructuras para los centros textiles⁹⁸, los parques tecnológicos textiles integrados tienen la finalidad de aportar instalaciones de infraestructura a la industria textil.⁹⁹ También se fomenta la exportación ayudando a las empresas a participar en las ferias y exposiciones comerciales internacionales.

ii) Acero

74. La desreglamentación de la industria siderúrgica comenzó a principios del decenio de 1990, cuando se autorizó una inversión extranjera del 100 por ciento, se redujeron las restricciones aplicadas a la importación y exportación de acero y se eliminaron las reglamentaciones de los precios. Gracias en parte a la desreglamentación y en parte a la dotación de la India en mineral de hierro y carbón no de coque, entre 1995 y 2005 la producción de acero en bruto aumentó casi un 6 por ciento anual, y las exportaciones, un 15 por ciento anual; durante este período, el crecimiento anual de la producción mundial de acero en bruto fue del 4 por ciento. En 2005, la India produjo 38 millones de toneladas de acero, convirtiéndose en el octavo mayor productor de acero del mundo.

75. Este sector está regulado por el Ministerio del Acero, y se compone de "productores principales", "otros grandes productores" y "productores secundarios". Los "productores principales" son: Steel Authority of India (SAIL) y Rashtriya Ispat Nigam Ltd. (RINL), ambas de propiedad estatal, y Tata Steel Limited, una empresa privada. Los "principales" y "otros grandes" productores son los que disponen de fábricas de acero integradas con una capacidad de producción superior a 0,5 millones de toneladas anuales y utilizan mineral de hierro y carbón o gas para producir acero. Los productores "secundarios" son las empresas con una capacidad de producción menor, es decir, unos 120 productores de esponja de hierro, 650 pequeños hornos y unos 1.200 relaminadores.¹⁰⁰

⁹⁷ Ministerio de Hacienda (2007b), página 140.

⁹⁸ Con arreglo al Programa del parque tecnológico de prendas de vestir para exportación (iniciado en 2002), el Gobierno aprobó el establecimiento en todo el país de 11 centros de fabricación de prendas de vestir orientados a la exportación. De conformidad con el Programa de infraestructuras para los centros textiles (también iniciado en 2002), el Gobierno había de fomentar las instalaciones de infraestructura en los principales centros indios de producción de textiles.

⁹⁹ El Gobierno trata de poner en práctica el modelo de los conglomerados económicos para aprovechar las economías de escala tanto desde el punto de vista de la demanda como de la oferta. A este respecto, el Gobierno anunció en el presupuesto de 2006/2007 que seguiría aplicando el enfoque de fomento de los conglomerados y lo ampliaría a 100 conglomerados suplementarios.

¹⁰⁰ Ministerio del Acero (2005). Las autoridades señalan que a finales de 2006 había 218 productores de esponja de hierro, 787 hornos de inducción y de arco voltaico y 1.361 relaminadores.

76. La productividad del trabajo en la producción de acero en bruto varía en términos de la producción por persona; en líneas generales, en las empresas establecidas en el decenio de 1990 (mayoritariamente privadas) la productividad es mucho mayor que la de aquellas establecidas anteriormente (en su mayoría empresas del sector público).¹⁰¹ Además, casi el 6 por ciento del acero en bruto de la India se produce utilizando hornos obsoletos de solera abierta (frente al 0,3 por ciento en las CE).

77. Para fomentar la productividad de la industria y mejorar su eficiencia y productividad, la Política nacional del acero promulgada en 2005 tiene la finalidad de incrementar la producción de acero hasta 110 millones de toneladas anuales para 2019/2020 (frente a los 38 millones de toneladas de 2004/2005).¹⁰² Se prevé que para 2019/2020 las exportaciones alcancen 26 millones de toneladas (gracias a un crecimiento de 2 dígitos hasta esa fecha), frente a unos 4 millones de toneladas en 2004/2005; de esta forma, las exportaciones de acero representarían el 23,6 por ciento de la producción total, frente al 11 por ciento en 2004/2005. No obstante, de acuerdo con las previsiones más recientes sobre oferta y demanda, la producción probablemente rebasará en un 15 a un 20 por ciento los 110 millones de toneladas previstos en la Política nacional del acero, lo que sugiere que las exportaciones quizá representarán una proporción menor de la producción total que el 23,6 por ciento estimado.

78. El Gobierno tiene la intención de ayudar a las empresas a incrementar su producción, entre otras cosas suprimiendo las dificultades de procedimiento y políticas para acceder a insumos como el mineral de hierro y el carbón, fomentando la inversión en investigación y desarrollo¹⁰³, y concediendo créditos a la exportación.¹⁰⁴ Asimismo, ante el lento progreso de las negociaciones multilaterales sobre comercio, el Gobierno quiere centrarse en los acuerdos comerciales regionales para incrementar el acceso de las exportaciones de acero a los mercados.¹⁰⁵ Además, el Gobierno está decidido a efectuar cambios para eliminar los estrangulamientos infraestructurales e institucionales, con objeto de reducir los costos de transacción.¹⁰⁶ Asimismo, el Gobierno alentará las alianzas estratégicas

¹⁰¹ Por ejemplo, en 2005/2006, la productividad del trabajo en Essar Steel y Jindal Steel, ambas de propiedad privada, fue de 1.079 y 617 toneladas por persona y año, respectivamente, una cifra muy superior a la de SAIL (150 toneladas por persona y año) y de RINL (282 toneladas por persona y año). TISCO, aunque de propiedad privada, es el productor siderúrgico más antiguo de la India y la productividad de su trabajo fue de 277 toneladas por persona y año.

¹⁰² Ministerio del Acero (2005).

¹⁰³ Según las autoridades, se autoriza una rebaja fiscal del 125 por ciento de los gastos totales relacionados con investigación y desarrollo.

¹⁰⁴ Ministerio del Acero (2005). Según las autoridades, las medidas establecidas en la Política nacional del acero tienen la finalidad de eliminar las limitaciones que escapan al control de los productores de acero y que entorpecen un crecimiento efectivo de la industria siderúrgica. Entre ellas cabe citar la ausencia de infraestructura, la escasez de los recursos en capital y su elevado costo, así como otras trabas que impiden el acceso de los productores de acero a varios insumos.

¹⁰⁵ Ministerio del Acero (2005). La India es el mayor productor siderúrgico del Asia Meridional. Según las autoridades, en comparación con los países vecinos de Asia, Oriente Medio y África, goza de una notable ventaja comparativa en términos de disponibilidad de materias primas, una gran reserva de mano de obra cualificada, así como capacidad tecnológica. Los acuerdos regionales de comercio con estos países pueden permitir a la India tener un mayor acceso a los mercados.

¹⁰⁶ La Política nacional del acero hace hincapié en la necesidad de ampliar la infraestructura en materia de carreteras, ferrocarriles, puertos y energía, entre otras cosas fomentando la inversión a través de nuevas

mediante acuerdos de compras sucesivas. Las exportaciones de acero pueden beneficiarse del sistema de autorización anticipada y del sistema de libretas de depósito para la devolución de derechos (capítulo III 3) vii)).¹⁰⁷ Según las autoridades, se espera que el objetivo en materia de producción establecido en la Política nacional del acero facilite el desarrollo de las industrias correspondientes a las fases avanzadas del proceso de producción que emplean el acero como insumo, por ejemplo la construcción de infraestructuras y la fabricación de equipo de transporte, maquinaria y bienes de consumo duraderos.¹⁰⁸

79. Durante el período examinado, los aranceles NMF aplicados a las importaciones de hierro y acero disminuyeron notablemente, pasando de una media del 33,8 por ciento en 2001/2002 al 7,1 por ciento en 2006/2007 (CIU 3710). Como resultado de ello, el comercio de hierro y acero ha crecido rápidamente; entre 2001/2002 y 2005/2006 las importaciones crecieron a un ritmo medio anual del 55 por ciento y las exportaciones, al 47 por ciento.¹⁰⁹ Sin embargo, subsisten restricciones a la importación para desincentivar las importaciones de materiales "secundarios" y "defectuosos" a bajo precio, incluso a través de precios mínimos.¹¹⁰ Las importaciones de bienes secundarios o defectuosos, que sólo pueden realizarse a través de tres puertos designados (Mumbai, Calcutta, y Chennai) también son similares a los certificados obligatorios de inspección previa a la expedición (expedidos por un organismo internacional "reputado"). El tipo del arancel aplicado a estas importaciones, del 20 por ciento, es muy superior al arancel medio con que se gravan los productos siderúrgicos.¹¹¹

80. Además, el Gobierno tiene un sistema de distribución del hierro y el acero elaborado por los principales productores (SAIL, RINL, y TISCO) con destino a las industrias en pequeña escala¹¹² y a otros departamentos gubernamentales (hasta el 30 por ciento de la asignación total). La distribución

modalidades empresariales como las asociaciones entre los sectores público y privado, una mejor coordinación entre los diversos organismos que suministran infraestructura y servicios a los productores de acero y la mejora de la logística.

¹⁰⁷ Las autoridades afirman que estos sistemas tienen más sentido cuando los tipos arancelarios son elevados. Sin embargo, en la última década los tipos arancelarios aplicados al acero se han reducido significativamente.

¹⁰⁸ Las autoridades señalan que el objetivo en materia de producción adquiere una importancia especial porque el consumo interno de acero ha crecido a un ritmo de 2 dígitos en los dos últimos ejercicios financieros, y durante los 15 últimos años la industria siderúrgica india se ha visto impulsada principalmente por el crecimiento de los mercados internos, en lugar de las exportaciones.

¹⁰⁹ Base de datos Comtrade de la División de Estadística de los Estados Unidos.

¹¹⁰ Se aplican precios mínimos a los rollos y chapas laminados en caliente, los rollos y chapas laminados en frío, los desechos de hojalata y los chapados defectuosos de desechos/hojalata, así como las chapas para usos eléctricos (laminación en frío de grano no orientado) y las láminas.

¹¹¹ Información en línea del Ministerio del Acero. Consultada en: <http://steel.nic.in/policy.htm> [29 de noviembre de 2006]. Según las autoridades, las restricciones a la importación son medidas autorizadas al amparo del Acuerdo sobre la OMC y sólo son aplicables a las importaciones de materiales "secundarios" y defectuosos "a bajo precio", productos que no se venden en los mercados de los países desarrollados occidentales. Las autoridades afirman que estas importaciones pueden suponer una amenaza para la salud y la seguridad de sus usuarios en la India.

¹¹² Las industrias en pequeña escala son aquellas cuyas inversiones totales ascienden como máximo a 10 millones de rupias.

se efectúa a través de las corporaciones de las industrias en pequeña escala al nivel de los Estados, o la Corporación Nacional de las Industrias en Pequeña Escala.¹¹³ Para garantizar que las industrias en pequeña escala obtengan estas materias primas a unos precios "razonables", el Gobierno les concede unos pagos nominales para manipulación de unas 500 rupias por tonelada para cubrir sus gastos de manipulación, transporte y mantenimiento de almacenes.¹¹⁴ Sin embargo, este sistema de distribución puede reducir los incentivos de las empresas para alcanzar economías de escala y afectar así negativamente a la competitividad de la industria. En la Política nacional del acero se afirma que el sistema de distribución seguirá funcionando.

iii) Automóviles

81. A raíz de la aplicación de medidas de reforma estructural en el decenio de 1990, el Departamento de Industria Pesada anunció en marzo de 2002 la nueva Política sobre automóviles, con arreglo a la cual se autorizaba una participación extranjera del 100 por ciento y se suprimían los requisitos mínimos de inversión. Gracias en parte a estas medidas, la industria del automóvil se ha desarrollado rápidamente; la producción total aumentó un 17 por ciento en 2004/2005, y las exportaciones de automóviles crecieron más rápidamente todavía, un 31,3 por ciento.¹¹⁵ Esta industria representa el 5 por ciento del PIB y da empleo directo e indirecto aproximadamente a 13,1 millones de personas. Las autoridades afirman que, en términos del valor añadido bruto por empleado, la productividad del trabajo en la industria del automóvil fue de 10,6 en 2003/2004, una cifra muy superior a la del hierro y el acero (7,45), la maquinaria (3,31), o los productos metálicos estructurales (2,3). Actualmente hay 13 fabricantes de vehículos de pasajeros, 9 fabricantes de vehículos comerciales y 17 fabricantes de vehículos de dos o tres ruedas.

82. Existen aproximadamente 500 empresas de fabricación de componentes de automóviles en el sector estructurado y unas 10.000 empresas en el sector no estructurado. Desde 2000 la industria crece a un ritmo anual que gira en torno al 20 por ciento. El valor añadido total ascendió a 10.000 millones de dólares EE.UU. en 2005 y se prevé que alcance 40.000 millones de dólares EE.UU. en 2014.¹¹⁶ En mayo de 2006 todos los componentes de automóviles (aproximadamente 35 partidas) se eliminaron de la lista de reservas para la industria en pequeña escala, lo que supuso un nuevo impulso para el desarrollo del sector.

83. Uno de los objetivos de la nueva Política sobre automóviles es que la India se convierta en una fuente mundial de componentes de automóviles y un centro internacional de fabricación de pequeños automóviles de pasajeros. Las autoridades señalan que, entre 2000/2001 y 2005/2006, la proporción de las exportaciones de automóviles con respecto a la producción total aumentó del 3,5 al 8,9 por ciento. Las exportaciones de componentes de automóviles aumentaron de 578 millones de dólares EE.UU. en 2001/2002 a 2.100 millones de dólares EE.UU. en 2005/2006. El crecimiento de

¹¹³ Información en línea del Ministerio del Acero. Consultada en: <http://steel.nic.in/distribution.htm> [29 de noviembre de 2006].

¹¹⁴ Según las autoridades, los pagos nominales para manipulación no afectan al precio de los suministros a las industrias en pequeña escala, ya que el precio de las materias primas lo fija el productor.

¹¹⁵ Otras razones que explican el rápido desarrollo de la industria del automóvil son el incremento de la demanda provocado por el dinamismo de la economía y la incipiente clase media, así como un acceso relativamente más fácil a la financiación del consumo.

¹¹⁶ Información en línea del Fondo de Valorización de Marcas de la India (IBEF). Consultada en: <http://www.ibef.org/industry/autocomponents.aspx> [12 de diciembre de 2006].

las exportaciones, en especial de automóviles, se verá afectado por los acuerdos regionales de comercio suscritos por la India. En particular, de conformidad con el acuerdo concertado con Tailandia, la India eliminó los aranceles aplicados a ciertos componentes de automóviles a partir de septiembre de 2006.¹¹⁷

84. A pesar de la desreglamentación, la industria del automóvil sigue protegida por restricciones no arancelarias y derechos de importación relativamente elevados. Aunque el tipo medio del arancel NMF aplicado a los vehículos automotores (CIU 3843) disminuyó del 44,2 por ciento en 2001/2002 al 33,6 por ciento en 2006/2007, sigue siendo considerablemente más elevado que el tipo medio aplicado al sector manufacturero (15,1 por ciento en 2006/2007). El tipo medio del arancel NMF aplicado a los vehículos automóviles (SA 87.03) disminuyó ligeramente del 105 por ciento en 2001 al 100 por ciento en 2006.¹¹⁸ Debido a estos aranceles tan elevados, es probable que gran parte de la IED en esta industria responda al propósito de eludir los aranceles. Aunque no se imponen requisitos de licencia para la importación de vehículos nuevos, debe obtenerse una licencia para la importación de automóviles de más de tres años que cumplan las prescripciones ambientales y de seguridad. Además de estar gravados con un arancel del 100 por ciento, la importación de vehículos usados sólo puede efectuarse a través del puerto de Mumbai.

iv) Tecnología de la información (TI)

85. La tecnología de la información ha sido una de las industrias que ha experimentado un crecimiento más rápido en la economía del país. Comprende la elaboración de programas informáticos, los servicios prestados a través de la TI, los servicios de contratación externa de procesos empresariales y la fabricación de equipos físicos. Los servicios de TI y los programas informáticos representan más del 60 por ciento del valor añadido total de la industria.

86. La desreglamentación de la industria conlleva la reducción de los obstáculos a la importación, la suavización de las restricciones a la inversión extranjera y el fomento de la participación del sector privado. Por ejemplo, los aranceles aplicados a los bienes de capital y los equipos físicos de la TI especificados se suprimieron en 1997. En su calidad de Parte en el Acuerdo sobre Tecnología de la Información (ATI), la India suprimió el 1º de marzo de 2005 los aranceles aplicados a las 217 líneas arancelarias especificadas. El tipo máximo aplicado a los demás productos electrónicos es del 12,5 por ciento. Aunque el impuesto especial de consumo con el que se gravan los ordenadores es del 12,5 por ciento, se conceden exenciones a los microprocesadores para ordenadores, las unidades de disco duro, los CD-ROM, las unidades de DVD, los dispositivos de memoria flash para puertos USB y las unidades combinadas, así como las partes, componentes y accesorios de los teléfonos móviles, incluidos los teléfonos celulares. Además, se autoriza una IED de hasta el 100 por ciento por el procedimiento automático en la fabricación de productos electrónicos y de equipos físicos para

¹¹⁷ Según las autoridades, al margen del acuerdo suscrito con Tailandia, la India no ha firmado ningún otro acuerdo regional de comercio que incluya los automóviles o sus componentes.

¹¹⁸ Según las autoridades, los aranceles aplicados a los productos de la industria del automóvil también se redujeron sustancialmente, excepto los que gravan los vehículos automóviles en unidades totalmente montadas y los vehículos de dos ruedas. Entre 2001/2002 y 2006/2007, el tipo medio del arancel NMF aplicado a los vehículos automóviles (capítulo 87, salvo las partidas 8703 y 8711) disminuyó del 40 al 12,5 por ciento. El arancel NMF aplicado a los automóviles nuevos y los vehículos de dos ruedas es del 60 por ciento, y el aplicado a los vehículos usados asciende al 100 por ciento; ambos están sin consolidar. Además, los principales fabricantes internacionales están estableciendo fábricas para acceder al amplio y creciente mercado interno.

tecnología de la información, la elaboración de programas informáticos y el sector de los servicios prestados a través de la TI, excepto el comercio electrónico de empresa a consumidor.

87. El Gobierno ha adoptado varias medidas para facilitar un mayor desarrollo de la industria de la TI. Los parques de tecnología de soportes lógicos y los parques de tecnología de equipo electrónico realizan operaciones de ventanilla única consistentes en la prestación de servicios de exportación a las pequeñas y medianas empresas (PYME) y el suministro de infraestructura para los centros de fomento de estas empresas, con el fin de promocionar las exportaciones de productos y servicios de TI. Se conceden los siguientes incentivos a las empresas que operan en los parques de tecnología de soportes lógicos y de equipo electrónico: acceso libre de derechos a las importaciones de bienes de capital, materias primas, componentes y otros insumos afines; exención del 100 por ciento del impuesto especial de consumo aplicado a la compra de productos nacionales; y exención hasta 2009/2010 del 100 por ciento del impuesto sobre la renta aplicado a los beneficios derivados de la exportación.¹¹⁹ Ambos sistemas son administrados por Software Technology Parks of India (STPI), una organización sin fines de lucro dependiente del Departamento de Tecnología de la Información. Las autoridades señalan que STPI ha establecido 47 centros en todo el país y actualmente más de 5.000 empresas exportan a través de los parques de tecnología de soportes lógicos y más de 70 empresas lo hacen a través de los parques de tecnología de equipo electrónico. La proporción de las exportaciones realizadas a través de los parques de tecnología de soportes lógicos con respecto a las exportaciones totales de programas informáticos y servicios de TI, incluidos los servicios prestados a través de la TI y los servicios de contratación externa de procesos empresariales, aumentó hasta alcanzar el 81 por ciento en 2001/2002 y el 98 por ciento en 2005/2006. También se están fomentando las zonas económicas especiales como centros de fabricación para la exportación. Entre los incentivos fiscales proporcionados en estas zonas figuran la devolución de derechos y las moratorias fiscales. Para fomentar las exportaciones, el Programa de bienes de capital para la promoción de las exportaciones contempla la aplicación de un arancel del 5 por ciento a las importaciones de bienes de capital, siempre que puedan satisfacerse ciertas prescripciones en materia de resultados de exportación (cuadro AIII.4). Además, la industria de los programas informáticos tiene prioridad en la concesión de préstamos al sector (sección 5) iii) a)).

88. Como resultado de estas medidas, a la ventaja comparativa de la India en la industria de la TI (unas grandes reservas de mano de obra cualificada remunerada con salarios relativamente bajos) hay que añadirle el rápido crecimiento de las inversiones extranjeras en este sector, que representaron el 25,1 por ciento de la IED total en 2005/2006, frente al 17,2 por ciento en 2003/2004. La industria india de los programas informáticos y los servicios prestados a través de la TI ha crecido a un ritmo anual del 28 por ciento durante los cinco últimos años, y la contribución de esta industria al PIB aumentó del 1,2 por ciento en 1999/2000 al 4,8 por ciento en 2005/2006. Los servicios de contratación externa de procesos empresariales crecieron un 48 por ciento en 2004/2005, y se calcula que habrán aumentado un 37 por ciento en 2005/2006. Actualmente, la India representa el 65 por ciento del mercado extraterritorial mundial de servicios de TI, y el 46 por ciento del mercado mundial de servicios prestados a través de la TI.¹²⁰ La industria de la TI también es uno de los mayores sectores de exportación de la economía, pues representó el 25 por ciento de las exportaciones totales (de bienes y servicios) de la India en 2005/2006.

¹¹⁹ Información en línea sobre los parques de tecnología de soportes lógicos de la India (Software Technology Parks of India). Consultada en: <http://www.stpp.soft.net/ehhttpscheme.html>.

¹²⁰ NASSCOM (2005).

89. El desarrollo de la industria de la TI en la India puede verse constreñido por la falta de infraestructuras. Además, de acuerdo con los estudios de la Nasscom (Asociación de la industria informática), solamente el 25 por ciento de los licenciados en tecnología y el 10 a 15 por ciento de los licenciados en otras materias están preparados para ocupar un puesto en las industrias de la TI y los servicios de contratación externa de procesos empresariales. En consecuencia, es necesario efectuar reformas para mejorar la infraestructura, incluidas las instalaciones de TI, así como en las esferas de la energía, las carreteras y los aeropuertos, e incrementar la disponibilidad de mano de obra cualificada. A este respecto, el Gobierno de la India ha establecido un grupo especial de trabajo sobre el fomento de los recursos humanos en el sector de la TI, cuyo principal objetivo es preparar una estrategia a largo plazo para incrementar el número de profesionales capacitados en TI. Además, entre las iniciativas del All India Council of Technical Education (AICTE, Consejo de Educación Técnica del Conjunto de la India) figura la interacción entre la industria y las instituciones docentes mediante la colaboración con las asociaciones del sector y la revisión de los planes de estudios para garantizar su calidad y utilidad para la industria. Entre las iniciativas adoptadas por la Comisión de Becas Universitarias (UGC) cabe destacar el establecimiento de un archivo digital de material de investigación y capacitación; la educación en información, comunicaciones e informática; innovaciones en la enseñanza; y programas de educación orientada a la carrera profesional. El Gobierno central y los gobiernos estatales también han establecido institutos de tecnología de la información de la India en colaboración con el sector privado, a fin de poner profesionales cualificados en TI a disposición de la industria.¹²¹

5) SERVICIOS

i) Panorama general

90. El sector de los servicios es el motor fundamental del crecimiento económico; entre 2002/2003 y 2006/2007, contribuyó al 68,6 por ciento del crecimiento medio general del PIB.¹²² Se han hecho mayores progresos en la reforma de los servicios que en otros sectores de la economía. Los servicios comerciales, hoteleros, de transporte y de comunicaciones crecieron a tasas de 2 dígitos por tres años consecutivos (de 2003/2004 a 2005/2006). Como resultado del continuo crecimiento, la participación de los servicios en el PIB aumentó del 50,5 por ciento en 2000/2001 al 54,1 por ciento en 2005/2006 (cuadro I.2). Durante el mismo período, las exportaciones de servicios aumentaron un 27,4 por ciento, debido principalmente al aumento de las exportaciones de servicios de informática; las importaciones de servicios aumentaron un 24,2 por ciento (cuadro I.1). El superávit del comercio de servicios aumentó a 23.900 millones de dólares EE.UU. en 2005/2006, de 15.400 millones de dólares EE.UU. registrados en 2004/2005 (cuadro AI.1).

ii) Compromisos en el marco del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios

91. La Lista de compromisos específicos anexa al AGCS de la India ha permanecido invariable desde 2002. Sus compromisos abarcan los servicios prestados a las empresas, los servicios de comunicaciones, los servicios de construcción y los servicios de ingeniería conexos, los servicios financieros, los servicios sociales y relacionados con la salud, y los servicios de turismo y servicios

¹²¹ Asimismo, se han creado municipios integrados haciéndose particular hincapié en las industrias de los servicios prestados a través de la TI y los servicios de contratación externa de procesos empresariales, con miras a seguir mejorando las instalaciones de infraestructura, como las comunicaciones, la energía, las carreteras y los aeropuertos.

¹²² Ministry of Finance (2007b), página 1.

relacionados con los viajes. Se incluyeron en la Lista exenciones NMF para los servicios de comunicaciones (servicios audiovisuales y servicios de telecomunicaciones); los servicios de esparcimiento; y los servicios de transporte. En la Ronda de Doha, la India presentó ofertas iniciales y ofertas revisadas.¹²³ En su oferta revisada, la India incluyó compromisos en varios nuevos sectores o subsectores¹²⁴, y mejoras a los compromisos existentes en varios sectores.¹²⁵ La oferta revisada contiene además mejoras a su oferta inicial relativa al modo 4 con respecto a la cobertura sectorial de los proveedores de servicios por contrato y de los profesionales independientes.

iii) Servicios financieros

92. Aunque en la esfera de los servicios financieros, en especial la banca y los seguros, siguen predominando las empresas estatales, se han adoptado medidas para fomentar la competencia del sector privado. Por ejemplo, se han atenuado las restricciones aplicadas a los bancos extranjeros. También se han realizado esfuerzos por mejorar la gestión empresarial en los servicios financieros. Por ejemplo, el Banco de la Reserva de la India introdujo prescripciones cautelares para acomodar las normas del sector bancario a las prácticas internacionales, aunque se aplazó su aplicación. Además, todas las bolsas de valores deben constituirse en sociedades y, a partir de enero de 2006, todas las empresas que cotizan en bolsa deben adoptar las prescripciones sobre gestión empresarial especificadas en el acuerdo de cotización.

a) Servicios bancarios

Introducción

93. Al 31 de marzo de 2006, había 89 bancos comerciales registrados (excluidos los bancos rurales regionales), 1.864 bancos cooperativos urbanos, 8 instituciones financieras de desarrollo, 13.049 empresas financieras no bancarias, y 17 agentes del mercado primario de valores.¹²⁶ Todas estas entidades son supervisadas por el Banco de la Reserva de la India, a través del Consejo de Supervisión Financiera. También hay 102 bancos rurales regionales supervisados por el Banco Nacional de Desarrollo Rural y Agrícola.¹²⁷

¹²³ Documentos TN/S/O/IND, TN/S/O/IND/Rev.1 y TN/S/O/IND/Rev.1/Corr.1 de la OMC, de 12 de enero de 2004, 24 de agosto de 2005 y 2 de septiembre de 2005, respectivamente.

¹²⁴ Los nuevos compromisos incluyen, entre otras cosas, los servicios de transporte aéreo; los servicios de arquitectura, servicios integrados de ingeniería y servicios de planificación urbana y de arquitectura paisajista; los servicios de distribución; los servicios de enseñanza; los servicios relacionados con el medio ambiente; los servicios de seguros de vida y servicios auxiliares de los seguros; los servicios de esparcimiento, culturales y deportivos; los servicios de turismo; y los servicios veterinarios.

¹²⁵ Las mejoras a los compromisos existentes incluyen los servicios de administración de activos y demás servicios financieros no bancarios; los servicios bancarios; los servicios de informática y servicios conexos; los servicios de construcción y servicios de ingeniería conexos; los servicios de ingeniería; los servicios de investigación y desarrollo; los servicios de telecomunicaciones básicas y servicios de telecomunicaciones con valor añadido.

¹²⁶ RBI (2006b).

¹²⁷ RBI (2006e).

94. En el sector bancario de la India siguen predominando los bancos del sector público, que representan aproximadamente el 72 por ciento de los activos totales del sector.¹²⁸ A finales de marzo de 2006, de los 89 bancos comerciales registrados, había 28 bancos del sector público, 28 bancos privados, 29 bancos extranjeros y 4 bancos de áreas locales. Todavía se exige a todos los bancos comerciales (nacionales y extranjeros) que asignen un determinado porcentaje de préstamos netos (40 por ciento para los bancos nacionales y 32 por ciento a los bancos extranjeros) a sectores prioritarios (incluidas la agricultura y la pequeña industria).¹²⁹ Sin embargo, estas prescripciones tienden a restringir los resultados de los bancos y pueden llevar a que se planteen problemas en la recuperación de activos. Según las autoridades, las prescripciones en materia de préstamos a sectores prioritarios no plantearán dificultades en la recuperación de activos, dado que los préstamos se realizan en términos comerciales; además, el nivel de activos fallidos en los préstamos a sectores prioritarios ha disminuido en los últimos años.

95. En un contexto de rápido crecimiento económico, el crédito bancario también ha aumentado rápidamente. Por ejemplo, el crédito bancario aumentó un 31 por ciento en 2005/2006; en cambio, los depósitos totales de los bancos comerciales registrados crecieron un 18 por ciento. El rápido crecimiento del crédito puede ser un signo de profundización financiera.¹³⁰ Aunque el porcentaje de los créditos del sector privado en el PIB aumentó del 33 por ciento a fines de marzo de 2002 al 48 por ciento a fines de marzo de 2006, y el porcentaje de préstamos fallidos disminuyó del 7,2 por ciento a fines de marzo de 2004 al 5 por ciento a fines de marzo de 2005, la rápida expansión del crédito también plantea preguntas sobre la calidad crediticia, y luego afecta a los coeficientes de garantía de los bancos.¹³¹ El requisito de coeficiente de garantía mínimo para los bancos regulados por el Banco de la Reserva de la India es del 9 por ciento. A fines de marzo de 2006, el coeficiente de garantía medio de los bancos comerciales era del 12,4 por ciento, lo que representa una disminución con respecto al 12,8 por ciento correspondiente a marzo de 2005. Además, la disminución últimamente de

¹²⁸ El 31 de marzo de 2006, los bancos del sector público representaban el 72,3 por ciento de los activos totales de los bancos comerciales registrados, lo que representa una disminución con respecto al 75,3 por ciento registrado un año antes (RBI, 2006f).

¹²⁹ Entre los sectores prioritarios se incluyen la agricultura, la pequeña industria, y otras actividades y/o prestatarios como el comercio minorista, y la industria informática. Se exige a los bancos nacionales que asignen el 40 por ciento de su crédito bancario neto a los sectores prioritarios. De ese 40 por ciento, el 18 por ciento corresponde a la agricultura, el 10 por ciento a los sectores más vulnerables, y el resto a la pequeña industria. Dentro de la parte correspondiente a la agricultura, en junio de 2004 el Gobierno anunció una política de crédito agrario que, aparte de una relajación de los términos y condiciones de los préstamos existentes y futuros, preveía un incremento anual del 30 por ciento del crédito destinado al sector agrícola, de modo que los préstamos totales a la agricultura se duplicarían para 2007. En cuanto a los bancos extranjeros, el 32 por ciento de los préstamos netos debe otorgarse a sectores prioritarios (al menos el 10 por ciento para la pequeña industria y el 12 por ciento para las exportaciones).

¹³⁰ Las autoridades afirman que el rápido crecimiento del crédito representa un aumento de la penetración de la banca. Según las autoridades, el crecimiento del crédito ha sido de amplia base, incluidos los sectores prioritarios, el sector minorista, en especial los préstamos hipotecarios para vivienda, y los bienes raíces comerciales.

¹³¹ Según las autoridades, el abrupto aumento del crecimiento del crédito ha venido acompañado de una importante mejora en la calidad de los activos. Los activos improductivos netos de los bancos comerciales registrados disminuyeron en 73.100 millones de rupias en 2005/2006, luego de un descenso de 65.600 millones de rupias en 2004/2005, y la relación entre el importe bruto de los activos improductivos y el de los préstamos concedidos disminuyó al 3,3 por ciento a fines de marzo de 2006, del 5,2 por ciento registrado a fines de marzo de 2005.

la proporción de préstamos fallidos puede deberse parcialmente al crecimiento del crédito (y a la disponibilidad de nuevos préstamos en el mercado). Dado que el deterioro de la calidad de los préstamos se produce habitualmente con una demora de uno a dos años, la proporción de préstamos fallidos podría aumentar en el futuro.¹³² Asimismo, dado que los bancos tienen el 30 por ciento de sus depósitos en valores del Estado (porcentaje mucho más elevado que el 25 por ciento exigido), el Banco de la Reserva de la India alienta a los bancos a acumular reservas para fluctuación de inversiones a fin de reducir los riesgos debidos a una sobredependencia de los valores del Estado.¹³³

96. La diferencia entre los tipos activos y pasivos indica el nivel de competencia del sector. En 2002/2003, una reducción de los tipos activos aumentó el margen diferencial de los intereses, aunque desde 2003/2004, este margen ha disminuido al aumentar los tipos activos (cuadro IV.2). Los tipos pasivos, por otra parte, han permanecido bastante estables.

Cuadro IV.2
Tipos activos y tipos pasivos, 2000-2007
(Porcentaje anual)

Año	Tipos activos	Tipos pasivos
2000/2001	8,50-9,00	11,00-12,00
2001/2002	7,50-8,50	11,00-12,00
2002/2003	4,25-6,00	10,75-11,50
2003/2004	4,00-5,25	10,25-11,00
2004/2005	5,25-5,50	10,25-10,75
2005/2006	6,00-6,50	10,25-10,75
2006/2007 ^a	7,00-7,50	11,00-11,50

a Datos correspondientes a 2006/2007 facilitados por las autoridades, al 22 de diciembre de 2006.

Fuente: RBI (2006), *Handbook of Statistics on Indian Economy*, cuadro 74: Estructura de los tipos de interés, columnas 3 y 8. Consultado en: <http://rbidocs.rbi.org.in/rdocs/Publications/PDFs/72704.pdf> [8 de diciembre de 2006].

Reformas estructurales

97. Las reformas estructurales han permitido seguir aumentando la competitividad del sector bancario y reduciendo los riesgos (incluidos los asociados con el rápido crecimiento del crédito). El Banco de la Reserva de la India ha venido introduciendo prescripciones cautelares para ajustar el sector bancario a las prácticas internacionales. En particular, se exige a los bancos que apliquen el marco de adecuación de capital de Basilea II inicialmente para marzo de 2007. Sin embargo, esta prescripción se aplazó al 31 de marzo de 2008 para los bancos extranjeros que realizan actividades en la India y para los bancos indios que realizan actividades en el extranjero, y se alentó su cumplimiento para el 31 de marzo de 2009 para todos los demás bancos comerciales registrados. El Banco de la Reserva de la India ha adoptado medidas para facilitar la creación de capacidad de los bancos mediante la formación de supervisores, la supervisión de la gestión del riesgo bancario, y la mejora de

¹³² Según las autoridades, a pesar de la rápida extensión del crédito, si los bancos pueden generar recursos internamente y acceder a un capital del mercado proporcional al aumento del crédito bancario, el coeficiente de garantía puede no disminuir.

¹³³ Las autoridades indican que los valores del Estado y otros valores aprobados en posesión de los bancos comerciales disminuyeron del 38,2 por ciento a fines de marzo de 2005 al 31,3 por ciento a fines de marzo de 2006. Con arreglo a lo propuesto por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, en enero de 2002 se aconsejó a los bancos que acumulasen reservas para fluctuación de inversiones en un plazo de cinco años, de manera que un 5 por ciento como mínimo de sus inversiones estuvieran comprendidas en las categorías de "activos financieros disponibles para la venta" y "activos financieros de la cartera de negociación".

la divulgación de la información bancaria. El Banco de la Reserva de la India también tiene previsto ampliar el proyecto piloto sobre supervisión basada en el riesgo, que se aplica actualmente a 23 bancos.

98. En febrero de 2005, el Banco de la Reserva de la India formuló la Hoja de Ruta para la Presencia de Bancos Extranjeros en la India y las Directrices sobre la Propiedad y la Gestión de los Bancos Privados. Las Directrices abarcan prescripciones en materia de capital mínimo, disposiciones sobre la estructura de propiedad, procedimientos para la adquisición y transferencia de acciones, y condiciones para los funcionarios de alto nivel y los grandes accionistas.¹³⁴ Los bancos del sector privado deben mantener inicialmente un capital mínimo de 2.000 millones de rupias, que se ha de aumentar a 3.000 millones de rupias en tres años, mientras que el valor neto debe ser de 3.000 millones de rupias en todo momento.¹³⁵ A efectos de diversificación de la propiedad, ninguna entidad puede poseer o controlar más del 10 por ciento del capital desembolsado de un banco del sector privado.¹³⁶ Además, actualmente los derechos de voto de cualquier individuo, independientemente de su participación en acciones, están limitados al 10 por ciento. Parece que un proyecto de ley que modificará la Ley de Reglamentación del Sector Bancario abolirá esta restricción. Actualmente en el Parlamento, la modificación incluye también disposiciones en materia de aprobación previa del Banco de la Reserva de la India para la adquisición del 5 por ciento o más de las acciones o derechos de voto en un banco.

99. También se han adoptado medidas para suprimir gradualmente las restricciones aplicadas a los bancos extranjeros, mientras que determinadas limitaciones a la competencia extranjera estarán vigentes hasta 2009. Por ejemplo, aunque en 2003/2004 se aumentó el límite a las inversiones extranjeras agregadas del 49 al 74 por ciento en los bancos privados nacionales identificados por el Banco de la Reserva de la India para su reestructuración, el Banco de la Reserva de la India no ha establecido ningún criterio para determinar los bancos del sector privado en dificultades cuya reestructuración es necesaria ni ha señalado ningún banco para su reestructuración. Además, se mantiene hasta 2009 el límite del 49 por ciento para otros bancos del sector privado.¹³⁷ Por otra parte, en virtud de los compromisos contraídos por la India en el marco del AGCS, se permitía a los bancos extranjeros acceder al mercado indio sólo mediante sucursales (es decir, no se permitían filiales de propiedad plena ni empresas mixtas).¹³⁸ La Hoja de Ruta publicada en febrero de 2005 por el Banco de la Reserva de la India dividió la participación extranjera en el sector bancario en dos etapas. En la

¹³⁴ Las autoridades indican que las normas sobre propiedad y gestión de los bancos especificados en la Ley de Reglamentación del Sector Bancario de 1949 se complementan con prescripciones reglamentarias emitidas de tanto en tanto por el Banco de la Reserva de la India.

¹³⁵ Ministry of Finance (2006b), páginas 56-57.

¹³⁶ Se permiten excepciones para la consolidación o reestructuración de bancos en dificultades; se requiere la aprobación del Banco de la Reserva de la India.

¹³⁷ La inversión institucional extranjera individual está restringida al 10 por ciento, y el límite agregado para toda la inversión institucional extranjera es del 24 por ciento; sin embargo, este límite puede elevarse al 49 por ciento con la aprobación del consejo y los accionistas. La inversión de los ciudadanos indios no residentes está limitada al 5 por ciento, y la inversión agregada de los ciudadanos indios no residentes está limitada al 10 por ciento; este límite puede elevarse al 24 por ciento previa aprobación de los accionistas.

¹³⁸ También se imponían restricciones al número de licencias bancarias (12 anuales para los bancos nuevos y los existentes), y al valor de los activos del sistema bancario en manos de bancos extranjeros (15 por ciento de los activos totales).

primera etapa, se permite a los bancos extranjeros establecer filiales de propiedad plena, además de sucursales. Las autoridades indican que, actualmente, la totalidad de los 29 bancos extranjeros en la India son sucursales; hasta ahora, ningún banco extranjero ha establecido en la India una filial de propiedad plena. En la segunda etapa, que comenzará en abril de 2009, puede permitirse a los bancos extranjeros participar en fusiones y adquisiciones con cualquier banco privado de la India, con sujeción a un límite general de las inversiones del 74 por ciento.

100. Los bancos que realizan actividades en la India (incluidos los bancos del sector público, los bancos de propiedad privada, y los bancos con inversión extranjera) autorizados a efectuar operaciones con divisas, pueden establecer unidades bancarias extraterritoriales en las zonas económicas especiales. Cada banco que reúna las condiciones necesarias podrá establecer sólo una unidad bancaria extraterritorial por zona económica especial, fundamentalmente para realizar operaciones bancarias mayoristas. Como contribución para el inicio de las operaciones, el banco matriz debe proporcionar 10 millones de dólares EE.UU. como mínimo a su unidad bancaria extraterritorial. Las unidades bancarias extraterritoriales están exentas de mantener el coeficiente de liquidez; podrá someterse a consideración una exención del coeficiente legal de liquidez durante un período específico a petición de los distintos bancos.¹³⁹ Se espera que las unidades bancarias extraterritoriales ofrezcan préstamos a tipos internacionales a las empresas ubicadas en las zonas económicas especiales; no obstante, no se permite a las unidades bancarias especiales establecidas en las zonas económicas especiales aceptar ni solicitar depósitos o inversiones de residentes de la India, ni abrir cuentas para ellos.

101. Otras medidas para fomentar la competitividad del sector bancario incluyen los esfuerzos del Banco de la Reserva de la India para mejorar la gestión empresarial, en materia de transparencia, para supervisar los bancos *ex situ*, y adoptar medidas correctivas con prontitud. En noviembre de 2001 se creó un grupo consultivo de directores de bancos e instituciones financieras. El informe del grupo presentado en abril de 2002 al Banco de la Reserva de la India proporcionaba diversas recomendaciones sobre cuestiones relativas a la gestión empresarial.¹⁴⁰ Hasta ahora, las normas de contabilidad se han puesto en conformidad con las prácticas internacionales; sin embargo, se necesitan esfuerzos adicionales para ajustar la divulgación de la información.

102. Los bancos rurales regionales y los bancos rurales cooperativos han tenido resultados poco satisfactorios en los últimos años, con elevadas proporciones de préstamos fallidos. Los resultados de los bancos rurales cooperativos son especialmente problemáticos dado que estos bancos tienen una importante participación en la concesión de crédito al sector rural. Las autoridades indican que, en general, los beneficios de los bancos rurales cooperativos han sido muy reducidos en 2004/2005, y que la mayoría de ellos fueron deficitarios; por consiguiente, se requieren reformas para mejorar su competitividad. En febrero de 2005, el Equipo de Trabajo para el Relanzamiento de las Instituciones Cooperativas de Crédito presentó un conjunto de medidas de reactivación; el Gobierno, en consulta con los gobiernos estatales, ha aprobado ese conjunto de medidas, entre las que cabe citar medidas para, entre otras cosas, prestar asistencia financiera, introducir reformas jurídicas e institucionales, y

¹³⁹ Para todos los bancos (excepto las unidades bancarias extraterritoriales), el coeficiente de liquidez es el 5 por ciento y el coeficiente legal de liquidez es el 25 por ciento.

¹⁴⁰ Estas recomendaciones incluyen criterios para designar directores bancarios, mantener directores independientes para controles y balances, aclarar las funciones de los consejos, incluso sobre las cuestiones relativas a la exposición al riesgo y la proporción de préstamos fallidos, y la aplicación de normas más estrictas para la gestión del riesgo. Los criterios para designar directores bancarios se incluyeron en una circular emitida en junio de 2004 por el Banco de la Reserva de la India.

mejorar la calidad de la gestión. Hasta ahora, ha sido aceptado por 11 Estados y 1 Territorio de la Unión¹⁴¹; 8 Estados ya han firmado memorandos de entendimiento con el Gobierno central.¹⁴² La aplicación del conjunto de medidas de reactivación está supervisada por el Comité Nacional de Aplicación y Supervisión establecido por el Gobierno central en abril de 2006.

103. Se han alentado las fusiones de los bancos rurales regionales: según las autoridades, el número de bancos rurales regionales disminuyó a 102 en octubre de 2006, de 196 en marzo de 2005. Las proporciones de préstamos fallidos brutos y netos de los bancos rurales regionales disminuyeron del 8,5 al 7,3 por ciento y del 5,1 al 4 por ciento, respectivamente, entre 2004/2005 y 2005/2006. En septiembre de 2006, el Banco de la Reserva estableció también un Equipo de trabajo para facultar a los Consejos de los Bancos Rurales Regionales a efectos de mejorar su eficiencia operativa.

b) Seguros

Panorama general

104. La Administración de Regulación y Desarrollo de los Seguros (IRDA), creada en 2000, es la entidad de reglamentación del sector de los seguros. Sus funciones incluyen la supervisión del desarrollo del sector, la concesión de licencias a intermediarios de seguros, y la especificación del porcentaje de operaciones de seguros que se deben concretar en las zonas rurales y en el sector social.¹⁴³

105. Entre las reformas estructurales cabe citar la reducción de la interferencia del Gobierno en la Corporación de Seguros de Vida y la Corporación General de Seguros, compañías de propiedad estatal, ambas con posición dominante en el sector.¹⁴⁴ También se ha fomentado la competencia de las empresas privadas nacionales y extranjeras. Actualmente, hay 16 compañías de seguros de vida (15 privadas y 1 pública), 15 compañías generales de seguros (9 privadas y 6 públicas), y 1 compañía de reaseguros. El aumento de la competencia ha producido un rápido crecimiento del sector; entre 2001/2002 y 2005/2006, la tasa media de crecimiento anual del total de las primas de seguros de vida fue del 27,8 por ciento, y la cifra correspondiente a los seguros generales fue del 16,5 por ciento. La participación en el mercado de las compañías de seguros privadas aumentó del 12,6 por ciento en 2003/2004 al 26,5 por ciento en 2005/2006 para las compañías de seguros de vida, y del 14,5 al 26,3 por ciento para las compañías de seguros generales.

106. El sector de los seguros sigue estando principalmente en manos de las empresas propiedad del Estado. Las cuotas de mercado de la Corporación de Seguros de Vida y la Corporación General de Seguros, en los seguros de vida y en los seguros generales, aunque son menores que en 2003/2004 (87,4 y 85,5 por ciento, respectivamente), eran todavía del 73,5 y del 73,7 por ciento, respectivamente, en 2005/2006. La competencia en el sector está limitada por los relativamente

¹⁴¹ Los 11 Estados son Andhra Pradesh, Gujarat, Madhya Pradesh, Maharashtra, Orissa, Punjab, Rajasthan, Sikkim, Tamil Nadu, UP, y Uttaranchal; el Territorio de la Unión es Dadra y Nagar Haveli.

¹⁴² Estos Estados son Andhra Pradesh, Gujarat, Madhya Pradesh, Maharashtra, Orissa, Rajasthan, UP, y Uttaranchal.

¹⁴³ El "sector social" incluye el sector "no organizado", el sector informal, las clases económicamente vulnerables o atrasadas, y otras categorías de personas en zonas rurales y urbanas.

¹⁴⁴ El Gobierno ha firmado "declaraciones de intenciones" con las compañías, en las que figuran parámetros cuantitativos y cualitativos, con los cuales se supervisarían los resultados de estas empresas.

elevados obstáculos a la entrada: el capital mínimo requerido para establecer una compañía de seguros es de 1.000 millones de rupias, y el requerido para una compañía de reaseguros es de 2.000 millones de rupias. La inversión extranjera está limitada al 26 por ciento de la inversión total; el Gobierno está estudiando una enmienda para aumentar esta restricción al 49 por ciento. También sigue habiendo restricciones con respecto a los fondos procedentes de ciudadanos indios no residentes, permitiéndose sólo aportaciones en efectivo de los accionistas.

107. Se exige a todas las compañías de seguros que mantengan el margen de solvencia en una proporción de 1,5 (proporción del margen de solvencia real en comparación con el margen de solvencia exigido).¹⁴⁵ En 2004/2005, 11 compañías de seguros de vida cumplieron esta prescripción (incluida la Corporación de Seguros de Vida); en cuanto a los seguros generales, 2 compañías del sector público, y 1 empresa del sector privado, no la cumplieron.¹⁴⁶

Continuación de la reforma

108. El Comité Consultivo sobre Tarifas, dependiente de la IRDA, determina las primas de los seguros contra incendios, seguros de automóviles, seguros de ingeniería, y seguros de accidentes de trabajo; las compañías de seguros fijan las primas de todas las demás categorías de seguros generales. Las autoridades consideran que el régimen de tarifas actual es incompatible con la creciente competencia; por consiguiente, el Gobierno notificó planes para reemplazar este sistema por un sistema de calificación basada en el riesgo para 2007. Los controles sobre los tipos de las tarifas se eliminarían el 1º de enero de 2007; y a partir del 31 de marzo de 2008, los términos y condiciones pueden ser negociados entre las compañías y sus clientes.

109. En 2005, la tasa de penetración como porcentaje del PIB fue baja, el 2,53 por ciento para los seguros de vida y el 0,62 por ciento para los seguros generales. La penetración en las zonas rurales es particularmente baja; por tanto, en 2003, el Gobierno creó un grupo de trabajo sobre microseguros para aumentar la penetración de los seguros en las zonas urbanas, por ejemplo, permitiendo la venta cruzada de productos de seguros entre las compañías de seguros de vida y las compañías de seguros generales. Entre las medidas para aumentar la cobertura de los seguros rurales cabe citar el sistema nacional de seguros agropecuarios, gestionado por la Compañía de Seguros Agropecuarios de la India. Subvencionado por el Gobierno, el mencionado sistema exige a las compañías de seguros que destinen un determinado porcentaje de sus operaciones a los sectores rurales y socialmente atrasados de la sociedad.¹⁴⁷

110. También se procura una mayor penetración en los seguros de salud, que abarcan sólo al 1 por ciento de la población. Actualmente, el sector de los seguros de salud está gestionado principalmente por instituciones de caridad y organismos gubernamentales, que ofrecen servicios de seguros en forma

¹⁴⁵ IRDA (2005). El margen de solvencia exigido a las compañías de seguros de vida es de 500 millones de rupias y una suma basada en una fórmula prevista en el Reglamento (Activos, pasivo y margen de solvencia de las compañías de seguros) de la IRDA de 2000. El margen de solvencia exigido a las compañías de seguros generales es de 500 millones de rupias (1.000 millones de rupias para las compañías de reaseguros); el 20 por ciento de los ingresos netos en concepto de primas; o el 30 por ciento del monto neto de las reclamaciones, la cuantía que sea mayor.

¹⁴⁶ IRDA (2005).

¹⁴⁷ Esta prescripción se basa en el Reglamento de las obligaciones de las compañías de seguros con el sector social rural de la IRDA de 2000. Las autoridades afirman que este Reglamento se está revisando actualmente.

gratuita, así como por empresas familiares. Para aumentar la cobertura de los seguros de vida, la IRDA puso en marcha un Sistema de Seguro Universal de Salud, con subvenciones suministradas por el Gobierno. En julio de 2004 se modificó el Sistema de Seguro Universal de Salud, y se restringió a las familias ubicadas por debajo de la línea de pobreza.¹⁴⁸ También se creó un grupo de trabajo sobre seguros de salud para examinar la promoción y el desarrollo de los seguros de salud. Además, un comité creado en el marco de la IRDA formuló varias recomendaciones sobre cuestiones relativas a, entre otras cosas, exigencias de capital mínimo, fijación de precios basada en los riesgos, y restricciones a la inversión extranjera.¹⁴⁹

c) Valores

111. Desde que en 1992 se creó la Junta de Bolsa y Valores de la India (SEBI), el sector de los valores se ha desarrollado rápidamente, debido principalmente a una serie de medidas de reforma estructural.¹⁵⁰ Actualmente, hay 22 bolsas de valores "reconocidas" en la India, todas ellas reglamentadas por la SEBI con arreglo a la Ley de Contratos de Valores (Reglamentación) de 1956 y la Ley sobre la Junta de Bolsa y Valores de la India de 1992.¹⁵¹ Las 2 más grandes son la Bolsa de Valores Nacional, y la Bolsa de Valores de Bombay/Mumbai, en las que cotizan esencialmente los mismos valores. Al 31 de octubre de 2006, cotizaban 1.125 y 4.790 empresas en la Bolsa de Valores Nacional, y la Bolsa de Valores de Bombay/Mumbai, respectivamente.¹⁵²

112. Se permite la inversión extranjera, tanto en forma de inversión institucional extranjera, o sus subcuentas.¹⁵³ Se permite a los inversionistas institucionales extranjeros invertir en todos los tipos de valores, pero están limitados en general a un máximo del 24 por ciento del capital desembolsado de una empresa; esta restricción puede aumentarse al límite sectorial.¹⁵⁴ Además, las inversiones

¹⁴⁸ En el marco del Sistema de Seguro Universal de Salud revisado, se proporcionan 200 rupias anuales para 1 persona, 300 rupias para 1 familia de 5 personas y 400 rupias para 1 familia de 7 personas. Para finales de noviembre de 2006, las compañías del sector público habían emitido 46.464 pólizas, que cubrían 63.935 familias y 201.090 personas.

¹⁴⁹ El Gobierno tiene en estudio la recomendación del comité de reducir la exigencia de capital para seguros exclusivamente de salud a 500 millones de rupias.

¹⁵⁰ Por ejemplo, la Ley sobre Depositarios, de 1996, entró en vigor para aumentar la eficiencia comercial y mejorar la transparencia. Para diversificar los productos, y permitir a los participantes en el mercado gestionar mejor los riesgos, se modificó la Ley de Contratos de Valores (Reglamentación) de 1956 a fin de permitir el comercio de productos derivados, que comenzó en 2000, y se limita a la Bolsa Nacional de Valores y la Bolsa de Valores de Bombay/Mumbai.

¹⁵¹ Parece que algunas bolsas de valores de la India no están reconocidas por la Junta de Bolsa y Valores de la India.

¹⁵² Las autoridades indican que, en octubre de 2006, el valor de las acciones negociadas en la Bolsa de Valores Nacional, y en la Bolsa de Valores de Bombay/Mumbai era de 343.330 millones de dólares EE.UU. y 56.500 millones de dólares EE.UU., respectivamente.

¹⁵³ Las subcuentas son aquellas cuentas abiertas por inversionistas institucionales extranjeros que desarrollan operaciones en la India para otras empresas extranjeras, particulares extranjeros, o instituciones extranjeras.

¹⁵⁴ El límite sectorial es la cuantía agregada de inversión extranjera (incluidas las inversiones extranjeras directas y las inversiones institucionales extranjeras) permitida en un sector concreto, especificada en la política de inversión extranjera de la India.

extranjeras institucionales están limitadas a 2.000 millones de dólares EE.UU. en valores del Estado, 1.500 millones de dólares EE.UU. en valores de sociedades privadas¹⁵⁵, y 9.000 millones de dólares EE.UU. para empréstitos exteriores en condiciones comerciales.¹⁵⁶ En consecuencia, el número de inversionistas institucionales extranjeros registrados en la SEBI aumentó de 685 en 2004/2005 a 882 en 2005/2006, y a 1.030 para mediados de enero de 2007.¹⁵⁷

113. La Ley de Valores (Modificada) de 2004 se promulgó con miras a aumentar la eficiencia del sector. En virtud de esta Ley, todas las bolsas de valores deben constituirse en sociedad; por tanto, la propiedad y la gestión serán independientes de los derechos comerciales de los miembros de una bolsa de valores reconocida, y las bolsas de valores dejarán de ser entidades sin fines lucrativos para convertirse en sociedades con fines de lucro. Además, el 51 por ciento del capital de una bolsa de valores constituida en sociedad debe ser de propiedad pública (distinta de los accionistas con derechos comerciales), en un plazo de 12 meses contados a partir de la publicación del plan de constitución en sociedad. Las autoridades afirman que la constitución en sociedad de las bolsas de valores asegurará una mayor responsabilidad y mejorará la transparencia, además de abordar la cuestión del conflicto de intereses.

114. Además, a partir de enero de 2006, se exige a todas las empresas que cotizan que adopten las prescripciones en materia de gestión empresarial especificadas en el acuerdo de cotización; todas las nuevas empresas que cotizan deben cumplir estas prescripciones en el momento de cotizar.¹⁵⁸ Además, el Gobierno anunció en el Presupuesto 2004/2005 la intención de establecer una plataforma de transacciones separada para las pequeñas y medianas empresas. A este respecto, la Bolsa de Valores de Bombay/Mumbai ha creado IndoNext, en el marco del actual Sistema de transacciones en línea de la Bolsa de Valores de Bombay/Mumbai (BSE Online Trading (BOLT) System), para ayudar a las pequeñas y medianas empresas a captar capital. Desde 2004/2005 también se han otorgado incentivos fiscales: a partir de 2004 se suprimieron los impuestos sobre los beneficios de capital a largo plazo, y se redujeron al 10 por ciento sobre los beneficios de capital a corto plazo. En el Presupuesto 2005/2006, se otorgó una exención por única vez del derecho de timbre para facilitar la constitución en sociedad de las bolsas de valores. El impuesto sobre las transacciones de valores (0,15 por ciento) sigue en vigor.

¹⁵⁵ Estos límites se aumentaron de 1.750 millones de dólares EE.UU. y 500 millones de dólares EE.UU., respectivamente, en abril de 2006.

¹⁵⁶ El Banco de la Reserva de la India anunció aumentos en el límite para la inversión institucional extranjera en valores del Estado a 2.600 millones de dólares EE.UU. para el 31 de diciembre de 2006, y a 3.200 millones de dólares EE.UU. para el 31 de marzo de 2007. Además, en julio de 2006, el Banco de la Reserva de la India permitió a los bancos aumentar sus fondos de capital para cumplir las prescripciones de BASILEA II emitiendo determinados instrumentos financieros como "instrumentos innovadores de deuda perpetua" e "instrumentos de deuda de capital".

¹⁵⁷ Según el Fondo de Valorización de Marcas de la India, para el 17 de enero de 2007, el número de inversionistas extranjeros directos registrados en la SEBI aumentó a 1.030. Consultado en: <http://www.ibef.org/economy/foreigninvestors.aspx> [22 de febrero de 2007].

¹⁵⁸ Se exige a las empresas que presenten un informe trimestral de conformidad con las bolsas de valores, que a su vez tienen que presentar un informe consolidado a la SEBI en un plazo de 60 días contados a partir del final de cada trimestre. Para el fin de trimestre de junio de 2006, en la Bolsa de Valores Nacional, 1.001 de 1.085 empresas que debían cumplir la exigencia (alrededor del 92 por ciento) presentaron el informe. En la Bolsa de Valores de Bombay/Mumbai, 2.546 de 4.127 empresas que debían cumplir la exigencia (alrededor del 62 por ciento) presentaron el informe.

iv) Telecomunicaciones**a) Introducción**

115. Desde el examen anterior de la India, el marco reglamentario de los servicios de telecomunicaciones ha cambiado poco. La industria de telecomunicaciones se administra con arreglo a la Ley de Telégrafos de la India de 1885, la Ley de Radiotelegrafía de la India de 1933, y la Ley de la Administración de Reglamentación de las Telecomunicaciones de la India de 1997. La Administración de Reglamentación de las Telecomunicaciones de la India (TRAI), creada en 1997, sigue siendo el organismo de reglamentación; sus objetivos son, entre otras cosas, reglamentar los servicios de telecomunicaciones, proteger los intereses de los proveedores de servicios y los consumidores, y asegurar el desarrollo del sector de las telecomunicaciones. El Departamento de Telecomunicaciones tiene a su cargo la formulación de las políticas y la expedición de licencias para prestar servicios de telecomunicaciones.¹⁵⁹ El Departamento de Telecomunicaciones también administra las dos empresas del sector público, Bharat Sanchar Nigam Limited (BSNL), y Mahanagar Telephone Nigam Limited (MTNL).¹⁶⁰ Además, la solución de diferencias es responsabilidad del Tribunal de Solución de Diferencias y de Apelación en materia de Telecomunicaciones.¹⁶¹ Desde 2001, este Tribunal se ha ocupado de 1.491 asuntos; al 22 de diciembre de 2006, 1.156 se habían resuelto y el resto estaban pendientes. La mayoría de las diferencias de las que se ocupa el Tribunal de Solución de Diferencias y de Apelación en materia de Telecomunicaciones están relacionadas con cuestiones de falta de pago/suspensión de derechos, o interpretaciones diferentes de reglamentos.

116. La industria de telecomunicaciones ha crecido rápidamente desde 2002: el número de suscriptores (para teléfonos de línea fija y celulares) aumentó de 44,97 millones en marzo de 2002 a 183,5 millones en noviembre de 2006; la tasa de crecimiento medio anual fue del 35 por ciento. El motor del crecimiento ha pasado de la telefonía de línea fija a la telefonía móvil, que experimentó un crecimiento de 13 millones de suscriptores en 2003 a 143,1 millones en 2006. Los proveedores de

¹⁵⁹ La India está dividida en 23 zonas de servicios de telecomunicaciones (consistentes en 19 zonas de servicios definidas a nivel de "círculos" y 4 zonas de servicio metropolitanas). Las licencias se expiden para 1 zona de servicios específica; sin embargo, un operador puede solicitar una licencia en más de 1 zona de servicios siempre que cumpla todos los requisitos establecidos por el Departamento de Telecomunicaciones. Los requisitos incluyen restricciones a la inversión extranjera, y que la mayoría de los directores del consejo sean ciudadanos indios residentes (información en línea del Departamento de Telecomunicaciones. Consultada en: <http://www.dotindia.com>).

¹⁶⁰ En octubre de 2000, cuando el Departamento de Servicios de Telecomunicaciones y el Departamento de Actividades de Telecomunicaciones se constituyeron en sociedad, la actividad de suministro de servicios de telecomunicaciones fue transferida a la BSNL, una empresa recientemente establecida con arreglo a la Ley de Sociedades de 1956. La MTNL es de propiedad estatal mayoritaria (56,25 por ciento del capital total), y suministra servicios básicos de línea de tierra, servicios de telefonía móvil, servicios de larga distancia, y servicios de larga distancia nacionales en Mumbai y Delhi.

¹⁶¹ La TRAI se creó en virtud de la Ley de la Administración de Reglamentación de las Telecomunicaciones de la India de 1997, modificada en 2000. La modificación previó el establecimiento del Tribunal de Solución de Diferencias y de Apelación en materia de Telecomunicaciones, que se ocupa de las diferencias que puedan surgir entre el emisor de una licencia y su titular, entre los proveedores de servicios, y entre los proveedores de servicios y los consumidores, con respecto a cualquier orden o decisión de la TRAI. El Tribunal de Solución de Diferencias y de Apelación en materia de Telecomunicaciones tiene jurisdicción en primera instancia y jurisdicción en materia de recursos.

servicios privados también han aumentado significativamente, y representaron el 64,1 por ciento del total de teléfonos en noviembre de 2006, un aumento frente al 15,1 por ciento correspondiente a marzo de 2002. Los proveedores de servicios privados se han concentrado en el suministro de servicios de telefonía móvil, mientras que los servicios de telefonía fija siguen dominados por proveedores del sector público, aunque su participación en el mercado disminuyó del 98,6 por ciento en 2001/2002 al 92,6 por ciento en noviembre de 2006.

b) Reformas estructurales

117. Para simplificar el régimen de licencias, en noviembre de 2003 se introdujo un régimen de licencias de servicio de acceso unificado para los servicios de línea fija y de teléfonos celulares.¹⁶² El régimen de servicio de acceso unificado permite a un operador suministrar cualquiera o todos los tipos de servicios permitidos en la licencia; por consiguiente, ya no se exige a los operadores que tengan licencias separadas para cada tipo de servicio suministrado. Además, en abril de 2004, los derechos de licencia se redujeron un 2 por ciento; los derechos actuales oscilan entre el 6 y el 10 por ciento de los ingresos brutos ajustados para los servicios de acceso unificado prestados en la zona de servicios designada.

118. Las restricciones a la inversión extranjera se han suavizado desde 2000, cuando se permitió el 100 por ciento de inversión extranjera para los proveedores de servicios de Internet que no disponen de cabezas de línea, los proveedores de infraestructura que dispongan de fibras oscuras, y los servicios de correo electrónico y correo vocal; no obstante, las empresas que suministren estos servicios deben desinvertir el 26 por ciento de su capital social a favor del público indio en un plazo de cinco años, si cotizan fuera de la India. Desde 2001, se permitió el 74 por ciento de inversión extranjera para los proveedores de servicios de Internet que disponen de cabezas de línea, los servicios de radiobúsqueda, y los servicios de ancho de banda de extremo a extremo.¹⁶³ En noviembre de 2005, se aumentaron las restricciones a la inversión extranjera en capital social del 49 al 74 por ciento en determinadas esferas, como las líneas fijas, los teléfonos celulares, los servicios de acceso unificado, y los servicios de llamadas de larga distancia nacionales e internacionales.¹⁶⁴

119. A nivel subsectorial, en agosto de 2000 se permitió la entrada sin restricciones para las llamadas de larga distancia nacional, sin límite en cuanto al número de proveedores de servicios. Actualmente, hay 2 operadores de servicios de larga distancia nacional de propiedad pública y 14 privados. La licencia de servicios de larga distancia nacional se expide por 20 años, y puede prorrogarse una vez durante 10 años. A partir de 2006, se redujeron los requisitos de entrada para los operadores de larga distancia nacional; los derechos de entrada se redujeron de 1.000 millones de rupias a 25 millones, y los derechos de licencia del 15 al 6 por ciento de los ingresos brutos ajustados.

¹⁶² La TRAI publicó directrices sobre el servicio de acceso unificado, efectivas el 11 de noviembre de 2003. Los operadores de servicios de acceso unificado tienen la libertad de suministrar, dentro de su zona de operaciones, servicios que abarcan la captación, transporte, transmisión, y entrega de mensajes vocales y/o no vocales a través de la red del titular de la licencia. Información en línea del Departamento de Telecomunicaciones. Consultada en: <http://www.dot.gov.in/basic/basicindex.htm>.

¹⁶³ La inversión extranjera en estos servicios también está sujeta a prescripciones en materia de licencias y seguridad notificadas por el Departamento de Telecomunicaciones.

¹⁶⁴ Las inversiones extranjeras directas de hasta el 49 por ciento siguen el proceso automático. Las propuestas han de ser examinadas y aprobadas por la Junta de Promoción de las Inversiones Extranjeras si la inversión extranjera es superior al 49 por ciento (Departamento de Política y Promoción Industriales, 2006b).

Además, el 14 de diciembre de 2005 se suprimieron las obligaciones preceptivas de despliegue para las licencias de larga distancia nacional.¹⁶⁵

120. La desreglamentación de las llamadas de larga distancia internacionales ha continuado desde la privatización de Videsh Sanchar Nigam Limited (VSNL), que tuvo lugar en febrero de 2002.¹⁶⁶ Las licencias para los servicios de larga distancia internacional se expiden inicialmente por 20 años, con una prórroga automática de 5 años. Al igual que en el sector de larga distancia nacional, no hay límites en el número de proveedores de servicios. Hay nueve proveedores privados de servicios de larga distancia internacional y uno público; los operadores privados representan más del 90 por ciento de la cuota de mercado. En enero de 2006, un nuevo acuerdo de licencia de larga distancia internacional redujo los derechos de entrada de 250 millones de rupias a 25 millones de rupias, y los derechos de licencia del 15 al 6 por ciento de los ingresos brutos ajustados. Además, no hay obligaciones preceptivas de despliegue para los titulares de licencias de servicios de larga distancia internacional excepto la de tener por lo menos un conmutador en la India.¹⁶⁷

121. La política de banda ancha anunciada el 14 de octubre de 2004 por el Departamento de Telecomunicaciones permite a los proveedores de servicios acceder a acuerdos comerciales mutuamente acordados, a fin de utilizar el bucle de cobre disponible para la expansión de los servicios de banda ancha. Las autoridades prevén que para 2010 habrá 20 millones de suscriptores de servicios de banda ancha, junto con 40 millones de suscriptores de Internet.¹⁶⁸

c) Políticas en materia de tarifas

122. En septiembre de 2002, se suprimió el requisito para los proveedores de servicios de telefonía celular de obtener la aprobación de la TRAI para las modificaciones de tarifas. Actualmente, la TRAI reglamenta las tarifas de los servicios en los que los mercados no son competitivos; según las autoridades, se trata de las llamadas telefónicas rurales de línea fija, la itinerancia dentro del país en las llamadas de teléfonos móviles, y los circuitos arrendados. Se han liberalizado las tarifas de todos los demás servicios de telecomunicaciones. El aumento de la competencia como resultado de la desreglamentación, juntamente con las medidas de racionalización de las tarifas, se han traducido en importantes reducciones de las tarifas: la tarifa máxima de la larga distancia nacional (más de 1.000 km) disminuyó de 0,67 dólares EE.UU. por minuto en 2000 a 0,02 dólares EE.UU. por

¹⁶⁵ Información en línea del Departamento de Telecomunicaciones, "Licencias simplificadas de larga distancia internacional y de larga distancia nacional". Consultada en: <http://www.dot.gov.in/ild/ILDNLD10NOV05.doc>.

¹⁶⁶ El Gobierno era el accionista mayoritario (53 por ciento del capital social) de VSNL hasta febrero de 2002, cuando vendió el 25 por ciento de las acciones al Grupo TATA. Los empleados de VSNL poseen el 2 por ciento de las acciones, y el Gobierno posee actualmente una participación del 26 por ciento.

¹⁶⁷ Información en línea del Departamento de Telecomunicaciones, "Licencias simplificadas de larga distancia internacional y de larga distancia nacional". Consultada en: <http://www.dot.gov.in/ild/ILDNLD10NOV05.doc>. En el marco de las obligaciones preceptivas de despliegue anteriores, en un plazo de tres años contados a partir de la obtención de una licencia, un operador de larga distancia internacional tenía que instalar cuatro cabezas de línea/conmutadores internacionales en cada parte del país (norte, sur, este y oeste), y poder conectar las llamadas a un destino internacional mediante centros regionales en, por ejemplo, América del Norte, Europa y el Oriente Medio.

¹⁶⁸ A fines de septiembre de 2006, había 8 millones de suscriptores, incluidos 2 millones de suscriptores de banda ancha.

minuto en 2006, la tarifa de larga distancia internacional para los Estados Unidos disminuyó de 1,36 dólares EE.UU. a 0,16 dólares EE.UU. por minuto, y la tarifa de telefonía móvil para las llamadas locales disminuyó de 0,36 dólares EE.UU. a 0,009-0,04 dólares EE.UU. por minuto.

123. En 2006, los operadores del sector público, BSNL y MTNL pusieron en marcha un plan denominado "One India"; desde el 1º de marzo de 2006, los clientes pagan 1 rupia por minuto en las llamadas de larga distancia nacional (tanto de línea fija como de teléfonos celulares).¹⁶⁹ Además, a partir del 1º de marzo de 2006, las autoridades decidieron cambiar el régimen de cargo por déficit de acceso (ADC).¹⁷⁰ Los ADC se recuperaron mediante una carga por minuto a las llamadas internacionales entrantes y salientes; y un 1,5 por ciento de los ingresos brutos ajustados de todos los proveedores de servicios de telecomunicaciones, aparte de los ingresos procedentes de los suscriptores rurales. Según las autoridades, el ADC se ha de reemplazar por el régimen de la obligación de servicio universal (véase *infra*).

d) Reforma en las zonas rurales

124. De marzo de 2002 a noviembre de 2006, la densidad telefónica en la India aumentó del 4,3 al 16,3 por ciento. Sin embargo, la densidad era mucho mayor en las zonas urbanas (51,5 por ciento) que en las zonas rurales (1,85 por ciento). A fin de mejorar el acceso telefónico en las zonas rurales, en abril de 2002 entró en vigor una obligación de servicio universal.¹⁷¹ Con un gravamen del 5 por ciento de los ingresos brutos ajustados de todos los proveedores de servicios de telecomunicaciones (excepto los proveedores de servicios con valor añadido como Internet, correo vocal y correo electrónico), el fondo para la obligación de servicio universal se distribuye mediante un proceso de licitación a, entre otras cosas, teléfonos públicos de aldeas y teléfonos comunitarios rurales. El Gobierno ha fijado un objetivo de un teléfono cada tres hogares rurales para 2007 (aproximadamente 50 millones de conexiones rurales), y un teléfono cada dos hogares rurales para 2010 (aproximadamente 80 millones de conexiones rurales). Además, el Gobierno tiene intención de subvencionar la construcción de 7.871 sitios de infraestructura para el suministro de servicios de telefonía móvil en zonas rurales y remotas. Hasta ahora, el 90 por ciento de las aldeas de la India tiene teléfonos públicos.

v) Transporte

a) Transporte por carretera y por ferrocarril

Transporte por carretera

125. En la India, casi el 65 por ciento del tráfico de mercancías y el 85 por ciento del tráfico de pasajeros se realiza por carretera. Las carreteras nacionales forman el eje económico de la red; las que conectan todas las grandes ciudades y las capitales de los Estados constituyen alrededor del 2 por

¹⁶⁹ Ministry of Finance (2006b), página 185.

¹⁷⁰ El ADC había sido una cuantía pagada por los proveedores de servicios de telecomunicaciones en el extremo donde se inicia la llamada a los proveedores de servicios de telecomunicaciones en el extremo receptor sobre las llamadas de teléfonos celulares y de línea fija, y sobre las llamadas de larga distancia nacionales. El ADC se cobraba para subvencionar los costos incurridos por los proveedores de servicios al suministrar servicios en las zonas rurales, y por instalaciones locales.

¹⁷¹ La Política de Apoyo al Servicio Universal entró en vigor el 1º de abril de 2002.

ciento de la red viaria total¹⁷², pero soportan casi el 40 por ciento del tráfico total por carretera. En virtud de la Constitución de la India, el Gobierno central tiene a su cargo el mantenimiento de las carreteras nacionales, que forman las principales carreteras de larga distancia del país. Las diferentes condiciones climáticas, demográficas y del tráfico impiden que haya uniformidad en las carreteras nacionales: mientras que son de seis carriles en algunas partes, en las zonas remotas están sin pavimentar; muchas de las carreteras nacionales están siendo mejoradas y remodeladas.

126. La política de mejora de la conectividad por carretera en todo el país ha llevado a destinar una inversión importante a la construcción de carreteras. Se considera que la amplitud y la calidad de las carreteras tienen una importancia crucial para mantener el crecimiento en el país. Faltan fondos para el mantenimiento de las carreteras, pero este problema se ha afrontado en el Décimo Plan Quinquenal (2002-2007), en el que se dio gran prioridad a la séptima fase del Programa Nacional de Desarrollo de Autopistas (NHDP), que está llevando a cabo la Administración Nacional de Autopistas de la India (NHAI).¹⁷³ El Gobierno es consciente de la importancia de la red de carreteras y de su mantenimiento, como se desprende del aumento de la asignación presupuestaria para el NHDP. En este Programa se prevé una inversión de 2,2 billones de rupias (50.000 millones de dólares EE.UU.) en concesiones y contratos que se adjudicarán hasta 2012. Los subproyectos de las fases III a VII del NHDP se financiarán con arreglo al sistema de construcción, explotación y retrocesión (BOT), en el que la inversión privada se recuperará mediante peajes. También ha aumentado el componente privado en la fase II. El Gobierno ya ha aprobado proyectos para la mejora de unos 11.000 km de carreteras y autopistas, así como la construcción de 1.000 km de nuevas autopistas en las fases III, V y VI del NHDP, con un costo estimado de 800.000 millones de rupias.¹⁷⁴ La finalización del NHDP está prevista para diciembre de 2015.

127. El Proyecto de Ley de Carreteras Nacionales (Enmienda) de 1995 contempla la inversión privada en la construcción y mantenimiento de estas arterias. El Gobierno efectúa y sufraga todo el gasto del trabajo preparatorio, incluso el estudio de viabilidad del proyecto, la adquisición de tierras, la autorización ambiental, etc.¹⁷⁵ Seguidamente, se otorgan a los concesionarios derechos de paso sin ningún tipo de cargas. Los proyectos se asignan según el método BOT y se puede incluir en estos proyectos el desarrollo inmobiliario con el fin de aumentar su viabilidad financiera. El Gobierno conserva la propiedad de la tierra para construir las carreteras y establecer servicios a lo largo de ellas. La NHAI puede aportar a título de donación hasta el 40 por ciento del costo del proyecto para aumentar su viabilidad, caso por caso. Se concede una exención del impuesto sobre la renta del 100 por ciento por cada período decenal consecutivo de un total de 20 años de explotación (incluida la fase de construcción). Se permite la importación libre de derechos de determinado equipo moderno de gran capacidad para la construcción de carreteras. La concesión se puede otorgar por un máximo de 30 años, transcurridos los cuales el concesionario devuelve la carretera a la NHAI.

¹⁷² De los 66.590 km de carreteras existentes, el 32 por ciento son de un solo carril/con carril intermedio, el 56 por ciento de dos carriles y el resto de cuatro carriles o más.

¹⁷³ Para disponer de más datos sobre las cuestiones relacionadas con la política de carreteras, véase la información en línea de la NHAI. Consultada en: <http://www.nhai.org/index.asp>.

¹⁷⁴ Ministry of Finance (2006b).

¹⁷⁵ En el presupuesto de 2007/2008, el Gobierno ha incrementado las consignaciones destinadas al fondo de preparación de proyectos relacionados con las carreteras.

128. Desde 1997, el volumen de IED en el sector de las carreteras puede ser de hasta el 100 por ciento. La NHAI puede participar con un máximo del 30 por ciento del capital total en proyectos que se ejecuten con arreglo al sistema BOT.¹⁷⁶

129. En los proyectos financiados por instituciones de crédito internacionales y en proyectos de mayor envergadura para los que no existe un número suficiente de consultores, contratistas y consorcios nacionales se recurre a la licitación internacional. Se aplica el sistema de licitación nacional en los proyectos financiados por la NHAI. Actualmente, 46 contratistas extranjeros de 27 países trabajan en 85 proyectos distintos aprobados por la NHAI. Se dispensa el trato nacional a los inversores extranjeros, pero a efectos de registro se exige la certificación de residencia.

130. El Gobierno tiene el propósito de sustituir la Ley de Transportistas de 1865 por el Proyecto de ley de transporte por carretera de 2005. El nuevo Proyecto de ley exige que todas las empresas de reserva de carga estén registradas y lleven un registro del movimiento y del tipo de carga, y que declaren las mercancías sujetas y no sujetas a impuestos. Además, con arreglo a las disposiciones del Proyecto de ley, las empresas de transporte/reserva son responsables de la entrega sin contratiempos de las mercancías sobre la base del valor de factura.

Transporte por ferrocarril

131. La red ferroviaria de la India, una de las más extensas y con mayor tráfico del mundo, es considerada como el elemento central de su infraestructura de transporte. Según las autoridades, los Ferrocarriles Indios (IR) transportaron aproximadamente 6.000 millones de pasajeros y 667 millones de toneladas de mercancías en 2005. La mayor parte de las mercancías se cargan y descargan en vías de carga específicas. La utilización de los diferentes segmentos de la red es desigual; las rutas principales que unen las cuatro ciudades metropolitanas de Delhi, Kolkata, Chennai y Mumbai representan el 16 por ciento de la red, pero acumulan más del 50 por ciento del tráfico total.

132. El transporte por ferrocarril está reservado al Estado y es un monopolio estatal, pese a lo cual se permite la participación privada y la inversión extranjera en muchas esferas y actividades que no son de carácter básico sino complementario, como la hostelería (turismo y servicios de restauración), la construcción y gestión de terminales de carga, y las operaciones de flete. Además se están alentando las asociaciones entre el sector público y el sector privado en los proyectos de construcción de infraestructura.

133. Ferrocarriles Indios, con más de 1,4 millones de empleados, es uno de los principales empleadores del país. La empresa está controlada por el Gobierno central a través del Ministerio de Ferrocarriles. Una Junta Ferroviaria de siete miembros, dependiente del Ministerio de Ferrocarriles de la Unión, tiene a su cargo la formulación de las políticas y el control general de los ferrocarriles. Se han acometido cambios importantes en la red ferroviaria, como el fortalecimiento y modernización mediante la duplicación, multiplicación, electrificación y nuevas ampliaciones de las líneas. A pesar de ello, una extensa zona del país sigue siendo inaccesible por ferrocarril, lo cual ofrece grandes oportunidades para la construcción de infraestructura y terminales ferroviarias.¹⁷⁷

¹⁷⁶ Administración Nacional de Autopistas de la India. Consultado en: <http://www.nhai.org/page10.htm>.

¹⁷⁷ *Financial Times*, 24 de abril de 2006, "Railways: The shift from socialism has 'passed us by'". Consultado en: http://www.ft.com/cms/s/6fd78b5e-d149-11da-a38b-0000779e2340,dwp_uuid=894d591e-d9c4-11da-b7de-0000779e2340.html [20 de noviembre de 2006].

134. Ferrocarriles Indios construye su propio material rodante y componentes de la industria mecánica pesada.¹⁷⁸ Esto se debe en buena medida a razones históricas, relacionadas principalmente con la sustitución de importaciones de productos costosos intensivos en tecnología. Según las autoridades, el contenido de importación en la producción del material rodante es inferior al 4 por ciento. Otras entidades públicas bajo control administrativo de los Ferrocarriles Indios aseguran las operaciones ferroviarias y las operaciones conexas.¹⁷⁹

135. Ferrocarriles Indios ha mejorado notablemente sus resultados durante los años 2004/2005 y 2005/2006, en los que el tráfico de mercancías y de pasajeros creció el 9,4 y el 7,4 por ciento, respectivamente, muy por encima del 4 y el 2 por ciento de los 13 años anteriores. Ferrocarriles Indios consigue el 67 por ciento de sus ingresos y la mayor parte de su superávit en el sector de las mercancías, y utiliza ese superávit para subvencionar el transporte de pasajeros, que es deficitario.¹⁸⁰ Según las autoridades, las subvenciones destinadas a los servicios de transporte de pasajeros, la explotación de ramales antieconómicos, el transporte de productos básicos realizado con un precio inferior al de costo, y las nuevas líneas abiertas al tráfico se estimaron en 57.380 millones de rupias (1.250 millones de dólares EE.UU.) en 2003/2004. Sin embargo, la competencia de los camiones y las compañías aéreas de bajo costo, que ofrecen tarifas más baratas, ha hecho disminuir el tráfico ferroviario en términos reales. Otros problemas a los que se enfrentan los Ferrocarriles Indios son el alto índice de siniestralidad (aunque las autoridades indican que ha mejorado), el hacinamiento y los viajes sin billete, así como la obsolescencia del equipo de comunicación, seguridad y señalización.

136. En un informe de 2001 (el informe Mohan) elaborado por un grupo de expertos designado por el Ministerio de Ferrocarriles se señalaba la necesidad de llevar a cabo un cambio estructural radical. El informe ponía de relieve que el transporte por ferrocarril se debía realizar en líneas comerciales y que las subvenciones debían ser transparentes; Ferrocarriles Indios tenía que empezar a desinvertir en actividades "no básicas", como el servicio de restauración y la manufactura, y debía reducir el personal; la Junta Ferroviaria tenía que abandonar sus responsabilidades incompatibles como organismo regulador y encargado de formular las políticas, y debía comenzar a elaborar cuentas inteligibles. Otras recomendaciones del informe eran que Ferrocarriles Indios debía establecer

¹⁷⁸ El Ministerio de Ferrocarriles administra directamente las siete fábricas de Ferrocarriles Indios, de propiedad estatal, y sus directores generales informan a la Administración de Ferrocarriles. Las unidades de producción son las siguientes: Diesel Locomotive Works (Varanasi); Chittaranjan Locomotive Works (Chittaranjan); Diesel-Loco Modernisation Works (Patiala); Integral Coach Factory (Chennai); Rail Coach Factory (Kapurthala); Wheel & Axle Plant (Bangalore); y Rail Spring Karkhana (Gwalior). Desde el año 2000, algunas locomotoras se fabrican en colaboración con la General Motors, de los Estados Unidos.

¹⁷⁹ Se trata de la Organización Central para la Electrificación del Ferrocarril (CORE), de Sistemas de Información sobre el Ferrocarril y de varias empresas del sector público como la Indian Railways Catering and Tourism Corporation; la Konkan Railway Corporation; la Indian Railway Finance Corporation; la Mumbai Rail Vikas Corporation; la Railtel Corporation of India - Telecommunication Networks; RITES Ltd. - Consulting Division of Indian Railways; la IRCON International Ltd. - Construction Division; y la Rail Vikas Nigam Limited.

¹⁸⁰ La mayor parte de los ingresos de Ferrocarriles Indios por el transporte de mercancías proceden del transporte de productos a granel como el carbón, el cemento, los cereales alimentarios y el mineral de hierro; se estima que el 90 por ciento de la carga corresponde a nueve productos que se benefician de concesiones en las tarifas. Algunos tipos de mercancías, por ejemplo las frutas, las hortalizas y la sal, están subvencionadas.

criterios comerciales normales para sus inversiones y dejar de utilizar los ingresos obtenidos en el transporte de mercancías para subvencionar las tarifas de pasajeros.¹⁸¹

137. Se ha adoptado una estrategia de reforma para recuperar la posición dominante de los ferrocarriles en el sector del transporte, en torno a la idea de generar capacidad para mejorar la infraestructura y los activos existentes. Desde el punto de vista de la oferta, el aumento de la carga por eje de 20,3 a 22,9 toneladas, así como la reducción del tiempo necesario para las operaciones de siete a cinco días, ha generado el incremento necesario de la capacidad de carga de mercancías.¹⁸² De igual modo, el aumento de trenes de pasajeros de precio popular utilizando los vagones sobrantes y aprovechando la capacidad al máximo ha permitido aumentar la capacidad de transporte por tren. Estas innovaciones operativas han supuesto un descenso de los costos unitarios de explotación frente al aumento de los costos de los insumos. Desde el punto de vista de la demanda, se ha puesto en marcha una política dinámica de tarifas basada en el mercado, vinculada a la estacionalidad y la elasticidad de precios. En general, los aumentos de las tarifas del transporte de mercancías han sido sustituidos por cambios selectivos de las mismas en función de los mecanismos del mercado; sin embargo, la tendencia general ha apuntado a la reducción de las tarifas en términos reales.¹⁸³ Esa transformación ha redundado en mayor eficiencia, márgenes de explotación y superávit financieros.¹⁸⁴ Se prevé que en 2012 el tráfico gestionado por Ferrocarriles Indios habrá aumentado el 70 por ciento.

138. Para acelerar la expansión de la infraestructura que favorezca el crecimiento, se ha comenzado a dar más importancia a la asociación entre los sectores público y privado para conseguir objetivos estratégicos, por ejemplo, aumentando el capital privado en esferas en que esa asociación puede servir para aumentar la eficiencia y controlar el gasto.¹⁸⁵ Ferrocarriles Indios está estudiando detenidamente todas las opciones para superar las dificultades que entorpecen el crecimiento y evitarlas en el futuro. Las distancias entre una mayor necesidad de material rodante y la capacidad

¹⁸¹ Según las propias estadísticas de los ferrocarriles, el transporte de un pasajero en un trayecto de 1 km ocasionaba una pérdida de 0,15 rupias (0,003 dólares EE.UU.) en 2006, y el traslado de 1 tonelada de mercancías en un trayecto de igual longitud daba lugar a un beneficio de 0,16 rupias. Los trenes de pasajeros suponen casi dos tercios de los servicios de ferrocarril, pero solamente producen un tercio de los ingresos. Según un cálculo aproximado del Banco Mundial, sería posible reducir las tarifas de las mercancías más del 40 por ciento si el usuario o el Gobierno sufragaran las cargas sociales (la no recuperación de los costos del servicio de pasajeros).

¹⁸² Se ha señalado que la reducción del tiempo necesario para realizar las operaciones ha permitido aumentar alrededor de un 24 por ciento los ingresos correspondientes al transporte de mercancías.

¹⁸³ El Ministerio de Ferrocarriles se ha esforzado por racionalizar la estructura de las tarifas desde 2002/2003. El objetivo de la revisión de las tarifas es reducir las subvenciones cruzadas y establecer un régimen de tarifas más transparente y basado en los costos.

¹⁸⁴ En 2005/2006, los ferrocarriles generaron unos ingresos de 136.120 millones de rupias (alrededor de 3.000 millones de dólares EE.UU.), frente a 23.500 millones de rupias (algo más de 500 millones de dólares EE.UU.) en 2000/2001.

¹⁸⁵ Se está trabajando en los siguientes proyectos o actividades: construcción de un nuevo corredor para el transporte de mercancías; construcción de estaciones de ferrocarril de categoría mundial, establecimiento de servicios para pasajeros y utilización comercial de la tierra; explotación de trenes contenedores y construcción de cargaderos privados, depósitos de contenedores en el interior y almacenes en las terminales ferroviarias; programa de inversión en construcción de vagones; trabajos de conectividad portuaria y otros proyectos de infraestructura; y servicios de paquetería.

combinada de las unidades de producción estatales se salvarán aumentando la capacidad mediante una nueva unidad de fabricación de composición pública y privada.

139. En el marco del programa de asociación de los sectores público y privado introducido en 2006/2007, el operador explotará trenes de mercancías y Ferrocarriles Indios percibirá tasas de transporte. Además, el operador podrá fijar libremente las tarifas. La puesta en marcha de este programa puso fin al monopolio de que gozaba la Corporación de Contenedores de la India, propiedad de Ferrocarriles Indios, en el transporte de contenedores. Sin embargo, la Corporación transportó el año pasado 20 millones de toneladas, que representan aproximadamente un tercio del tráfico internacional de contenedores en la India, que crece a un ritmo anual cercano al 15 por ciento.

b) Transporte marítimo

Navegación marítima

140. Alrededor del 95 por ciento del comercio de mercancías de la India se realiza por mar; en 2004/2005, el 13,7 por ciento se llevó a cabo en buques de pabellón indio, frente al 22,4 por ciento en 2001/2002. Así, aunque el comercio total de la India ha registrado un fuerte crecimiento durante el período que se examina, su transporte marítimo ha crecido a un ritmo mucho menor.¹⁸⁶ Esto se podría explicar por la creciente competencia de los buques de pabellón extranjero y por la disminución de la competitividad de los buques de pabellón indio.¹⁸⁷

141. La India cuenta en la actualidad con 774 buques comerciales, con un tonelaje bruto de 8,4 millones de toneladas; las tres empresas de mayor envergadura poseen más del 60 por ciento del tonelaje bruto.¹⁸⁸ El sector marítimo aporta alrededor del 0,3 por ciento del PIB. Está regulado, con arreglo a la Ley de la Marina Mercante de 1958, por el Departamento de Navegación Marítima del Ministerio de Navegación Marítima, Transporte por Carretera y Autopistas, que es responsable de los intereses del Gobierno en el sector, tales como los principales puertos y la Corporación de Transporte Marítimo de la India.¹⁸⁹ De la administración del transporte marítimo se encarga la Dirección General de Navegación Marítima (DGS), dependiente del Departamento de Navegación

¹⁸⁶ Entre 1990/1991 y 2005/2006, el tonelaje bruto total de la flota india aumentó alrededor del 1,8 por ciento anual, en comparación con un crecimiento medio del comercio del orden del 14 por ciento (KPMG, 2006). Las autoridades afirman que el número de buques pasó de 560 en 2002 a 739 en 2006, y que el crecimiento en tonelaje fue del -9,41 por ciento en 2003, el 12,4 por ciento en 2004, el 15,4 por ciento en 2005 y el 5,64 por ciento en 2006.

¹⁸⁷ El promedio de antigüedad de los buques indios es de 16,5 años, siendo el promedio mundial de 12,2 años (KPMG, 2006).

¹⁸⁸ La cuota de mercado de las tres principales compañías navieras es como sigue: alrededor del 33 por ciento la Corporación de Transporte Marítimo de la India, el 22 por ciento la Great Eastern Shipping Co. y el 11 por ciento la Essar Shipping Co.

¹⁸⁹ El Ministerio de Navegación Marítima tiene a su cargo la administración del transporte marítimo (la navegación, los puertos y las ramas de producción conexas), la construcción y reparación de embarcaciones, los acuerdos de navegación para el Gobierno y sus entidades, la formulación de la política de privatización de los planes de infraestructura, y las cuestiones ambientales relacionadas con la navegación. La Corporación de Transporte Marítimo de la India es la principal empresa de navegación del país, con más de 80 embarcaciones y alrededor de un tercio del tonelaje bruto del sector. La Corporación también se ocupa de la gestión de las embarcaciones de otros organismos oficiales; en la actualidad se gestionan de esta forma 52 embarcaciones.

Marítima. La DGS se ocupa también del registro y de las cuestiones relacionadas con la seguridad de los barcos.¹⁹⁰

142. La competitividad del transporte marítimo de la India ha resultado afectada por los problemas de infraestructura, así como por determinadas medidas adoptadas por el Gobierno. Por ejemplo, el transporte de las mercancías oficiales se reserva en primer lugar a la Corporación de Transporte Marítimo de la India (SCI) y, seguidamente, a los buques fletados por ésta. Por consiguiente, el Gobierno hizo público en febrero de 2005 un Proyecto de política para el sector marítimo, cuya finalidad es mejorar el transporte eficaz en cuanto al costo de las mercancías, promover la transparencia del proceso de toma de decisiones y aumentar la eficiencia de las operaciones en infraestructura. La política orientará el transporte marítimo hasta 2025 y se financia mediante un gravamen que se recaudará durante 10 años, consistente en 0,05 rupias por kg de mercancías destinadas al extranjero que pasen por los puertos indios, y en 0,02 rupias por kg de mercancía de tráfico de cabotaje y de poco valor.¹⁹¹

143. Se han adoptado medidas de reforma para aumentar la competitividad de los servicios de transporte marítimo. Por ejemplo, en el sector de la navegación marítima se autoriza una inversión extranjera del 100 por ciento, incluso en el transporte de cabotaje (cuadro AII.3).¹⁹² El cabotaje se reserva a los buques de pabellón indio, pero los buques de pabellón extranjero están autorizados a realizar este tipo de transporte cuando no se dispone de embarcaciones indias.¹⁹³ Además, el Gobierno introdujo un impuesto basado en el tonelaje en 2004/2005, con la finalidad de fomentar la inversión. En lugar del impuesto de sociedades, las empresas pueden pagar el impuesto basado en el tonelaje, que se recauda en función del tonelaje registrado de una empresa, asumiendo unos determinados ingresos por ese tonelaje.¹⁹⁴ El Gobierno considera que la introducción de ese impuesto contribuyó a que aumentara el tonelaje bruto de 6,94 millones de toneladas el 1º de abril de 2004 a 8,41 millones de toneladas el 31 de diciembre de 2006.¹⁹⁵

¹⁹⁰ En virtud de la Ley de la Marina Mercante de 1958 y las disposiciones conexas, para que se pueda registrar una embarcación como un buque de pabellón indio debe ser propiedad de un ciudadano, de una empresa o de una entidad establecidos por la ley central o de un Estado, tener su sede principal en la India o ser una sociedad cooperativa registrada en virtud de una ley en vigor en la India.

¹⁹¹ Información en línea del Departamento de Navegación Marítima. Consultada en: http://shipping.gov.in/writereaddata/linkimages/Draft%20Maritime%20Policy%20_Modified_1939436815.pdf [4 de diciembre de 2006].

¹⁹² Sin embargo, al parecer no ha habido entradas de IED en la navegación de cabotaje.

¹⁹³ Información en línea de la DGS. Consultada en: http://www.dgshipping.com/dgship/final/tcsrep/Chapter_2_2.htm.

¹⁹⁴ Para una información detallada sobre el impuesto basado en el tonelaje, véase la información en línea del Departamento del Impuesto sobre la Renta. Consultada en: <http://www.taxmann.com/TaxmannDit/Displaypage/dpage1.aspx?md=2&typ=cn&yr=2006&chp=3570> [8 de diciembre de 2006].

¹⁹⁵ Según las autoridades, otras medidas de reforma son la simplificación del procedimiento de adquisición y registro de nuevos buques; la supresión de los requisitos de obtener un certificado técnico para adquirir buques de segunda mano (de una antigüedad inferior a 25 años); y el aumento de la tasa de amortización de los buques del 20 al 25 por ciento.

144. En su Lista anexa al AGCS la India ha consignado una exención NMF sobre la participación en la carga (aparte de sus socios bilaterales: Bulgaria, el Pakistán y los Emiratos Árabes Unidos) y la reserva de carga, con arreglo al Código de Conducta de las Conferencias Marítimas, de las Naciones Unidas.¹⁹⁶

Puertos

145. En la India hay 12 puertos "grandes" y 187 que no tienen esa categoría; los puertos grandes representan alrededor del 75 por ciento del tráfico total de mercancías. Las mercancías despachadas entre 1999/2000 y 2005/2006 aumentaron de 271,9 millones de toneladas a 423,4 millones en los puertos grandes, y de 63,4 millones de toneladas a 151 millones en los restantes puertos.

146. En la India, los puertos están regulados por la Ley de Puertos de la India de 1908, que establece directrices sobre la seguridad de la navegación, la conservación de los puertos y otras cuestiones como las cargas, sanciones y otros servicios. Once de los puertos grandes están administrados por Autoridades Portuarias, con arreglo a la Ley de Autoridades Portuarias Principales de 1963, y el Ennore Port Limited es el primer puerto grande convertido en sociedad en el marco de la Ley de Sociedades. Los puertos grandes son administrados por el Ministerio de Navegación Marítima, Transporte por Carretera y Autopistas. En 1997 se estableció la Administración de Tarifas para los Grandes Puertos (TAMP) para regular las tarifas de los grandes puertos¹⁹⁷; los restantes puertos son administrados por los gobiernos respectivos de los Estados.

147. Los problemas del subsector de los puertos son la reglamentación excesiva, la falta de inversión en infraestructura y los consiguientes retrasos en el despacho de aduanas.¹⁹⁸ El Gobierno ha adoptado varias iniciativas de política para desregular e impulsar la participación pública y privada en los puertos. Se han reducido las restricciones a la inversión extranjera; se ha suprimido la prescripción de aprobación para una inversión extranjera de hasta el 51 por ciento en proyectos de suministro de servicios auxiliares del transporte por agua; se concede la aprobación automática de las propuestas con una inversión extranjera de hasta el 100 por ciento en la construcción y mantenimiento de puertos; y se invita al sector privado a participar en licitaciones con arreglo al sistema de construcción, explotación y retrocesión (BOT). Asimismo, se ha adoptado el modelo portuario de arrendamiento, que separa la propiedad del puerto de las operaciones portuarias, para el Ennore Port Limited. Además, en el marco del Programa Nacional de Desarrollo Marítimo (NMDP), que ha formulado el Departamento de Navegación Marítima, se prevé invertir más de 13.300 millones de dólares EE.UU. para aumentar la capacidad de los puertos y promover su competitividad. De esta

¹⁹⁶ En su oferta revisada, la India ha ofrecido eliminar la exención NMF aplicada a las reservas de carga.

¹⁹⁷ La TAMP fija las tarifas de los grandes puertos, pero no tiene jurisdicción sobre los restantes puertos (KPMG, 2006).

¹⁹⁸ Otro de los problemas del subsector portuario es el exceso de personal, que tiende a reducir la productividad de los trabajadores. Los trabajadores empleados en los buques y los que trabajan en tierra están sujetos a diferentes sistemas de administración. Las Juntas de Contratación Portuaria se ocupan de los trabajadores de a bordo y las autoridades portuarias de los trabajadores en tierra. Las autoridades afirman que el sistema se ha establecido no sólo en los tres puertos principales, sino también en todos los grandes puertos. El Gobierno también ha comenzado a adoptar medidas para racionalizar los niveles de personal en esos puertos.

forma se ha incrementado la eficiencia portuaria, ya que el tiempo de rotación de los buques pasó de un promedio de 5,1 días en 1999/2000 a 3,5 días en 2005/2006.¹⁹⁹

c) Transporte aéreo

Introducción

148. El transporte aéreo, al igual que otros servicios de transporte, es importante para el crecimiento y el desarrollo. En primer lugar, unos servicios de transporte aéreo eficientes son un insumo intermedio esencial para el comercio de mercancías y de servicios (como el turismo).²⁰⁰ En segundo lugar, los servicios de transporte pueden ser objeto de comercio como servicio por derecho propio. Un estudio realizado en 2005 destacaba la importancia de contar con un servicio de transporte aéreo eficiente, eficaz y fiable, especialmente en los países en desarrollo, para promover el desarrollo y facilitar la obtención de beneficios mediante el comercio.²⁰¹

149. Los servicios de transporte aéreo han cobrado mayor auge desde que se puso fin al monopolio estatal sobre los servicios de transporte aéreo regulares en 1994 y con las reformas posteriores del marco normativo nacional. En la actualidad, 13 empresas privadas de vuelos regulares, además de 51 empresas de servicios chárter, prestan servicio a los pasajeros nacionales. La entrada de nuevos participantes en el mercado y una mayor flexibilidad en el suministro de los servicios ha beneficiado a los consumidores en forma de tarifas más bajas y de una importante expansión de los servicios.²⁰²

150. Los servicios de transporte aéreo de la India han de hacer frente al importante reto de responder al crecimiento sostenido de la demanda de servicios (nacionales e internacionales) de transporte de pasajeros y de carga derivado del elevado crecimiento del país. Esta demanda es elástica respecto de los ingresos. En un mercado de un país en desarrollo en expansión suele crecer hasta el doble del PIB. En este contexto, no suministrar el nivel de servicios que se demandan a precios competitivos puede frenar el crecimiento y el desarrollo en general.²⁰³

151. Ya se han dado pasos importantes para impulsar la expansión y la competencia de los servicios de transporte aéreo nacionales e internacionales, especialmente mediante una liberalización significativa de la entrada y la fijación de precios de los servicios de transporte nacionales de pasajeros y de carga, y mediante el establecimiento de un entorno bastante abierto para los proveedores internacionales de servicios. Sin embargo, se necesitan cambios más profundos. En primer lugar, las posibilidades de proseguir (y de acelerar) un fuerte desarrollo de los servicios de transporte aéreo, a la medida de las necesidades, se ven obstaculizadas por una infraestructura

¹⁹⁹ Sin embargo, sigue siendo mucho mayor que las 10 horas que se tardan en promedio en Hong Kong, China (Ministry of Finance 2007b, página 194).

²⁰⁰ La contribución del transporte aéreo al comercio de mercancías no se limita al tráfico de carga aérea. El transporte de personas físicas (es decir, personas dedicadas a los negocios) es también una aportación importante al comercio de mercancías y de otros servicios, así como a la inversión extranjera en distintos sectores.

²⁰¹ OMC (2005), páginas 213-264.

²⁰² Ministry of Civil Aviation (2006); y Chattopadhyay (2006). Para los antecedentes al respecto, véase Mukherjee y Sachdeva (2003).

²⁰³ Véase Bisignani (2005).

insuficiente, especialmente de aeropuertos.²⁰⁴ En segundo término, pese a que se ha liberalizado significativamente la inversión extranjera en los servicios aéreos nacionales, se mantiene la prohibición de invertir para las compañías aéreas extranjeras. Esto constituye un obstáculo a las corrientes de inversión. En tercer lugar, tal vez será necesario dar un mayor impulso a la liberalización internacional.²⁰⁵ La competencia en el sector se beneficiaría de la aplicación de normas de competencia eficaces, particularmente con respecto a las posibles fusiones.

Repercusiones del crecimiento previsto de la demanda en los años venideros

152. El transporte aéreo en la India se enfrenta al importante reto de ampliar sus servicios para satisfacer el aumento previsto de la demanda ocasionado por el rápido crecimiento económico que ha experimentado el país durante el último decenio y que, previsiblemente, continuará en los próximos años. Hay indicaciones de que la tasa de expansión ya no es la óptima. En 2005, la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) preveía una tasa media de crecimiento del servicio internacional de pasajeros del 8,4 por ciento anual hasta 2009. Si se tienen en cuenta los servicios nacionales, la tasa media de crecimiento anual prevista para el mismo período es del 12 por ciento.²⁰⁶ Aunque elevada en comparación con el crecimiento de los mercados maduros, esta tasa es mucho más reducida de lo que cabría deducir teniendo en cuenta el crecimiento anual, efectivo y previsto, del PIB de la India.²⁰⁷ Esto justifica la preocupación de que una expansión inferior a la óptima de los servicios de transporte aéreo podría frenar el crecimiento general en la India.

153. La experiencia internacional indica que los principales factores que impiden una respuesta adecuada de la oferta al crecimiento de la demanda son las restricciones de la reglamentación a la entrada y/o fijación de precios, que disuaden la participación de nuevas compañías aéreas y la ampliación de las existentes, y las limitaciones a la disponibilidad de infraestructura (particularmente, turnos de despegue y aterrizaje y servicios conexos), que tienen los mismos efectos. Otro factor puede ser la naturaleza de los acuerdos que rigen la competencia internacional en las rutas transnacionales, es decir, si representan un compromiso real de "cielos abiertos" o están más en la línea de los acuerdos de reparto del mercado regidos por una reglamentación que limita la competencia.²⁰⁸ La aplicación de normas formales de competencia (esto es, una legislación antimonopolio) puede ser también un factor de importancia.

²⁰⁴ Mukherjee y Sachdeva (2003). Véase también Bisignani (2005). Debe tenerse en cuenta que este problema se afronta mediante distintas iniciativas, que se analizan *infra*.

²⁰⁵ Bisignani (2005). Véase también OMC (2005).

²⁰⁶ Según estimaciones oficiales facilitadas por la India, la tasa de crecimiento puede ser incluso más elevada. El crecimiento de los sectores nacionales previsto oficialmente para el período 2006-2015 es del 20 por ciento entre 2006 y 2007, del 15 por ciento entre 2008 y 2010 y, posteriormente, del 7,2 por ciento hasta 2015. En el sector internacional, la tasa de crecimiento se ha estimado en el 11,6 por ciento entre 2006 y 2008, y en el 7,2 por ciento desde este último año hasta 2015.

²⁰⁷ Bisignani (2005).

²⁰⁸ OMC (2005). Además de la existencia de servicios de infraestructura, la calidad de dichos servicios es una consideración importante.

Liberalización del marco reglamentario nacional

154. Hay indicaciones de que la India se ha enfrentado con eficacia al primer tipo de posible impedimento a la competencia y el crecimiento de la capacidad de servicio. Desde los años noventa se han ido suprimiendo gradualmente las restricciones reglamentarias a la entrada y fijación de precios en los servicios nacionales de transporte aéreo (de pasajeros y de carga). La Dirección General de Aviación Civil ha adoptado explícitamente la filosofía de facilitar la entrada en el mercado de compañías aéreas responsables. La aprobación reglamentaria de los nuevos participantes se basa ahora en criterios tales como la aptitud mecánica, la seguridad y la responsabilidad financiera. Esto ha hecho posible la entrada de un número significativo de nuevas compañías, incluyendo las de bajo costo, que suministran servicios nacionales.²⁰⁹ El nivel de liberalización ha sido similar en lo que respecta a la fijación de precios: en 2004, el Gobierno suprimió el requisito de que las compañías aéreas nacionales e internacionales presentaran sus tarifas al Gobierno.

155. Los datos indican que estos cambios han facilitado la entrada y han reforzado la competencia: en los tres últimos años han entrado en el mercado de la aviación de la India siete compañías aéreas, cinco de las cuales son compañías de bajo costo.²¹⁰

156. Cabe señalar dos posibles salvedades a esta evaluación global positiva. Aunque se ha producido una liberalización importante de la inversión extranjera de particulares (se permite una participación extranjera en el capital del 49 por ciento en el sector nacional y del 100 por ciento en el caso de indios no residentes), las compañías aéreas extranjeras no están autorizadas a invertir en el sector nacional.²¹¹ Esto es un obstáculo a la inversión extranjera y, también, a la transferencia de tecnología que ésta puede comportar.

157. Además, los servicios aéreos nacionales han estado sometidos en la India a un sistema complejo de subvención cruzada: los transportistas que suministraban servicios en rutas de gran valor que enlazan los principales centros comerciales del país (Categoría I) estaban obligados a prestar, como obligación social, unos niveles mínimos de servicio en rutas destinadas a las regiones del nordeste (Categoría II) y en otras rutas de escaso tráfico (Categoría III). Esto ha afectado a la eficiencia de los servicios, ya que las aeronaves adecuadas para un conjunto de rutas no siempre eran las mejores para las restantes rutas.²¹² Sin embargo, esta política se consideraba necesaria para el desarrollo regional, en particular el desarrollo de las regiones atrasadas del país.

Dificultades en la infraestructura de transporte aéreo

158. Los servicios de infraestructura en las terminales aeroportuarias los suministra principalmente la Administración de Aeropuertos de la India, dependiente del Ministerio de Aviación Civil. La disponibilidad de turnos de despegue y aterrizaje y otra infraestructura es esencial para la capacidad

²⁰⁹ Ministry of Civil Aviation (2006).

²¹⁰ Kingfisher (2005) y Paramount Airways (2005); las compañías aéreas de bajo costo son las siguientes: Air Deccan (2003); Spice Jet (2005); Go Air (2005); Indigo (2006); e Indus Airways (2006).

²¹¹ Para los aeropuertos de las nuevas zonas, el volumen de IED puede llegar al 100 por ciento.

²¹² Véase Mukherjee y Sachdeva (2003), páginas 43-44.

total de transporte aéreo y existe un amplio consenso en que se trata de un problema básico para el futuro del transporte aéreo en la India.²¹³

159. El Ministerio de Aviación Civil y otros organismos pertinentes son conscientes de estos problemas.²¹⁴ Se ha empezado a tomar medidas para mejorar los aeropuertos y la infraestructura conexas, como los servicios de asistencia de equipaje. El Gobierno está modernizando los aeropuertos a través de empresas mixtas y de la participación privada: al menos 35 aeropuertos estarán comprendidos en esta iniciativa, además de los de Delhi y Mumbai, y los aeropuertos nuevos de Bangalore y Hyderabad. De todos modos, la mejora de los aeropuertos de la India y de la infraestructura conexas será un reto importante; al parecer, los esfuerzos que se hicieron en otras etapas fracasaron debido a la falta de decisión y de seguimiento.²¹⁵

Liberalización internacional y acuerdos bilaterales sobre servicios aéreos

160. La India ha firmado acuerdos bilaterales de transporte aéreo con un centenar de países. Esto refleja el compromiso explícito con los principios de "cielos abiertos" desde el invierno de 1999-2000. Los acuerdos han ejercido una influencia importante en la mejora de la frecuencia y calidad de los servicios de pasajeros desde y hacia la India (cuadro AIV.1).

161. En la India, como en otros países, la política de cielos abiertos no implica que el mercado sea completamente abierto y competitivo. Con frecuencia, se conceden derechos de aterrizaje a los transportistas designados de cada interlocutor sobre la base de la reciprocidad, sin margen -o con un margen muy limitado- para la competencia de compañías aéreas de terceros países. No se conceden derechos de cabotaje. Sin embargo, la India ha adoptado progresivamente una posición más liberal en cuanto a la designación de varios transportistas y la concesión de nuevos puntos de escala a aerolíneas extranjeras.²¹⁶ Una cuestión que cabe plantearse de cara al futuro es si para la India (y para otros países) sería más conveniente una liberalización regional o multilateral más amplia en el sector.²¹⁷

Fusiones y competencia en el sector

162. Actualmente, es posible llevar a cabo una o más fusiones importantes entre las compañías aéreas existentes en la India. Se piensa que el Gobierno es favorable a una fusión entre Air India e Indian Airlines, las dos compañías nacionales de propiedad estatal. Se considera que esa fusión daría lugar a economías de escala y otras eficiencias en el suministro de los servicios (es decir, una cobertura más eficiente de las rutas, etc.). Sin embargo, hay muchos datos que ponen de manifiesto

²¹³ A finales de 2005, el Director General de la IATA hizo la siguiente observación sobre la situación de los aeropuertos de la India y la infraestructura conexas: "Si no se lleva a cabo un cambio profundo, la infraestructura no podrá sostener el crecimiento. Los aeropuertos de Delhi, Mumbai, Chennai, Kolkata, y Bangalore no son adecuados. El peor de ellos es el de Mumbai: los niveles de servicio no son aceptables, los retrasos son habituales y no será posible que se produzca un crecimiento en el futuro" (Bisignani, 2005).

²¹⁴ Ministry of Civil Aviation (2006), capítulo 7; véase también Chattopadhyay (2006).

²¹⁵ Mukherjee y Sachdeva señalan que "En términos generales, la política del Gobierno de privatización de los aeropuertos ha estado marcada por la indecisión, la incoherencia y la falta de transparencia" (Mukherjee y Sachdeva, 2003, página 45).

²¹⁶ Ministry of Civil Aviation (2006); y Chattopadhyay (2006).

²¹⁷ OMC (2005).

que los beneficios de las fusiones en el sector aéreo (por ejemplo, el ahorro de costos y la eficiencia) son menores de lo previsto.²¹⁸ Las fusiones también pueden redundar en una reducción de la competencia y de las opciones para el consumidor. Esto pone de relieve la necesidad de aplicar de manera efectiva las normas nacionales de competencia (es decir, la nueva Ley de Competencia de 2002) en este sector.

vi) Servicios profesionales

a) Servicios de ingeniería²¹⁹

163. Los resultados del subsector de la ingeniería de la India están vinculados a los de las industrias, los servicios públicos de energía eléctrica y el refinado del petróleo, y se han visto favorecidos por el crecimiento de industrias clave para el usuario final y por el hecho de ser un destino preferido para la subcontratación por parte de empresas manufactureras mundiales.²²⁰ Este sector da empleo a más de 4 millones de trabajadores cualificados y semicualificados (directa e indirectamente) y representa más del 7 por ciento del empleo total (formal), porcentaje que está aumentando.

164. Los bienes y servicios de ingeniería de la India tienen cada vez más aceptación en los mercados extranjeros; las exportaciones, el 40 por ciento de las cuales corresponden a pequeñas y medianas empresas, superaron los 10.000 millones de dólares EE.UU. en 2003/2004 y se espera que alcancen la suma de 23.000 millones de dólares EE.UU. en 2006/2007. Las empresas de ingeniería tienen un ingente potencial de exportación y subcontratación; según la Asociación Nacional de Empresas de Programas Informáticos y Servicios (NASSCOM), los servicios de ingeniería subcontratados a la India tienen un potencial de mercado de entre 7.000 y 12.000 millones de dólares EE.UU.²²¹ Además, las autoridades prevén que el rápido desarrollo de la subcontratación de procesos de ingeniería de la India tendrá efectos importantes sobre la industria nacional de ingeniería.²²²

²¹⁸ OMC (2005), y las referencias que se citan en esta publicación.

²¹⁹ Los servicios de ingeniería (por ejemplo, planificación, diseño, recursos naturales, ingeniería civil e ingeniería de la construcción) figuran, por ejemplo, en la partida 512000 del Sistema de Codificación Común de las Naciones Unidas y en la partida 8672 de la Clasificación Central de Productos (CPC) de las Naciones Unidas. Esta sección, en la que únicamente se hace referencia a los servicios de ingeniería, se basa en buena medida en la información en línea de: IBEF (2006a); Engineering Export Promotion Council (2005); y Ministry of Commerce and Industry (2006a).

²²⁰ Alrededor del 36 por ciento del volumen total de IED se destina al sector de la ingeniería. Recientemente, las autoridades autorizaron un volumen de IED del 100 por ciento en los proyectos de construcción y de desarrollo. La India ha abierto a la participación del sector privado y a la IED los proyectos de infraestructura en los sectores de la electricidad, las carreteras, los puertos, la minería y los productos farmacéuticos.

²²¹ Los cinco países principales a los que se subcontratan servicios de importancia son el Canadá, la India, Irlanda, Filipinas y la Federación de Rusia. Mientras que el Canadá e Irlanda presentan costos elevados, en Filipinas, la Federación de Rusia y la India los costos son bajos.

²²² Comunicado de prensa del Consejo de Fomento de las Exportaciones de Productos de Ingeniería, 10 de agosto de 2006. Consultado en: <http://www.eepcindia.org/pressrelease/PR-100806.pdf> [28 de noviembre de 2006].

165. Esta rama de producción comprende empresas multinacionales, empresas mixtas, grandes agentes nacionales, agentes regionales del sector organizado y un gran número de agentes pequeños en el sector informal. Las empresas del sector público cumplen un papel importante en la industria mecánica pesada, con un total de 34 firmas.

166. Los incentivos fiscales y de otra índole a la inversión han tenido efectos positivos en el subsector de la ingeniería y han contribuido a que sea competitivo. Los servicios de ingeniería son un insumo importante en varias actividades que están abiertas a la inversión extranjera, tales como los proyectos de infraestructura para los sectores de la electricidad, las carreteras, los puertos, la minería (excepto el carbón), y los proyectos de construcción y desarrollo. Los compromisos contraídos por la India en el marco del AGCS en materia de acceso a los mercados en este subsector establecen que la presencia comercial debe materializarse mediante la constitución en sociedad mercantil, con un límite a la participación extranjera en el capital del 51 por ciento.

167. No existe legislación que rijan las actividades de este sector, pero se está preparando. La reglamentación forma parte del ámbito de la legislación por la que se rigen las actividades de los restantes sectores industriales. Desde 1955, el Consejo de Fomento de las Exportaciones de Productos de Ingeniería (EEPC), bajo el patrocinio del Departamento de Comercio, ha fomentado las exportaciones de productos, proyectos y servicios de ingeniería. El EEPC también administra el Centro de Ingeniería de la India, que envía al extranjero delegaciones relacionadas con determinados productos, participa en ferias comerciales especializadas, incluidas las exposiciones de productos de ingeniería, y organiza seminarios y conferencias sobre productos concretos. Desde 1984, el Consejo de la India para el Fomento de la Exportación de Proyectos (PEPC) lleva a cabo iniciativas de fomento de las exportaciones para ayudar a los contratistas y consultores de ingeniería indios a ejecutar en el extranjero proyectos en distintos campos como la construcción civil, los procesos conexos y la consultoría en ingeniería.

b) Servicios jurídicos²²³

168. La India cuenta con la segunda profesión jurídica más importante del mundo por el número de profesionales, más de 1 millón de abogados. Se estima que el ejercicio del derecho comercial indio mueve de 6.000 a 6.500 millones de rupias al año (de 135,5 a 146,8 millones de dólares EE.UU.). Los proveedores de servicios del mercado nacional son abogados individuales y bufetes pequeños o de carácter familiar.

169. Según un informe reciente, el interés creciente en la subcontratación deslocalizada de servicios jurídicos en la India ha sido favorecida por el crecimiento continuo de la demanda de servicios jurídicos en todo el mundo; el acceso a sus recursos humanos con salarios relativamente bajos pero una alta cualificación; la ventaja del huso horario, que permite realizar actividades 24 horas al día los siete días de la semana; y el dominio de la lengua inglesa. Los bufetes de abogados son los principales compradores del sector jurídico indio deslocalizado, que supone alrededor del 49 por ciento de los ingresos totales, cifrados en 61,6 millones de dólares EE.UU.; los

²²³ Los servicios jurídicos son los servicios de asesoramiento y representación jurídicos, los procedimientos jurídicos y la elaboración de instrumentos o documentación jurídicos. Corresponden a la partida 861 de la Clasificación Central de Productos (CPC) de las Naciones Unidas al nivel de 3 dígitos. Esta sección se basa en gran medida en la información en línea del Ministry of Commerce (2006d) y del Colegio de Abogados de la India. Consultada en: <http://barcouncilofindia.nic.in/disk1/functions.htm> [20 de noviembre de 2006].

demás son empresas y editores de textos jurídicos.²²⁴ Sólo el potencial del mercado de servicios jurídicos de los Estados Unidos susceptibles de subcontratación se estima en 3.000 a 4.000 millones de dólares EE.UU.²²⁵ Los proveedores de servicios jurídicos deslocalizados comprenden departamentos jurídicos internos de grandes multinacionales que han trasladado algunos de sus departamentos jurídicos a sus unidades de la India, y unidades de grandes bufetes de abogados internacionales. Los abogados indios que pretendan entrar en el mercado internacional afrontan el desafío competitivo que plantean los agentes mundiales ya existentes, principalmente bufetes de los Estados Unidos, el Canadá, el Reino Unido, Francia, Alemania y España.

170. La Ley de la Abogacía de 1961 y las normas relativas al Colegio de Abogados de la India regulan el sector de los servicios jurídicos.²²⁶ El Ministerio de Justicia administra la legislación sectorial. La profesión jurídica está regulada por el Colegio de Abogados de la India (BCI) (organismo de reglamentación de última instancia) y por los colegios de abogados de los Estados. Éstos establecen las normas relativas a los títulos de aptitud jurídica, convalidan los títulos extranjeros, y fijan las normas de la conducta y la etiqueta profesional. También admiten a los abogados en sus listas de colegiados (permitiéndoles así comparecer en los tribunales).

171. No se permite la inversión extranjera directa en el sector de los servicios jurídicos. Las empresas extranjeras de servicios jurídicos no pueden abrir oficinas en la India ni brindar asesoramiento jurídico que pueda constituir práctica del derecho indio. La India no ha contraído compromisos específicos relativos a los servicios jurídicos en el marco del AGCS. Sin embargo, el debate sobre la liberalización se ha iniciado a través de un documento de consulta del Departamento de Comercio, así como en distintos foros bilaterales como el Comité Mixto India-Reino Unido de Economía y Comercio (JETCO), el Comité Consultivo Mixto India-Australia sobre Servicios Jurídicos (JAICCOLS) y el Grupo de Trabajo India-Estados Unidos sobre los Servicios Jurídicos.

172. Sólo pueden suministrar servicios jurídicos las personas físicas naturales de la India que figuren en la lista de abogados del Estado en que se presta el servicio. El proveedor de servicios puede ser una empresa individual o una sociedad colectiva integrada por personas que tengan la misma cualificación para ejercer el derecho. Para poder inscribirse como abogado se ha de ser ciudadano de la India o de un país que permita a los nacionales indios ejercer sobre la base de la reciprocidad; poseer un título en derecho de una institución o Universidad reconocida por el BCI; y haber cumplido 21 años de edad.

173. El desarrollo de la profesión jurídica está limitado por el sistema de reglamentación en vigor, que impide a las empresas indias competir con eficacia con las empresas extranjeras por varios motivos. Por ejemplo, las empresas de servicios jurídicos sólo pueden ejercer mediante sociedades colectivas, que no pueden estar formadas por más de 20 socios.²²⁷ Por otra parte, como el Colegio de

²²⁴ *The Hindu*, "Legal services offshoring may earn \$600 m revenue by 2010", 1º de enero de 2006. Consultado en: <http://www.hinduonnet.com/thehindu/thscrip/print.pl?file=2006010102100500.htm&date=2006/01/01/&prd=bl&> [20 de noviembre de 2006].

²²⁵ *The Hindu*, "Playing on a new court", 12 de septiembre de 2005. Consultado en: <http://www.hinduonnet.com/thehindu/thscrip/print.pl?file=2005091200020100.htm&date=2005/09/12/&prd=ew&> [20 de noviembre de 2006].

²²⁶ Ley de la Abogacía de 1961. Consultada en: <http://barcouncilofindia.nic.in/disk1/196125.pdf> [27 de noviembre de 2006].

²²⁷ En el Proyecto de Ley de Sociedades (Enmienda) de 2003 se propone aumentar a 50 el número máximo de socios.

Abogados define el sector como una profesión y no como una industria, hay otras restricciones: no se permite hacer publicidad ni figurar en un directorio jurídico, ni suministrar servicios pluridisciplinarios, y los bufetes de abogados no tienen acceso a los mismos tipos de financiación que los establecimientos industriales.

174. Entre los diferentes miembros de la profesión existe el firme convencimiento de que permitir a las empresas de servicios jurídicos extranjeras incluso un acceso limitado disminuiría las oportunidades de los abogados nacionales; en ese sentido, el BCI ha expresado su preocupación en varias ocasiones. Ante esta resistencia, el Departamento de Comercio ha publicado un documento de debate sobre la situación en distintos países y sus expectativas respecto de la India en lo que se refiere a la liberalización de los servicios jurídicos.²²⁸ La finalidad explícita de este documento es "aumentar la concienciación sobre las principales cuestiones y problemas y, sobre todo, acerca de las oportunidades del sector de los servicios jurídicos".

c) Servicios médicos y de salud²²⁹

175. Según las autoridades, los servicios de salud representan en la India alrededor del 5 por ciento del PIB. Además, indican que el gasto público en salud asciende actualmente a casi el 1,25 por ciento del PIB, frente al 0,9 por ciento en 1999. El Gobierno tiene el propósito de aumentar progresivamente el gasto público (del Gobierno central y de los gobiernos de los Estados) destinado a la salud al 2 o el 3 por ciento del PIB para 2012, otorgando especial importancia a la atención primaria de la salud. El gasto público no se utiliza eficazmente y el acceso a los servicios sanitarios no es uniforme, debido, entre otras cosas, a las ineficiencias del sistema público de salud y al mantenimiento deficiente de la infraestructura sanitaria pública.

176. A pesar de la ingente infraestructura sanitaria pública de la India, solamente alrededor del 25 por ciento de los servicios de atención sanitaria son suministrados por el sector público de salud, correspondiendo el resto al sector privado. La participación de éste en la atención sanitaria ha aumentado notablemente en los últimos años; se trata de empresas y grandes grupos hospitalarios, así como de particulares que abren establecimientos privados. Los servicios médicos que se ofrecen van de una atención compleja y sofisticada a la atención primaria de la salud, que depende fundamentalmente del Estado. Más del 70 por ciento de los médicos trabajan en centros urbanos, cuando aproximadamente el 70 por ciento de la población vive en zonas rurales. Los servicios curativos favorecen mucho más a los ricos que a los pobres. Solamente la décima parte de la población está cubierta por alguna forma de seguro médico.²³⁰ Se estima que los gastos relacionados con la salud son una de las causas del endeudamiento en las zonas rurales, y el gasto en la atención hospitalaria es la causa de que casi el 25 por ciento de los ciudadanos hospitalizados vivan por debajo del umbral de pobreza.

²²⁸ Ministry of Commerce (2006d).

²²⁹ Los servicios médicos y de salud son muy amplios y figuran, por ejemplo, en la partida 936000 de la Codificación Común de las Naciones Unidas y en las partidas 9311 y 9312 de la Clasificación Central de Productos (CPC) de las Naciones Unidas. Esta sección se basa en gran medida en la información en línea de: IBEF (2006b); Healthcare Market Review (2003); y Ministry of Health and Family Welfare (2006).

²³⁰ Según algunas estimaciones, solamente el 3 por ciento de la población de la India está cubierta por algún tipo de seguro médico voluntario (información en línea de Watson Wyatt. Consultada en: <http://www.watsonwyatt.com/Europe/pubs/healthcare/render2.asp?ID=11384> [13 de marzo de 2007]).

177. El sector tiene un enorme potencial debido a la gran población de la India, a su clase media cada vez más pujante y al "turismo médico", que ha cobrado impulso en los últimos años. En 2004, recibieron tratamiento en la India 180.000 pacientes extranjeros, un 25 por ciento más que el año anterior; la industria del turismo médico mueve 333 millones de dólares EE.UU. y se calcula que en 2012 habrá alcanzado la suma de 2.000 millones de dólares EE.UU.²³¹ Esta tendencia tiene su fundamento en varios factores como los bajos costos y la aparición de nuevos proveedores de servicios de salud de gran calidad en la India, las largas listas de espera para recibir tratamiento en algunos países desarrollados, la falta de servicios médicos adecuados en los países en desarrollo, y los acuerdos firmados por compañías de seguros de salud con hospitales y hoteles del país.²³² En muchos hospitales de la India se han creado departamentos especializados en pacientes internacionales y se ofrecen paquetes especiales para pacientes extranjeros, incluso la obtención del visado, así como excursiones y alimentación y alojamiento para los acompañantes del paciente.

178. La Política Sanitaria Nacional de 2002 promueve la aceptación de pacientes extranjeros a través de la introducción de tratamientos pagados. Los tratamientos administrados a extranjeros que se pagan en divisas son considerados como exportaciones y, por tanto, acreedores a todos los incentivos fiscales que se otorgan a los ingresos de exportación. Los hospitales de la India están recabando la acreditación de organizaciones internacionales para estar en pie de igualdad con los hospitales del extranjero.²³³ El Gobierno, en colaboración con la Confederación de la Industria India (CII), se está ocupando de la acreditación de los hospitales; la CII está preparando también normas mínimas de calidad para los hospitales y tiene el proyecto de establecer una Junta Nacional de Acreditación de Hospitales y Proveedores de Atención Sanitaria, que acreditará a hospitales públicos y privados. Además, el Gobierno tiene el propósito de promulgar una Ley de Establecimientos Clínicos, que garantizaría la calidad de la atención sanitaria suministrada. Otro objetivo de política es incrementar la utilización de los servicios sanitarios públicos del 20 por ciento actual al 75 por ciento para 2010. Esto se conseguirá, entre otras cosas, aportando más fondos, formando al personal de enfermería y paramédico, al que se le permitirá desempeñar funciones básicas de salud pública, aumentando el número de médicos en las zonas rurales y alentando la utilización de técnicas médicas no tradicionales en las zonas rurales y remotas.

179. Como ya se ha indicado, el gasto sanitario no ha sido una prioridad para los gobiernos sucesivos, que han subvencionado al sector privado con distintas medidas como la concesión de exenciones fiscales y arancelarias para los medicamentos importados y el equipo médico de alta tecnología, y la venta de terrenos a precios inferiores a los del mercado, siempre que la cuarta parte de los pacientes sean tratados gratuitamente, condición que rara vez se cumple. El Gobierno ha emprendido la labor de institucionalizar un mecanismo de asociaciones entre los sectores público y privado en la atención sanitaria, partiendo del nivel de distrito.²³⁴ Ahora está elaborando directrices para esas asociaciones.

²³¹ Los pacientes proceden en su mayor parte de los Estados Unidos, el Reino Unido, Asia Meridional y Occidental, y África. Tanzania y Mauricio han firmado acuerdos con hospitales de la India en virtud de los cuales el tratamiento de sus ciudadanos es sufragado por sus respectivos gobiernos.

²³² Estas empresas son BUPA del Reino Unido, y Blue Cross Blue Shield de los Estados Unidos.

²³³ Los organismos de acreditación son la Comisión Conjunta Internacional y la Comisión Conjunta de Acreditación de Organizaciones Hospitalarias.

²³⁴ En la política sanitaria de 1983 se insiste en la necesidad de fomentar iniciativas privadas en los servicios de salud.

180. El hecho de que se haya permitido una propiedad del 100 por ciento para la IED, con sujeción a la aprobación de la Junta de Promoción de las Inversiones Extranjeras, ha contribuido a abrir el mercado de la atención sanitaria de la India a inversores internacionales. Agentes indios del sector privado han establecido hospitales como empresas mixtas en colaboración con inversores extranjeros (por ejemplo de Singapur y Malasia). Hasta la fecha, la India no ha asumido ningún compromiso relativo a los servicios médicos y dentales en el marco del AGCS. El personal médico y de enfermería extranjero no puede ejercer en la India excepto con fines benéficos. Los médicos indios formados en el extranjero pueden ejercer en la India después de haberse registrado debidamente en el organismo reglamentario correspondiente. No parece que se esté pensando en levantar esas restricciones. Las autoridades consideran que a pesar de la falta de médicos en las zonas rurales no existe escasez de profesionales médicos cualificados.

181. El Consejo Médico de la India (MCI), un organismo autónomo dependiente del Ministerio de Sanidad y Bienestar de la Familia, se ocupa de establecer normas uniformes para la cualificación superior en medicina y del reconocimiento de los títulos de aptitud médica obtenidos en la India y en el extranjero.²³⁵ En 2005, el Gobierno propuso, en el marco de un Proyecto de Ley (Enmienda) del Consejo Médico de la India, modificar la composición del MCI para aumentar el número de miembros designados por él, reduciendo a una minoría los miembros elegidos.²³⁶ El Gobierno alegó que de esa forma se incrementaría la responsabilidad del MCI. No está claro hasta qué punto se ha avanzado en esta esfera.

²³⁵ Información en línea del Consejo Médico de la India. Consultada en: <http://www.mciindia.org/index.htm> [30 de noviembre de 2006].

²³⁶ Información en línea de India Together. Consultada en: <http://www.indiatogether.org/2006/mar/law-imcamend.htm> [30 de noviembre de 2006].

FUENTES

Aggarwal, Aradhna (2004), *Export processing zones in India: Analysis of the Export Performance*, Indian Council for Research on International Economic Relations, noviembre, Nueva Delhi.

Aggarwal, Aradhna (2005), *Performance of Export Processing Zones: A Comparative Analysis of India, Sri Lanka and Bangladesh*, Indian Council for Research on International Economic Relations, febrero, Nueva Delhi.

Aggarwal, R.P. (sin fecha), "e-Procurement in GoAP". Exposición con diapositivas para el Seminario nacional sobre contratación pública, Nueva Delhi, 11 y 12 de mayo de 2006. Consultado en: <http://www.unctadindia.org/displaymore.asp?Gr=&chkey=&subitemkey=771&itemid=378&subchmn=Past&subchkey=56&chname=Events>.

Ananthkrishnan, Prasad y Sonali Jain-Chandra (2005), "The Impact on India of Trade Liberalization in the Textiles and Clothing Sector", documento de trabajo del FMI N° WP/05/214, noviembre, Washington D.C.

Anderson Robert D. y Jenny Frédéric (2004), "Competition Policy, Economic Development and the Possible Role of a Multilateral Framework on Competition Policy: Insights from the WTO Working Group on Trade and Competition Policy", en Erlinda Medalla (ed.), *Competition Policy in East Asia*, Routledge/Curzon, capítulo 4.

Anderson, Robert D. (2006), "Meeting the challenges of good governance: the complementary roles of trade liberalization and competition rules in addressing anti-competitive barriers and practices in national procurement markets". Documento elaborado para una Conferencia internacional sobre contratación pública: Global Revolution III, Session on Combating Collusion in Public Procurement, Universidad de Nottingham, 19 y 20 de junio.

BAD/OCDE (sin fecha), *Thematic review on public procurement: Country information on India*. Consultado en: <http://www.oecd.org/dataoecd/51/7/36759785.pdf>.

Banco Mundial (2004), *India, Report on Observance of Standards and Codes (ROSC)-Accounting and Auditing*, 20 de diciembre, Washington D.C.

Banco Mundial (2006), *Millennium Development Goals*. Consultado en: http://ddp-ext.worldbank.org/ext/ddpreports/ViewSharedReport?REPORT_ID=1336&REQUEST_TYPE=VIEWADVANCED.

Bhattacharjea, Aditya (2006), "Amending India's Competition Act", *Economic and Political Weekly*, 14 de octubre.

Bisignani, Giovanni (2005), *Aviation in India: Great Opportunities and Great Challenges*, 18 de octubre, Nueva Delhi.

Bureau of Indian Standards (2005), *Annual Report, 2004-05*, Nueva Delhi.

Chadha, R. y P. Sharma (2005), "Liberalizing Indian Agriculture", *Margin*, volumen 37, N° 3, abril-junio, páginas 23-101.

Chakravarthy, S. (2005), "India", en Douglas H. Brooks y Simon J. Evenett (eds.), *Competition Policy and Development in Asia*, Nueva York: Banco Asiático de Desarrollo y Palgrave MacMillan.

Chattopadhyay P.K. (2006), *Air Transport - Changing Scenario in India* (actualizado en noviembre), Nueva Delhi.

Department of Commerce (2006), *Annual Report 2005/06*. Consultado en: <http://commerce.nic.in/annual2005-06/englishhtml/cover.htm>.

Department of Industrial Policy and Promotion (2002), *Report on Reforming Investment Approval and Implementation Procedures*. Consultado en: <http://dipp.nic.in/implrepo/implrepo1.pdf>.

Department of Industrial Policy and Promotion (2005), *Investing in India: Foreign Direct Investment Policy and Procedures*, noviembre. Consultado en: http://dipp.nic.in/manual/fdi_manual_11_2006.pdf.

Department of Industrial Policy and Promotion (2006a), *Foreign Direct Investment Policy*, abril. Consultado en: http://dipp.nic.in/publications/fdi_policy_2006.pdf.

Department of Industrial Policy and Promotion (2006b), *Foreign Direct Investment Policy and Procedures*. Consultado en: http://www.dipp.nic.in/manual/fdi_manual_11_2006.pdf [21 de febrero de 2007].

Dhall, Vinod (2005), *Competition Advocacy Seminar for Industry: Keynote address* (Seminario sobre defensa de la competencia dirigido a la industria: discurso principal), Nueva Delhi, 16 de abril. Consultado en: http://www.competition-commission-india.nic.in/advocacy/Key_note_address_by_Member_CCI_industry.pdf.

Dhall, Vinod (ed.) (2007), *Competition Law Today: Concepts, Issues and the Law in Practice*, Oxford University Press, Nueva Delhi.

Dutz, Mark A. (2002), "Competition policy issues in developing and transition markets". Ponencia en el Foro Mundial de la OCDE sobre Competencia, París, 14 y 15 de febrero.

Engineering Export Promotion Council (2005), *Strategy Paper For Growth of Engineering Exports 2005-06 to 2009-10*, A.F. Ferguson & Co., Management Consultancy Division. Consultado en: <http://www.eepcindia.org/exe-summary-startegy-paper.pdf> [16 de noviembre de 2006].

FMI (2005a), *India - Selected Issues*, Country Report N° 05/87. Consultado en: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/scr/2005/cr0587.pdf>.

FMI (2005b), *Public Investment and Fiscal Policy-Summaries of the Pilot Country Studies*, 1° de abril. Consultado en: <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2005/040105b.htm>.

FMI (2006a), *India: 2005 Article IV Consultation - Staff Report; Staff Statement; Public Information Notice on the Executive Board Discussion*, Country Report N° 06/55, febrero, Washington D.C.

FMI (2006b), *India - Selected Issues*, Country Report N° 06/56. Consultado en: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/scr/2006/cr0656.pdf> [8 de febrero de 2006].

Government of India (2002a), *Report on Reforming Investment Approval and Implementation Procedures*, Parte II, Nueva Delhi.

Government of India (2002b), *Report of the Taskforce on Indirect Tax*, 24 de diciembre, Nueva Delhi.

Government of India (2004a), *Central Government Subsidies in India*, Ministry of Finance, Department of Economic Affairs, diciembre, Nueva Delhi.

Government of India (2004b), *National Common Minimum Programme*, mayo. Consultado en: <http://pminindia.nic.in/cmp.pdf> [7 de julio de 2006].

Gupta, M.P. (2006), "New Procurement Policy of Government of India: State Government Policies and Tasks Ahead". Exposición con diapositivas para el Seminario nacional sobre contratación pública, Nueva Delhi, 11 y 12 de mayo. Consultado en: <http://www.unctadindia.org/displaymore.asp?Gr=&chkey=&subitemkey=771&itemid=378&subchnm=Past&subchkey=56&chname=Events>.

Healthcare Market Review (2003), *Healthcare in India*. Consultado en: <http://www.watsonwyatt.com/europe/pubs/healthcare/render2.asp?ID=11384> [20 de noviembre de 2006].

Hoda, Anwarul y Suchi Bansal (2006), *Transparency in government procurement*. WTO research series N° 6, Indian Council for Research on International Economic Relations, APEDA Ref N° APEDA/CM/15/2005-06, 30 de junio, Nueva Delhi.

IBEF (2006a), *Engineering*. Consultado en: http://ibef.org/download/Engineering_sectoral.pdf.

IBEF (2006b), *Healthcare*, elaborado por Ernst & Young para IBEF. Consultado en: http://ibef.org/download/Healthcare_sectoral.pdf.

IBEF (2006c), *Oil and Gas*. Consultado en: http://ibef.org/download/OilandGas_sectoral.pdf.

IBEF (2006d), *Power*. Consultado en: http://ibef.org/download/Power_sectoral.pdf.

IFPRI (2005), *Indian Agriculture and Rural Development: Strategic Issues and Reform Options*. Consultado en: <http://www.ifpri.org/pubs/ib/ib35.pdf>.

IIPA (2006), *2006 Special 301-India*, febrero. Consultado en: <http://www.iipa.com/rbc/2006/2006SPEC301INDIA.pdf> [22 de noviembre de 2006].

Investment Commission (2006), *Investment Strategy for India: Investment Commission Report*, febrero. Consultado en: <http://finmin.nic.in/downloads/reports/Investment%20Commission%20Report.pdf> [12 de febrero de 2007].

IRDA (2005), *Annual Report 2004/05*, Nueva Delhi.

KPMG (2006), *Indian Maritime Landscape - A Background Note*, nota de antecedentes elaborada por KPMG para la Cumbre Marítima de la India (Indian Maritime Summit 2006). Consultado en: http://www.in.kpmg.com/pdf/Shipping_Report.pdf.

Makhija, Anil. K. (2006), "Privatization in India", *Economic and Political Weekly*, 20 de mayo.

Ministry of Agriculture (2005), *Agricultural Statistics at a Glance 2005*, Directorate of Economics and Statistics, Department of Agriculture and Cooperation, Nueva Delhi.

Ministry of Civil Aviation (2006), *A Revolution in the Making: Annual Report 2005-06*, Nueva Delhi.

Ministry of Commerce and Industry (2004), *Opportunities and Policy Challenges for Investment in India: Background Paper*, OECD India Investment Roundtable (Mesa redonda de la OCDE sobre la inversión en la India), Department of Industrial Policy and Promotion, 19 de octubre, Nueva Delhi.

Ministry of Commerce and Industry (2006a), *Export Promotion of Consultancy and Management Services from India*, Consultancy Development Centre, marzo. Consultado en: <http://commerce.nic.in/export-promotion-Summary.pdf> [28 de noviembre de 2006].

Ministry of Commerce and Industry (2006b), *Foreign Trade Policy 2004-2009, Handbook of Procedures*, volumen 1, capítulo II, abril, Nueva Delhi.

Ministry of Commerce and Industry (2006c), *Foreign Trade Policy: 1 September 2004-31 March 2009*. Consultado en: <http://dgft.delhi.nic.in>.

Ministry of Commerce and Industry (2006d), *Trade in Legal Services: A consultation paper on legal services under GATS*, Trade Policy Division. Consultado en: http://commerce.nic.in/wto_sub/services/consultation-paper-legal-services-GATS.pdf [20 de noviembre de 2006].

Ministry of Finance (2003), *Report of the Task Force on Implementation of the Fiscal Responsibility and Budget Management Act*. Consultado en: <http://finmin.nic.in/downloads/reports/frbm/2.pdf> [13 de octubre de 2006].

Ministry of Finance (2004), *Economic Survey 2003-04*. Consultado en: <http://indiabudget.nic.in/es2003-04/esmain.htm>.

Ministry of Finance (2005a), *Budget 2005/06*, Nueva Delhi.

Ministry of Finance (2005b), *Economic Survey 2004-05*. Consultado en: <http://indiabudget.nic.in/es2004-05/esmain.htm>.

Ministry of Finance (2006), *Economic Survey 2005-06*. Consultado en: <http://indiabudget.nic.in/es2005-06/esmain.htm>.

Ministry of Finance (2007a), *Budget 2007/08: Revenue Foregone under the Control Tax System*, Nueva Delhi.

Ministry of Finance (2007b), *Economic Survey 2006-07*. Consultado en: <http://indiabudget.nic.in/es2006-07/esmain.htm>.

Ministry of Finance (sin fecha), *Disinvestment Manual*, Department of Disinvestment. Consultado en: <http://www.divest.nic.in/manual03/chap3.htm> [6 de julio de 2006].

Ministry of Food Processing (2005), *Annual Report 2004-05*, Nueva Delhi.

Ministry of Health and Family Welfare (2006), *Annual Report 2005-06*. Consultado en: <http://mohfw.nic.in/Annual0506/INTRODUCTION%20final.pdf> [30 de noviembre de 2006].

Ministry of Petroleum and Natural Gas (2006), *Report of the Committee on Pricing and Taxation of Petroleum Products*, febrero. Consultado en: <http://petroleum.nic.in/Report1.pdf>.

Ministry of Power (2006), *Report on restructuring of APDRP*, octubre, Nueva Delhi.

Ministry of Steel (2005), *National Steel Policy 2005*. Consultado en: <http://steel.nic.in/nspolicy2005.pdf> [29 de noviembre de 2006].

Ministry of Textiles (2005), *Annual Report 2004-05*. Consultado en: <http://texmin.nic.in/annualrep/AR04-05-01.pdf>.

Ministry of Textiles (2006), *Annual Report 2005-06*. Consultado en: http://texmin.nic.in/annualrep/ar06_con.htm.

Mohan, R. (2004), "Agricultural Credit in India: Status, Issues and Future Agenda", *Reserve Bank of India Bulletin*, noviembre.

Mukherjee Arpita y Sachdeva Ruchika (2003), "Maritime and Air Transport Services: India's Approach to Privatization", *Transport and Communications Bulletin for Asia and the Pacific*, N° 73.

Mukhopadhyay, S. (2006), "Which way for indirect taxes", *Economic and Political Weekly*, abril.

Nagaraj, R. (2006), "Public Sector Performance since 1950-A Fresh Look", *Economic and Political Weekly*, junio, páginas 2551-2557.

NASSCOM (2005), NASSCOM-McKinsey Study. Consultado en: http://www.nasscom.in/upload/10142/Mckinsey_study_2005_Executive_summary.pdf [14 de diciembre de 2006].

National Institute of Public Finance and Policy (2003), *Budgetary Subsidies in India: Subsidizing Social and Economic Services*, marzo, Nueva Delhi.

OCDE (2001), *The Size of Government Procurement Markets*, París.

OMC (2002), *Examen de las Políticas Comerciales - India*, Ginebra.

OMC (2005), "Comercio de servicios de transporte aéreo: evolución reciente y asuntos de política", *Informe sobre el Comercio Mundial*, Ginebra.

Planning Commission (2001), *Report of the Advisory Group on Tax Policy and Tax Administration for the Tenth Plan*, mayo. Consultado en: <http://planningcommission.nic.in/aboutus/committee/wrkgrp/tptarpt.pdf> [6 de octubre de 2006].

Planning Commission (2002), *Tenth Five-Year Plan*, capítulo 3, Nueva Delhi.

Planning Commission (2005), *Draft Report of the Expert Committee on Integrated Energy Policy*, diciembre. Consultado en: <http://planningcommission.nic.in/reports/genrep/intengpol.pdf>.

Planning Commission (2006a), *Approach Paper to the 11th Five Year Plan*, noviembre, Nueva Delhi.

Planning Commission (2006b), *Integrated Energy Policy: Report of the Expert Committee*, capítulo X, agosto, Nueva Delhi.

Planning Commission (sin fecha), *Mid-Term Appraisal of the Tenth Five Year Plan*, páginas 393-394, Nueva Delhi.

Poirson, H. (2006), "The Tax System in India: Could Reform Spur Growth?", IMF Working Paper WP/06/93, abril, Washington D.C.

Rao, M.G. (2005), "Tax System Reform in India: Achievements and Challenges Ahead". International Symposium on Tax Policy and Reform in Asian Countries (Simposio internacional sobre la política y la reforma fiscal en los países asiáticos), 1º y 2 de julio de 2005, Tokio.

RBI (2004a), *Report of the Advisory Committee on Flow of Credit to Agriculture and Related Activities from the Banking System: Part A - Recommendations which have been accepted and communicated to banks for compliance*, Mumbai.

RBI (2004b), *Report on Currency and Finance 2002-03*, enero, Mumbai. Consultado en: <http://rbidocs.rbi.org.in/rdocs/PublicationReport/Pdfs/51000.pdf>.

RBI (2005), *Annual Report 2004/05, Part I: The Economy, Review and Prospects*. Consultado en: <http://www.rbi.org.in/scripts/AnnualReportPublications.aspx> [4 de julio de 2006].

RBI (2006a), *Annual Policy Statement for the Year 2006-07*, Mumbai.

RBI (2006b), *Annual Report 2005/06*. Consultado en: <http://www.rbi.org.in/scripts/AnnualReportPublications.aspx>.

RBI (2006c), *First Quarter Review of Annual Monetary Policy for the Year 2006-07*, declaración del Dr. Y.V. Reddy, Gobernador, julio, Mumbai.

RBI (2006d), *Macroeconomic and Monetary Developments: "Monetary and Liquidity Conditions"*, julio, Mumbai.

RBI (2006e), *Midterm Review of Annual Policy 2006-07*, 31 de octubre, Mumbai.

RBI (2006f), *Report on Trend and Progress of Banking in India, 2005-06*. Consultado en: <http://rbidocs.rbi.org.in/rdocs/Publications/PDFs/73830.pdf>.

Reddy, Y.V. (2005), "Corporate Governance in Banks in India". Seminar on Corporate Governance for Bank Directors (Seminario sobre la buena gestión empresarial dirigido a directores de banco), 16 de diciembre, Mumbai. Consultado en: <http://rbidocs.rbi.org.in/rbiadmin/Scripts/SpeechesPrintView.html> [16 de noviembre de 2005].

Srivastava, Vivek (2003), "India's Accession to the Government Procurement Agreement: Identifying Costs and Benefits", en Aaditya Mato y Robert M. Stern, *India and the WTO*, Banco Mundial y Oxford University Press, capítulo 10, páginas 235-267.

Taneja, Nisha (2006), "India Pakistan Trade", ICRIER Working Paper N° 182. Consultado en: <http://www.icrier.org/pdf/WP182.pdf> [2 de marzo de 2007].

Tewari, M. (2005), "Post-MFA Adjustments in India's Textile and Apparel Industry: Emerging Issues and Trends", *ICRIER report*, julio. Consultado en: <http://www.icrier.org/pdf/wp167.pdf>.

Tokarick, S. (2006), "Does Import Protection Discourage Exports", IMF Working Paper WP/06/20, enero, Washington D.C.

Transparency International (2005a), *Índice de Percepción de la Corrupción*. Consultado en: http://www.transparency.org/policy_research/surveys_indices/cpi/2005 [6 de octubre de 2006].

Transparency International (2005b), *India Corruption Study, 2005*. Consultado en: <http://www.tiindia.in/data/files/India%20Corruption%20Study-2005.pdf> [6 de octubre de 2006].

UNCTAD (2005), *Generalized System of Preferences: List of Beneficiaries*. Consultado en: http://www.unctad.org/en/docs/itcdtsbmisc62rev1_en.pdf.

UNCTAD (2006), *Strategies and Preparedness for Trade and Globalisation in India*. Seminario nacional sobre contratación pública, Nueva Delhi, 11 y 12 de mayo. UNCTAD, Ministerio de Comercio-Gobierno de la India y proyecto del Departamento para el Desarrollo Internacional. Consultado en: <http://www.unctadindia.org/displaymore.asp?Gr=&chkey=&subitemkey=771&itemid=378&subchnm=Past&subchkey=56&chname=Events>.

USITC (2001), "India's Textiles and Apparel Industry: Growth Potential and Trade and Investment Opportunities", Staff Research Study 27, Washington D.C.

Virmani, A. y P.V. Rajeev (2002), "Excess Food Stocks, PDS and Procurement Policy", Planning Commission Working Paper, N° 5/2002, mayo, Nueva Delhi.

